

**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN  
DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL  
CON BASE EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL - PAA  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

BOGOTÁ D.C., ENERO DE 2021

OCI-INFORME-2021-005  
TRD 1500.11.2 Gestión Empresarial



## TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVOS .....	3
2. ALCANCE.....	3
3. CLIENTES.....	3
4. EQUIPO DE TRABAJO .....	3
5. CRITERIOS DE LA AUDITORÍA .....	4
5.1 FUNCIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.....	4
5.2 NORMAS GENERALES APLICABLES AL TEMA AUDITADO .....	6
6. METODOLOGÍA.....	7
6.1 MEDICIÓN DEL RIESGO DE LA GESTIÓN.....	7
6.2 MEDICIÓN NIVEL DE EJECUCIÓN PROYECTOS .....	8
6.3 CONSIDERACIONES DE PREVENCIÓN.....	8
6.4 REVISIÓN Y CIERRE .....	9
7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA .....	9
7.1 CRITERIO NORMATIVO .....	9
7.2 PLAN DE ACCIÓN REPORTADO EN SIGME.....	9
7.3 RIESGO IDENTIFICADO.....	9
7.4 ANÁLISIS CUMPLIMIENTO DE INDICADORES .....	10
7.5 OBSERVACIONES .....	10
7.6 MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO .....	14
7.7 OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO .....	14
7.8 CONSIDERACIONES .....	15
8. FIRMAS.....	18
9. ANEXO 1. ANÁLISIS, VERIFICACIÓN & SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL, A DICIEMBRE DE 2020 .....	19
10. ANEXO 2. PLAN DE ACIÓN ANUAL 2020 – REPORTE OPGI.....	20



## AUDITORÍA DE GESTIÓN DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL CON BASE EN EL PLAN DE ACCIÓN

### 1. OBJETIVOS

Analizar, verificar y determinar el grado de cumplimiento de los indicadores establecidos en el Plan de Acción Anual, con base en lo reportado en el portafolio de evidencias suministrado por el área organizacional.

### 2. ALCANCE

Establecer la gestión de la *Dirección de Minería Empresarial* para el cumplimiento de los indicadores de gestión descritos en el Plan de Acción Anual - PAA, con corte a 31 de diciembre de 2020.

### 3. CLIENTES

Los clientes de la Auditoría son el Despacho del Ministro de Minas y Energía, el Representante de la Alta Dirección, la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, la Dirección de Minería Empresarial, así como la ciudadanía en general<sup>1</sup>.

Se envía el informe a los miembros del *Comité de Coordinación Institucional del Sistema de Control Interno del Ministerio de Minas y Energía*, atendiendo lo establecido en el Parágrafo 1 del Artículo 2.2.21.4.7 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el Artículo 1 del Decreto 338 de 2019.

### 4. EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo estuvo conformado por Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, Jefe de la Oficina de Control Interno, quien supervisó la Auditoría, y Armando Calderón Salom Auditor Interno de la Oficina de Control Interno, quien la ejecutó.

<sup>1</sup> Toda vez que el literal d) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014, establece que se debe publicar de manera proactiva todos los informes de gestión, evaluación y auditorías del sujeto obligado.



## 5. CRITERIOS DE LA AUDITORÍA

### 5.1 FUNCIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

- Literal e) del Artículo 12, Ley 87 de 1993<sup>2</sup>.

*“Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, **planes**, programas, **proyectos** y **metas** de la organización y recomendar los ajustes necesarios”.* (Subrayado y negrilla fuera de texto)

- Literal d), Parágrafo del Decreto 2145 de 1999.

*“La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces: Evalúa el proceso de planeación, en toda su extensión; implica, entre otras cosas y con base en los resultados obtenidos en la aplicación de los indicadores definidos, un análisis objetivo de aquellas variables y/o factores que se consideren influyentes en los resultados logrados o en el desvío de los avances. La identificación de estas variables, su comportamiento y su respectivo análisis permite que la formulación de las recomendaciones de ajuste o mejoramiento al proceso, se realice sobre soportes y criterios válidos y visibles **fortaleciendo así la función asesora de estas oficinas**”.* (Subrayado y negrilla fuera de texto)

- *Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014<sup>3</sup>.*

*Rol de la Oficina de Control Interno. “Evaluación y Seguimiento a la Gestión Institucional: Su propósito es **emitir un juicio profesional acerca del grado de eficiencia y eficacia de la gestión de la entidad**, para asegurar el adecuado cumplimiento de los fines institucionales”* (Subrayado y negrilla fuera de texto)

*Numeral 2.2.1 Auditoría Interna. “Las Oficinas de Control Interno... deben auditar los procesos, con el fin de **verificar su gestión**, es decir, **que se esté dando cumplimiento a lo programado**”.* (Subrayado y negrilla fuera de texto)

- Artículo 2.2.8.1.3 del Decreto 1083 de 2015 [Artículo 52 del Decreto 1227 de 2005]

<sup>2</sup> Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado.

<sup>3</sup> Del Departamento Administrativo de la Función Pública. Adoptado mediante el Artículo 2.2.21.6.1 del Decreto 1083 de 2015, anterior Decreto 943 de 2014.



*“El desempeño laboral de los empleados de carrera administrativa deberá ser evaluado y calificado con base en parámetros previamente establecidos a partir de los planes anuales de gestión del área respectiva, de las metas institucionales y de la evaluación que sobre el área realicen las oficinas de control interno o quienes hagan sus veces, de los comportamientos y competencias laborales, habilidades y actitudes del empleado, enmarcados dentro de la cultura y los valores institucionales”.*

- Literal e) del Artículo 2.2.21.2.5 Evaluadores, Decreto 1083 de 2015.

Las Oficinas de Control Interno, “... verifican la efectividad de los sistemas de control interno, para procurar **el cumplimiento de los planes, metas y objetivos previstos**, constatando que el control esté asociado a todas las actividades de la organización ...”. (Subrayado y negrilla fuera de texto)

- Artículo 39 de la Ley 909 de 2004<sup>4</sup>.

*“El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento”.* (Subrayado y negrilla fuera de texto)

- Párrafos 1, 3, 4 y 7 de la Circular 04 de 2005<sup>5</sup>

*“(...) las Oficinas de Control Interno o quienes hagan sus veces, deberán evaluar la gestión de cada dependencia de la Entidad de la cual forman parte.*

*Con fundamento en los informes de seguimiento realizados por las Oficinas de Planeación, los Jefes de las Oficinas de Control Interno deberán **verificar el cumplimiento de dicha información a través de las auditorias u otros mecanismos que validen los porcentajes de logro de cada compromiso**.*

*El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener como referente: a) La **planeación institucional** enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo; b) Los objetivos institucionales por dependencia y sus*

<sup>4</sup> Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.

<sup>5</sup> Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial. "Evaluación institucional por dependencias en cumplimiento de la Ley 909 de 2004"



compromisos relacionados; c) Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo a lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno.

La Evaluación Institucional a que se refiere la presente circular será anual y se efectuará respecto del año anterior durante el mes de enero de la siguiente vigencia (...). (Subrayado y negrilla fuera de texto)

- Numeral 9.1.1 Generalidades, Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 9001: 2015<sup>6</sup>, establece que “La organización debe determinar: a) qué necesita seguimiento y medición; b) los métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación necesarios para asegurar resultados válidos; c) cuándo se deben llevar a cabo el seguimiento y la medición; d) cuándo se deben analizar y evaluar los resultados del seguimiento y la medición. La organización debe evaluar el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad. La organización debe conservar la información documentada apropiada como evidencia de los resultados. (Subrayado fuera de texto)
- Anexo Técnico del Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba. Acuerdo 6176 de 2018<sup>7</sup>, Comisión Nacional del Servicio Civil

“Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces. Dar a conocer a los evaluadores el resultado de la Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias del año inmediatamente anterior, para que se tenga como uno de los criterios en la concertación de los compromisos del siguiente período de evaluación”. (Subrayado y negrilla fuera de texto)

## 5.2 NORMAS GENERALES APLICABLES AL TEMA AUDITADO

- Acta 01-2020 del 29 de enero de 2020, del Comité de Gestión y Desempeño Institucional del Ministerio de Minas y Energía<sup>8</sup>.
- Decreto 1083 de 2015<sup>9</sup>.
- Norma Técnica Colombiana NTC – ISO 9001:2015.

<sup>6</sup> Expedida por ICONTEC Internacional, el 23 de septiembre de 2015.

<sup>7</sup> Por el cual se establece el sistema Tipo de evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba.

<sup>8</sup> Donde se adoptó el Plan de Acción Anual del Ministerio de Minas y Energía para el año 2020.

<sup>9</sup> Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.



- La aplicable en cada tema o indicador analizado.

## 6. METODOLOGÍA

La auditoría se realizó mediante mesas de trabajo, entrevistas, solicitud de información, verificación documental, con la finalidad de determinar su estado frente al criterio normativo aplicable.

### 6.1 MEDICIÓN DEL RIESGO DE LA GESTIÓN

El criterio aplicado para medir el nivel del riesgo de gestión y la efectividad de la gestión, correspondió a los siguientes parámetros de valoración y medición del nivel del riesgo, con base en los niveles de ejecución de los indicadores programados, a 31 de diciembre.

NIVEL DE EJECUCIÓN INDICADOR		NIVEL DE RIESGO DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO EJECUCIÓN INDICADORES	GESTIÓN
0%	79%	Alto	SI	NO EFECTIVA
80%	89%	Mediano	NO	EFFECTIVA
90%	100%	Bajo	NO	EFFECTIVA

**Bajo:** Se refiere a que el tópico analizado muestra un grado de desarrollo importante y aporta de manera sustancial al logro de los objetivos. De manera no significativa, presenta algunas dificultades, pero los resultados finales se obtienen sin mayor contratiempo. *No presenta Materialización de Riesgo* respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido. Se considera que la gestión fue efectiva. [Se identifica con el color **Verde**]

**Mediano:** Es cuando el tópico analizado muestra un grado de desarrollo. Su aporte al logro de los objetivos no es sustancial y presenta dificultades operativas que retrasan la ejecución de las metas previstas. *Presenta algún grado de Materialización de Riesgo* respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido. Se considera que la gestión fue efectiva<sup>10</sup>. [Se identifica con el color **Amarillo**]

<sup>10</sup> **Gestión Efectiva:** Cuando la acción realizada condujo al logro de los resultados programados, a la observancia normativa o al cumplimiento del procedimiento establecido, a través del uso óptimo de los recursos utilizados, la no materialización del riesgo inherente o la eficiencia del control.

**Alto:** Significa que el tópico muestra un desarrollo, pero su funcionamiento causa problemas para la normal ejecución de la gestión. Si bien no impide el logro de los resultados, los retrasa de manera importante y sólo se obtienen de manera parcial. *Presenta Materialización de Riesgo* respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido. Se considera que la gestión no fue efectiva<sup>11</sup>. [Se identifica con el color **Rojo**]

## 6.2 MEDICIÓN NIVEL DE EJECUCIÓN PROYECTOS

La metodología para efectos de medir y establecer el nivel de ejecución de los proyectos de inversión del Ministerio de Minas y Energía, a 31 de diciembre, corresponde a los siguientes parámetros, con base en las obligaciones reportadas por el Grupo de Presupuesto.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS		ESTADO DEL NIVEL DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO
0	79	Bajo
80	89	Mediano
90	100	Alto

## 6.3 CONSIDERACIONES DE PREVENCIÓN

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de su rol de “*Enfoque hacia la prevención*”, presenta consideraciones como insumo para que las áreas organizacionales cumplan con la función que les compete, establecida en: (1) Numeral 2.1.1 Autoevaluación del Control y Gestión del Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014<sup>12</sup>; y (2) Numerales 9.1 Seguimiento, Medición, Análisis y Evaluación y 10.3 Mejora Continua, NTC-ISO 9001:2015.

Las consideraciones no serán registradas por parte de la OCI en el Aplicativo SIGME, no obstante, su registro queda a criterio del área organizacional, pero sí genera un análisis y toma de decisión por parte del área responsable.

<sup>11</sup> **Gestión No Efectiva:** Cuando la acción realizada no condujo al logro de los resultados programados, a la observancia normativa o al cumplimiento del procedimiento establecido, viéndose afectada por la no utilización óptima de los recursos, la materialización del riesgo inherente o la ineficiencia del control.

<sup>12</sup> Del Departamento Administrativo de la Función Pública. Adoptado mediante el Artículo 2.2.21.6.1 del Decreto 1083 de 2015, anterior Decreto 943 de 2014.



## 6.4 REVISIÓN Y CIERRE

Mediante correo electrónico del 21 y 27 de enero de 2021, la Dirección de Minería Empresarial – DME revisó los resultados de la Auditoría de Gestión presentada por la Oficina de Control Interno – OCI. Así mismo, se efectuó el cierre de la auditoría el 26 de enero de 2021, mediante Mesa de Trabajo, donde se dieron a conocer los resultados.

## 7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

### 7.1 CRITERIO NORMATIVO

- En el Numeral 4 del Acta 01-2020 del 29 de enero de 2020, del Comité de Gestión y Desempeño Institucional del Ministerio de Minas y Energía, se autoriza la publicación del Plan de Acción Anual del Ministerio de Minas y Energía para el año 2020, el cual describe, entre otros aspectos, los indicadores formulados para la *Dirección de Minería Empresarial*, con su ponderación, valor planeado y unidad de medida, tipo y responsable.

### 7.2 PLAN DE ACCIÓN REPORTADO EN SIGME

El Plan de Acción Anual de la vigencia 2020, de la *Dirección de Minería Empresarial* sobre el cual la Oficina de Control Interno hizo el análisis, verificación y seguimiento al grado de cumplimiento de los indicadores, es el reportado por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional mediante correo electrónico del 13 de enero de 2021, el cual se muestra en el Anexo 2. “*Plan de Acción Anual 2020 – Reporte OPGI*”, y hace parte integral del presente informe.

### 7.3 RIESGO IDENTIFICADO

Con base en el criterio normativo, el riesgo identificado por la OCI que es objeto de análisis para determinar su materialización es:

- “*Posibilidad que se incumplan los indicadores formulados en el Plan de Acción Anual del área organizacional, en las condiciones predefinidas para la vigencia,*



*de conformidad con lo aprobado por el Comité de Gestión y Desempeño Institucional del Ministerio de Minas y Energía<sup>13</sup>*

## 7.4 ANÁLISIS CUMPLIMIENTO DE INDICADORES

Se verificó y validó la información reportada en los indicadores descritos en el Plan de Acción Anual, con corte a 31 de diciembre de 2020, donde se consideraron las evidencias presentadas por el área organizacional, registradas en el Portafolio de Evidencias, las cuales son conservadas en los papeles de trabajo del auditor<sup>14</sup>.

El resultado del análisis de los indicadores descritos en el Plan de Acción Anual de la *Dirección de Minería Empresarial*, con corte a 31 de diciembre de 2020, se encuentran registrados en el Anexo 1. "Análisis, Verificación & Seguimiento de los Indicadores Reportados en el Plan de Acción Anual, a Diciembre de 2020", el cual hace parte integral del presente informe.

## 7.5 OBSERVACIONES

1. Se establece que la ejecución del Plan de Acción Anual de la *Dirección de Minería Empresarial - DME*, a 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con lo reportado por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, fue del **75.3%**, con un *Bajo Nivel de ejecución* de acuerdo con la metodología establecida, lo cual es consistente con el análisis de las evidencias contenidas en el Portafolio de Evidencias.
2. Se establece que el Plan de Acción Anual de la *Dirección de Minería Empresarial - DME*, de la vigencia 2020, contiene veintidós (22) indicadores, registrados todos como indicadores de eficiencia. No obstante, no contiene indicadores de eficacia y de efectividad o impacto, que le permitan medir el impacto potencial del desarrollo de los procesos.
3. Se establece que el Plan de Acción Anual – PAA de la *Dirección de Minería Empresarial - DME*, formulado para la vigencia 2020, no contiene indicadores que permitan medir el cumplimiento de los Subprocesos o Actividades de "Reservas Mineras" y "Agenda Regulatoria".
4. Del indicador DM-21 "Estándares para fortalecer el desarrollo competitivo de la industria minera realizados", se establece que la Dirección de Minería Empresarial presentó dos (2) documentos sobre "Propuesta de Lineamientos Técnicos de

<sup>13</sup> Acta 01-2020 del 29 de enero de 2020

<sup>14</sup> Carpeta: Oficina\_Control\_Interno (\\serv-mme-files\C0)



*Política de Buenas Prácticas para Estandarizar los Procesos", que equivale a una ejecución del 100% para la vigencia 2020, con un Alto Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.*

5. Del indicador DM-22 "*Lineamientos de política para el desarrollo competitivo y la promoción del subsector carbón, teniendo en cuenta el nuevo panorama mundial y nacional y la oportunidad presente en las reservas existentes del mineral elaborados*", se establece que la Dirección de Minería Empresarial presentó un (1) documento denominado "*Lineamientos para el plan de acción del carbón en Colombia*" contenido en 31 páginas, del 21 de mayo de 2020, que equivale a una ejecución del 100% para la vigencia 2020, con un Alto Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.
6. Del indicador DM-23 "*Estrategia para la generación de valor agregado y encadenamientos productivos para el desarrollo local de los territorios con potencial minero elaborado*", se establece que la Dirección de Minería Empresarial presentó un (1) documento denominado "*Valor Agregado y Encadenamientos Productivos*" contenido en 163 páginas, de diciembre de 2020, que equivale a una ejecución del 100% para la vigencia 2020, con un Alto Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.
7. Del indicador DM-24 "*Procedimiento para la definición de los criterios de los Proyectos de Interés Regional y Estratégicos - PIREs realizado*", se establece que la Dirección de Minería Empresarial presentó a la Oficina Asesora Jurídica - OAJ el proyecto de resolución "*Por la cual se establecen los criterios para definir los Proyectos Mineros como de Interés Regional Estratégicos - PIREs*", con anexo de 8 folios, sin embargo, la OAJ recomendó presentarlo para la próxima vigencia para su adopción formal, por lo tanto, equivale a una ejecución del 100% para la vigencia 2020, con un Alto Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.
8. Del indicador DM-25 "*Agenda interinstitucional para la gestión de proyectos de la DME diseñada e implementada*", se establece que la Dirección de Minería Empresarial presentó la Agenda Interinstitucional 2020, que equivale a una ejecución del 100% para la vigencia 2020, con un Alto Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.
9. Del indicador DM-26 "*Seguimiento a la función de Conocimiento y Cartografía Geológica delegada en el Servicio Geológico Colombiano realizado*", se establece que la Dirección de Minería Empresarial presentó cinco (5) informes de seguimiento, a través de la supervisión del convenio interadministrativo GGC 379 de 2016, suscrito con el servicio Geológico Colombiano, que equivale a una



ejecución del 125% para la vigencia 2020, con un Alto Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.

10. Del indicador DM-27 "*Seguimiento a la Fiscalización minera delegada en la Agencia Nacional de Minería y Gobernación de Antioquia realizado*", se establece que la Dirección de Minería Empresarial presentó nueve (9) informes de seguimiento a la fiscalización minera delegada, a través de la supervisión de los convenios interadministrativos GGC 052 de 2013, suscrito con la Agencia Nacional de Minería, y GGC 131 DE 2013, suscrito con la Gobernación de Antioquia, que equivale a una ejecución del 112,5% para la vigencia 2020, con un Alto Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.
11. Del indicador DM-28 "*Estrategia de mejora del proceso de fiscalización minera elaborado*", se establece que la Dirección de Minería Empresarial presentó a la Oficina Asesora Jurídica - OAJ el proyecto de Resolución "*Por la cual se establecen los lineamientos para el desarrollo de la actividad de fiscalización de proyectos de exploración y explotación de minería en cumplimiento de lo establecido en el numeral 2 del literal A del artículo 7 de la Ley 2056 de 2020*", contenida en once (11) folios, por lo tanto, equivale a una ejecución del 100% para la vigencia 2020, con un Alto Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.
12. Del indicador DM-29 "*Sensibilizaciones a la Agencia Nacional de Minería, y Gobernación de Antioquia de acuerdo con las funciones delegadas realizadas*", se establece que la Dirección de Minería Empresarial hizo diecinueve (19) actividades de sensibilización durante la vigencia 2020, por lo tanto, equivale a una ejecución del 158% para la vigencia 2020, con un Alto Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.
13. Del indicador DM-30 "*Acciones y compromisos adquiridos en desarrollo de la gestión del sector en territorio realizados*", se establece que la Dirección de Minería Empresarial presentó un (1) informe de gestión de la estrategia territorial del proyecto de inversión "Mejoramiento de la Competitividad para el Desarrollo del Sector Minero a Nivel Nacional", durante el primer semestre de 2020, que equivale a una ejecución del 50% para la vigencia 2020, con un Mediano Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.
14. Del indicador DM-31 "*Instrumento para la toma de decisiones de la Dirección de Minería Empresarial gestionado*", se establece que la Dirección de Minería Empresarial presentó un (1) documento como instrumento denominado "*Dirección de Minería Empresarial Modelo Lógico Diseño y Documentación Base de Datos*", que equivale a una ejecución del 100% para la vigencia 2020, con un Alto Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.



15. Del indicador DME-01 Estratégico "*Proyectos mineros para oro con licenciamiento ambiental (Minesa)*", se establece que la Dirección de Minería Empresarial reportó ejecución del 0% para la vigencia 2020, con un Bajo Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.
16. Del indicador DME-02 Estratégico "*Proyecto mineros para cobre con licenciamiento ambiental (Quebradona)*", se establece que la Dirección de Minería Empresarial reportó ejecución del 0% para la vigencia 2020, con un Bajo Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.
17. Del indicador DME-03 Estratégico "*Proyectos mineros que entran en etapa de construcción y montaje (Gramalote)*", se establece que la Dirección de Minería Empresarial reportó ejecución del 0% para la vigencia 2020, con un Bajo Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.
18. Del indicador DME-04 Estratégico "*Incremento de la producción del proyecto (Mineros S.A.) (Toneladas)*", se establece que la Dirección de Minería Empresarial reportó ejecución del 0% para la vigencia 2020, con un Bajo Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.
19. Del indicador DME-05 Estratégico "*Priorización de zonas para profundizar en el conocimiento geológico*", se establece que la Dirección de Minería Empresarial reportó ejecución del 50% para la vigencia 2020, con un Bajo Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.
20. Del indicador DME-06 Estratégico "*Proceso de asignación estructurado para áreas estratégica minera*", se establece que la Dirección de Minería Empresarial reportó ejecución del 100% para la vigencia 2020, con un Alto Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.
21. Del indicador DME-07 Estratégico "*Mineros adicionales usando servicios bancarios*", se establece que la Dirección de Minería Empresarial reportó ejecución del 194% para la vigencia 2020, con un Alto Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.
22. Del indicador DME-08 Estratégico "*Empresas mineras nuevas en el mercado de capitales colombiano*", se establece que la Dirección de Minería Empresarial reportó ejecución del 0% para la vigencia 2020, con un Bajo Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.
23. Del indicador DME-41 SINERGIA "*Promedio móvil de la inversión extranjera directa en minería*", se establece que la Dirección de Minería Empresarial reportó



ejecución del 79,7% para la vigencia 2020, con un Bajo Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.

24. Del indicador DME-42 SINERGIA "Producción de carbón", se establece que la Dirección de Minería Empresarial reportó ejecución del 33,9% para la vigencia 2020, con un Bajo Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.
25. Del indicador DME-43 SINERGIA "Producción de oro en títulos mineros", se establece que la Dirección de Minería Empresarial reportó ejecución del 45,4% para la vigencia 2020, con un Bajo Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.

## 7.6 MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO

Con base en lo analizado y observado, se establece que:

- El riesgo “Posibilidad que se incumplan los indicadores formulados en el Plan de Acción Anual del área organizacional, en las condiciones predefinidas para la vigencia, de conformidad con lo aprobado por el Comité de Gestión y Desempeño Institucional del Ministerio de Minas y Energía<sup>15</sup>”, no se materializó en trece (13) indicadores<sup>16</sup> de la Dirección de Minería Empresarial, ubicándose en un nivel de riesgo Bajo permitiendo determinar que el control aplicado fue Eficiente y que la gestión fue Efectiva en ellos.
- El riesgo “Posibilidad que se incumplan los indicadores formulados en el Plan de Acción Anual del área organizacional, en las condiciones predefinidas para la vigencia, de conformidad con lo aprobado por el Comité de Gestión y Desempeño Institucional del Ministerio de Minas y Energía<sup>17</sup>”, se materializó en nueve (9) indicadores<sup>18</sup> de la Dirección de Minería Empresarial, ubicándose en un nivel de riesgo Alto permitiendo determinar que el control aplicado no fue Eficiente y que la gestión no fue Efectiva en ellos.

## 7.7 OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO

<sup>15</sup> Acta 01-2020 del 29 de enero de 2020

<sup>16</sup> DME-21, DME-22, DME-23, DME-24, DME-25, DME-26, DME-27, DME-28, DME-29, DME-30, DME31, DME-06 (ESTRATÉGICO), DME-07 (ESTRATÉGICO).

<sup>17</sup> Acta 01-2020 del 29 de enero de 2020

<sup>18</sup> DME-01 (ESTRATÉGICO), DME-02 (ESTRATÉGICO), DME-03 (ESTRATÉGICO), DME-04 (ESTRATÉGICO), DME-05 (ESTRATÉGICO), DME-08 (ESTRATÉGICO), DME-41 (SINERGIA), DME-42 (ESTRATÉGICO), DME-43 (ESTRATÉGICO).





La siguiente oportunidad de mejoramiento es una reiteración, dado que ya se había sugerido en el informe OCI-INFORME-2020-021, remitido mediante comunicación 3-2020-002682 del 30 de enero de 2020.

- A. La Dirección de Minería Empresarial - DME debe formular en el Plan de Acción Anual, indicadores de efectividad que le permita medir y conocer el impacto potencial del desarrollo de los procesos, políticas, planes, programas, proyectos y/o servicios suministrado a sus grupos de valor, contando con información valiosa para la toma de decisiones con el fin de ajustar o evitar las desviaciones.

Lo anterior, con el fin de atender lo establecido en el Numeral 1.2.4 *Indicadores de Gestión* del Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano, en el Numeral 4.3 Indicadores de Efectividad de la Guía para la Construcción y Análisis de Indicadores de Gestión, del Departamento Administrativo de la Función Pública y en el numeral 1 del literal c) del numeral 8.4.2 de la NTC-ISO 9001:2015.

- El MECI establece como productos mínimos: (1) *"Definición de indicadores de eficiencia y efectividad, que permiten medir y evaluar el avance en la ejecución de los planes, programas y proyectos"*: *"Dentro de los planes, programas y proyectos de la entidad, se debe construir indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad que permitan tomar decisiones para evitar desviaciones"*; y (2) *"Revisión de la pertinencia y utilidad de los indicadores"*: *"Se debe revisar la batería de indicadores con el fin de establecer que los indicadores cumplan con su propósito"*.
- La NTC-ISO 9001:2015 señala que *"... la organización debe tener en consideración el impacto potencial de los procesos, productos y servicios suministrados externamente en la capacidad de la organización de cumplir regularmente los requisitos del cliente y los legales y reglamentarios aplicables"*.

## 7.8 CONSIDERACIONES

- El Viceministro de Minas en conjunto con la Agencia Nacional Minera y la Dirección de Minería Empresarial, deben indagar cuál es la problemática real de la suspensión de actividades de la Empresa Prodeco, dado que su producción contribuiría al incremento de la producción de carbón en Colombia, para el cumplimiento del indicador DME-42 *"Producción de Carbón"*, del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, descrito en SINERGIA.

**Validación:** La Dirección de Minería Empresarial - DME mediante correo electrónico del 21 de enero de 2021, manifestó lo siguiente: *"Dentro de las acciones de la Dirección se están trabajando dos acciones referentes a la*



*reactivación del sector y el posicionamiento del mismo para poder mitigar los impactos que está dejando la actual situación a nivel mundial dentro de las que se encuentra la región de influencia del proyecto que se menciona".*

- La Dirección de Minería Empresarial y la Oficina de Planeación y Gestión Internacional deben considerar no incluir en el Plan de Acción Anual acciones e indicadores, cuyos resultados dependen de la gestión de entidades externas al Ministerio de Minas y Energía, que de incluirlos afectaría la gestión interna y el cumplimiento del Plan de Acción Anual.

Es pertinente diferenciar entre los indicadores estratégicos y los indicadores operativos, en tal sentido, los indicadores que formule la DME deben estar enfocados a la gestión y articulación que realiza, contribuyendo al cumplimiento de los indicadores sectoriales o estratégicos.

- Del indicador DM-24 "*Procedimiento para la definición de los criterios de los Proyectos de Interés Regional y Estratégicos - PIREs realizado*", la Dirección de Minería Empresarial - DME debe hacer las gestiones pertinentes para adoptar el "*Procedimiento para la definición de los criterios de los Proyectos de Interés Regional y Estratégicos - PIREs*", con el fin de validar la voluntad administrativa y permita su aplicación y ejecución.
- La Dirección de Minería Empresarial - DME debe presentar el segundo informe de gestión de la estrategia territorial del proyecto de inversión "*Mejoramiento de la Competitividad para el Desarrollo del Sector Minero a Nivel Nacional*", correspondiente al segundo semestre de 2020, en cumplimiento de lo establecido en el Plan de Acción Anual - PAA indicador DM-30 "*Acciones y compromisos adquiridos en desarrollo de la gestión del sector en territorio realizados*".

Validación: La Dirección de Minería Empresarial - DME mediante correo electrónico del 21 de enero de 2021, manifestó lo siguiente: "*No se presentó informe para el segundo semestre. Sin embargo, realizó una reunión donde le dio cuentas a la Viceministra de las acciones correspondientes a la estrategia de posicionamiento*".

Nota OCI: Es válido efectuar reuniones para socializar la gestión efectuada y los logros alcanzados en la estrategia de posicionamiento, pero como complemento, dado que la Denominación de la Unidad de Medida de la Meta que programó la Dirección de Minería Empresarial en este indicador del PAA, son informes.

Validación: La Dirección de Minería Empresarial - DME mediante correo electrónico del 27 de enero de 2021, manifestó lo siguiente: "*Está en proceso la elaboración del informe del proyecto de inversión, para presentar las acciones que*



*se realizaron en marco de los 5 objetivos del mismo y dentro de ellos se encuentra las Acciones y compromisos adquiridos en desarrollo de la gestión del sector en territorio realizados. Se remite preliminar del informe".*

- La Dirección de Minería Empresarial - DME debe incluir en el Pan de Acción Anual - PAA de la vigencia 2021, el indicador estratégico DME-01 "*Proyectos mineros para oro con licenciamiento ambiental (Minesa)*", teniendo en cuenta que su ejecución en la vigencia 2020, fue del 0%.
- La Dirección de Minería Empresarial - DME debe incluir en el Pan de Acción Anual - PAA de la vigencia 2021, el indicador estratégico DME-02 "*Proyecto mineros para cobre con licenciamiento ambiental (Quebradona)*", teniendo en cuenta que su ejecución en la vigencia 2020, fue del 0%.
- La Dirección de Minería Empresarial - DME debe incluir en el Pan de Acción Anual - PAA de la vigencia 2021, el indicador estratégico DME-03 "*Proyectos mineros que entran en etapa de construcción y montaje (Gramalote)*", teniendo en cuenta que su ejecución en la vigencia 2020, fue del 0%.
- La Dirección de Minería Empresarial - DME debe incluir en el Pan de Acción Anual - PAA de la vigencia 2021, el indicador estratégico DME-04 "*Incremento de la producción del proyecto (Mineros S.A.) (Toneladas)*", teniendo en cuenta que su ejecución en la vigencia 2020, fue del 0%.
- La Dirección de Minería Empresarial - DME debe incluir en el Pan de Acción Anual - PAA de la vigencia 2021, el indicador estratégico DME-05 "*Priorización de zonas para profundizar en el conocimiento geológico*", teniendo en cuenta que su ejecución en la vigencia 2020, fue del 50%.
- La Dirección de Minería Empresarial - DME debe incluir en el Pan de Acción Anual - PAA de la vigencia 2021, el indicador estratégico DME-08 "*Empresas mineras nuevas en el mercado de capitales colombiano*", teniendo en cuenta que su ejecución en la vigencia 2020, fue del 0%.
- La Dirección de Minería Empresarial - DME debe incluir en el Pan de Acción Anual - PAA de la vigencia 2021, el indicador SINERGIA DME-41 "*Promedio móvil de la inversión extranjera directa en minería*", teniendo en cuenta que su ejecución en la vigencia 2020, fue del 79,7%.
- La Dirección de Minería Empresarial - DME debe incluir en el Pan de Acción Anual - PAA de la vigencia 2021, el indicador SINERGIA DME-42 "*Producción de carbón*", teniendo en cuenta que su ejecución en la vigencia 2020, fue del 33,9%.



- La Dirección de Minería Empresarial - DME debe incluir en el Pan de Acción Anual - PAA de la vigencia 2021, el indicador SINERGIA DME-43 "*Producción de oro en títulos mineros*", teniendo en cuenta que su ejecución en la vigencia 2020, fue del 45,4%.

Validación: La Dirección de Minería Empresarial - DME mediante correo electrónico del 27 de enero de 2021, manifestó lo siguiente: "*Referente a los indicadores DME-41, DME-42 y DME-43 corresponden al sistema SINERGIA y son estratégicas para el sector, cabe aclarar que ellos tienen un rezago de mínimo tres meses y en razón a ello el resultado consolidado estará disponible antes de terminar el primer semestre de 2021*".

## 8. FIRMAS

**INGRID CECILIA ESPINOSA SÁNCHEZ**  
Jefe Oficina de Control Interno

**ARMANDO CALDERÓN SALOM**  
Profesional OCI



## 9. ANEXO 1. ANÁLISIS, VERIFICACIÓN & SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES REPORTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL, A DICIEMBRE DE 2020

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Repórte cualquier irregularidad en el correo electrónico [lineaetica@minenergia.gov.co](mailto:lineaetica@minenergia.gov.co)  
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321  
Commutador (57) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180  
[www.minenergia.gov.co](http://www.minenergia.gov.co)



		MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL PLAN DE ACCIÓN ANUAL DE 2020							AVANCE REPORTADO PRIMER TRIMESTRE		AVANCE REPORTADO MAYO	
ID	Indicador	Resultado Avance de Indicador	Ponderación Indicador	Meta Vigencia	Ejecutado	Unidad Medida	Tipo Indicador	Responsable	Valor Ejecutado A Marzo	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción
DME-21 DME-IND-01	Estandares para fortalecer el desarrollo competitivo de la industria minera realizados	6	6	2	2	Cantidad	Eficiencia	Plinio Enrique Bustamante Ortega	0	Se realizaron reuniones con la ANM, la Agencia de Cooperación Alemana GIZ y Viceministra para definir estándares a realizar (presa de relaves y drenajes ácidos), así como definir el alcance de los mismos.	0	<p>Durante este mes se realizó:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Redefinición del alcance de la consultoría para la estrategia enfocada solamente en la elaboración de los lineamientos técnicos de política de buenas prácticas para la estandarización de los procesos de minería relacionados con Presas de relaves y Drenajes Ácidos (En explotaciones mineras y presas de relaves).</li> <li>2. Elaboración de los documentos para el estudio de mercado (Ficha de necesidades) para el proceso de contratación de la consultoría de la elaboración de propuesta de lineamientos técnicos de política de buenas prácticas para la estandarización de los procesos de minería relacionados con Presas de relaves y Drenajes Ácidos (En explotaciones mineras y presas de relaves). Este documento fue enviado al Grupo de Gestión Contractual.</li> </ol>
												<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Inicio del proceso de la solicitud de contratación mediante la publicación en el SECOP-II de la solicitud de información para la cotización de la consultoría, desde el 21 de mayo de 2020 hasta el 8 de junio de 2020.</li> <li>4. Elaboración de los documentos de los estudios previos para el proceso de contratación de la consultoría, conjuntamente con la abogada del Grupo de Gestión Contractual.</li> </ol>



		MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL PLAN DE ACCIÓN ANUAL DE 2020							AVANCE REPORTADO PRIMER TRIMESTRE		AVANCE REPORTADO MAYO	
ID	Indicador	Resultado Avance de Indicador	Ponderación Indicador	Meta Vigencia	Ejecutado	Unidad Medida	Tipo Indicador	Responsable	Valor Ejecutado A Marzo	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción

		MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL PLAN DE ACCIÓN ANUAL DE 2020							AVANCE REPORTADO PRIMER TRIMESTRE		AVANCE REPORTADO MAYO	
ID	Indicador	Resultado Avance de Indicador	Ponderación Indicador	Meta Vigencia	Ejecutado	Unidad Medida	Tipo Indicador	Responsable	Valor Ejecutado A Marzo	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción
DME-22 DME-IND-02	Lineamientos de política para el desarrollo competitivo y la promoción del subsector carbón, teniendo en cuenta el nuevo panorama mundial y nacional y la oportunidad presente en las reservas existentes del mineral elaborados	6	6	1	1	Cantidad	Eficiencia	Plinio Enrique Bustamante Ortega	0	Se elaboro el documento "LINEAMIENTOS DE POLITICAPARA EL PLAN DE ACCIÓN DEL CARBÓN EN COLOMBIA"	1	1- Presentacion documento final de " LINEAMIENTOS PARA EL PLAN DE ACCIONDEL CARBON EN COLOMBIA", se remitió documento y presentacion a la Viceministra de Minas y Director de Minería Empresarial, pendiente socialización con los gremios ACM y FENALCARBON (Radicado 3-2020-007967)
DME-23 DME-IND-03	Estrategia para la generación de valor agregado y encadenamientos productivos para el desarrollo local de los territorios con potencial minero elaborado	7	7	1	1	Cantidad	Eficiencia	Anllela Marsela Castillo Rey	0	Se esta construyendo el plan de acción para la estrategia de encadenamientos productivos	0	Se tiene preliminar de matriz que contiene el plan de acción para la estrategia de la generación de valor agregado y encadenamientos productivos para el sector minero.
DME-24 DME-IND-04	Procedimiento para la definición de los criterios de los Proyectos de Interés Regional y Estratégicos - PIRES realizado	6	6	1	1	Cantidad	Eficiencia	Miguel Angel Alfonso Arias	0	Se construyó proyecto de Resolución con el procedimiento que fue remitido a la Oficina Asesora jurídica para su revisión con Rad. 3-2020-004213 21-02-2020.	0	Mediante Memorando 3-2020-008013 22-05-2020, la OAJ da respuesta al análisis del proyecto de resolución indicando que no es viable por competencias del Ministerio. Se propone construir un Programa que determine el procedimiento para definir los criterios para seleccionar y actuar sobre estos proyectos, para que posteriormente sea adoptado por resolución. En proceso de construcción del documento.

		MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL PLAN DE ACCIÓN ANUAL DE 2020							AVANCE REPORTADO PRIMER TRIMESTRE		AVANCE REPORTADO MAYO	
ID	Indicador	Resultado Avance de Indicador	Ponderación Indicador	Meta Vigencia	Ejecutado	Unidad Medida	Tipo Indicador	Responsable	Valor Ejecutado A Marzo	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción
DME-25 DME-IND-05	Agenda interinstitucional para la gestión de proyectos de la DME diseñada e implementada	6	6	1	1	Cantidad	Eficiencia	Miguel Angel Alfonso Arias	0	RUTA MINERA - 30 de enero Dpto de Bolívar. Actividades suspendidas por contingencia. COMITÉ EXPLOSIVOS - Paso a paso construido y en edición por oficina de prensa. SALINAS - 3-2020-004523 27-02-2020, se envió a la OAJ solicitud de concepto jurídico para la viabilidad de aplicar el Artículo 40 de la Ley del PND saneamiento de bienes afectos COMITÉ EFICIENCIA Y MODOS - DNP - Reunion el 11-03	0	* RUTA MINERA - Se retomen las rutas mineras, se programa para el día 12 de junio llevar a cabo de manera virtual la RM del Cauca. * COMITÉ EXPLOSIVOS - Paso a paso fue aprobado por la Viceministra y publicado por el Grupo de Comunicaciones. * SALINAS - Mediante 3-2020-007779 15-05-2020, se dio respuesta a la SAF informando que no es posible usar recursos de regalías para saneamiento de bienes afectos. Se Plantea modificar o liquidar el convenio interadministrativo. * COMITÉ EFICIENCIA Y MODOS - DNP - No se ha programado reunión.

		MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL PLAN DE ACCIÓN ANUAL DE 2020							AVANCE REPORTADO PRIMER TRIMESTRE		AVANCE REPORTADO MAYO	
ID	Indicador	Resultado Avance de Indicador	Ponderación Indicador	Meta Vigencia	Ejecutado	Unidad Medida	Tipo Indicador	Responsable	Valor Ejecutado A Marzo	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción

		MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL PLAN DE ACCIÓN ANUAL DE 2020							AVANCE REPORTADO PRIMER TRIMESTRE		AVANCE REPORTADO MAYO	
ID	Indicador	Resultado Avance de Indicador	Ponderación Indicador	Meta Vigencia	Ejecutado	Unidad Medida	Tipo Indicador	Responsable	Valor Ejecutado A Marzo	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción
DME-26 DME-IND-06	Seguimiento a la función de Conocimiento y Cartografía Geologica delegada en el Servicio Geologico Colombiano realizado	6	6	4	4	Cantidad	Eficiencia	Luz Marina Preciado Ramirez	0	Se elaboró el informe de supervisión al convenio 379 de 2016 suscrito con el SGC, correspondiente al primer trimestre del año 2020. El informe se encuentra en revisión y aprobación	0	Los informes de supervisión al convenio 379 de 2016, se elaboran trimestralmente, próximo informe corresponde al segundo trimestre y se realizará en el mes de de junio.

		MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL PLAN DE ACCIÓN ANUAL DE 2020							AVANCE REPORTADO PRIMER TRIMESTRE		AVANCE REPORTADO MAYO	
ID	Indicador	Resultado Avance de Indicador	Ponderación Indicador	Meta Vigencia	Ejecutado	Unidad Medida	Tipo Indicador	Responsable	Valor Ejecutado A Marzo	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción
DME-27 DME-IND-07	Seguimiento a la Fiscalización minera delegada en la Agencia Nacional de Minería y Gobernación de Antioquia realizado	6	6	8	8	Cantidad	Eficiencia	Luz Marina Preciado Ramirez	0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración informes de seguimiento ANM IV trimestre 2019, II semestre 2019, anual 2019</li> <li>• Revisiones documentales de tipo técnico 74 y revisiones documentales jurídicas 130</li> <li>• Se revisó el informe del primer bimestre 2020 de ANM, se realizaron las observaciones</li> <li>• Distribución de expedientes revisión técnica y jurídica ANM y GA (ingenieros y abogados)</li> <li>• Elaboración de plan de visitas de inspección</li> </ul>	0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración informes de seguimiento ANM I trimestre 2020</li> <li>• Revisiones y definición de nuevos indicadores para los proyectos de Recursos y Reservas, Archivo Digital y Control de Producción</li> <li>• Se realizó la revisión de 200 documentos de tipo técnico y 371 de tipo jurídico</li> </ul>



		MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL PLAN DE ACCIÓN ANUAL DE 2020							AVANCE REPORTADO PRIMER TRIMESTRE		AVANCE REPORTADO MAYO	
ID	Indicador	Resultado Avance de Indicador	Ponderación Indicador	Meta Vigencia	Ejecutado	Unidad Medida	Tipo Indicador	Responsable	Valor Ejecutado A Marzo	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción

		MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL PLAN DE ACCIÓN ANUAL DE 2020							AVANCE REPORTADO PRIMER TRIMESTRE		AVANCE REPORTADO MAYO	
ID	Indicador	Resultado Avance de Indicador	Ponderación Indicador	Meta Vigencia	Ejecutado	Unidad Medida	Tipo Indicador	Responsable	Valor Ejecutado A Marzo	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción

		MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL PLAN DE ACCIÓN ANUAL DE 2020							AVANCE REPORTADO PRIMER TRIMESTRE		AVANCE REPORTADO MAYO	
ID	Indicador	Resultado Avance de Indicador	Ponderación Indicador	Meta Vigencia	Ejecutado	Unidad Medida	Tipo Indicador	Responsable	Valor Ejecutado A Marzo	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción
DME-28 DME-IND-08	Estrategia de mejora del proceso de fiscalización minera elaborado	6	6	1	1	Cantidad	Eficiencia	Luz Marina Preciado Ramirez	0	Se formuló y valido plan de mejoramiento para las delegadas. Se solicalizó con delegadas oportunidades de mejora y resultados del seguimiento efectuado	0	* Presentación del modelo de seguimiento implementará la ANM para realizar las visitas de inspección en época de pandemia *A la espera de designación de funcionarios por parte de Gobernación de Antioquia, para iniciar concertadamente la implementación de acciones de mejora.

		MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL PLAN DE ACCIÓN ANUAL DE 2020							AVANCE REPORTADO PRIMER TRIMESTRE		AVANCE REPORTADO MAYO	
ID	Indicador	Resultado Avance de Indicador	Ponderación Indicador	Meta Vigencia	Ejecutado	Unidad Medida	Tipo Indicador	Responsable	Valor Ejecutado A Marzo	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción
DME-29 DME-IND-09	Sensibilizaciones a la Agencia Nacional de Minería, y Gobernación de Antioquia de acuerdo con las funciones delegadas realizadas	9,5	6	12	19	Cantidad	Eficiencia	Luz Marina Preciado Ramirez	0	Se formuló plan de sensibilización para delegadas.	0	*En espera validación acciones covid-19 para reprogramar fechas de inspeccion ocular. *Se re-formulará el plan de sensibilización de acuerdo a la situación de emergencia sanitaria con ocasión del covid-19
DME-30 DME-IND-10	Acciones y compromisos adquiridos en desarrollo de la gestión del sector en territorio realizados	50	50	2	2	Cantidad	Eficiencia	Anllela Marsela Castillo Rey	0	Se esta estructurando la estrategia de intervención territorial para el mes de junio	0	Se esta construyendo la estrategia de intervención territorial, cuyos pilotos se van desarrollando en los departamentos de Santander y Antioquia

		MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL PLAN DE ACCIÓN ANUAL DE 2020							AVANCE REPORTADO PRIMER TRIMESTRE		AVANCE REPORTADO MAYO	
ID	Indicador	Resultado Avance de Indicador	Ponderación Indicador	Meta Vigencia	Ejecutado	Unidad Medida	Tipo Indicador	Responsable	Valor Ejecutado A Marzo	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción

		MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL PLAN DE ACCIÓN ANUAL DE 2020							AVANCE REPORTADO PRIMER TRIMESTRE		AVANCE REPORTADO MAYO	
ID	Indicador	Resultado Avance de Indicador	Ponderación Indicador	Meta Vigencia	Ejecutado	Unidad Medida	Tipo Indicador	Responsable	Valor Ejecutado A Marzo	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción
DME-31 DME-IND-11	Instrumento para la toma de decisiones de la Dirección de Minería Empresarial gestionado	50	50	1	1	Cantidad	Eficiencia	Anlela Marsela Castillo Rey	0	Se espera contar con el instrumento para la toma de decisiones durante el segundo semestre de 2020	0	Se encuentra estructurando el el instrumento para poder tener a partir de tableros de control la información estrategica de la DME
DME-01 ESTRATÉGICO Unidad de Resultados	Proyectos mineros para oro con licenciamiento ambiental (Minesa)	0	4	1	0	Cantidad	Eficiencia	Miguel Angel Alfonso Arias	0	En desarrollo de las actividades para lograr las metas	0	Suspensión de actividades de audiencias por Coyuntura nacional. Cronograma de trabajo integrado entre delimitación y Trámite de Licenciamiento Ambiental del proyecto sera presentado en CIPE del 02-06-2020. Debe darse estricto cumplimiento a cronograma.

		MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL PLAN DE ACCIÓN ANUAL DE 2020							AVANCE REPORTADO PRIMER TRIMESTRE		AVANCE REPORTADO MAYO	
ID	Indicador	Resultado Avance de Indicador	Ponderación Indicador	Meta Vigencia	Ejecutado	Unidad Medida	Tipo Indicador	Responsable	Valor Ejecutado A Marzo	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción
DME-02 ESTRATÉGICO Unidad de Resultados	Proyecto mineros para cobre con licenciamiento ambiental (Quebradona)	0	4	1	0	Cantidad	Eficiencia	Miguel Angel Alfonso Arias	0	En desarrollo de las actividades para lograr las metas	0	Suspensión de actividades de campo por Coyuntura nacional.Segunda visita esta priorizada por ANLA para realizar una vez termine la cuarentena nacional.

		MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL PLAN DE ACCIÓN ANUAL DE 2020							AVANCE REPORTADO PRIMER TRIMESTRE		AVANCE REPORTADO MAYO	
ID	Indicador	Resultado Avance de Indicador	Ponderación Indicador	Meta Vigencia	Ejecutado	Unidad Medida	Tipo Indicador	Responsable	Valor Ejecutado A Marzo	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción
DME-03 ESTRATÉGICO Unidad de Resultados	Proyectos mineros que entran en etapa de construcción y montaje (Gramalote)	0	4	1	0	Cantidad	Eficiencia	Miguel Angel Alfonso Arias	0	En desarrollo de las actividades para lograr las metas	0	El 11 de mayo, empresa retoma actividades de campo bajo protocolos de bioseguridad. En evaluación efectos de suspensión en cronograma de reasentamiento.
DME-04 ESTRATÉGICO Unidad de Resultados	Incremento de la producción del proyecto (Mineros S.A.) (Toneladas)	0	4	0,2	0	Toneladas	Eficiencia	Miguel Angel Alfonso Arias	0	Actividades programadas para posteriores trimestres	0	Suspensión de actividades de campo por Coyuntura nacional. ANLA y empresa concertaron protocolo para visita virtual guiada. Esta en proceso elaboración de Auto de Inicio para poder programar visita.



		MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL PLAN DE ACCIÓN ANUAL DE 2020							AVANCE REPORTADO PRIMER TRIMESTRE		AVANCE REPORTADO MAYO	
ID	Indicador	Resultado Avance de Indicador	Ponderación Indicador	Meta Vigencia	Ejecutado	Unidad Medida	Tipo Indicador	Responsable	Valor Ejecutado A Marzo	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción
DME-05 ESTRATÉGICO Unidad de Resultados	Priorización de zonas para profundizar en el conocimiento geológico	3	6	10	5	Cantidad	Eficiencia	Luz Marina Preciado Ramirez	0	En desarrollo de las actividades para lograr las metas	0	Se cuenta con documento de acciones de corto, mediano y largo plazo. Dentro del temas de corto plazo se tienen las acciones tomadas en el corto plazo. Así mismo, se esta trabajando en el documento de política para el fortalecimiento de la exploración en el país, con acciones de corto, mediano y largo plazo.

		MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL PLAN DE ACCIÓN ANUAL DE 2020							AVANCE REPORTADO PRIMER TRIMESTRE		AVANCE REPORTADO MAYO	
ID	Indicador	Resultado Avance de Indicador	Ponderación Indicador	Meta Vigencia	Ejecutado	Unidad Medida	Tipo Indicador	Responsable	Valor Ejecutado A Marzo	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción
DME-06 ESTRATÉGICO Unidad de Resultados	Proceso de asignación estructurado para áreas estratégica minera	4	4	1	1	Cantidad	Eficiencia	Plinio Enrique Bustamante Ortega	0	En desarrollo de las actividades para lograr las metas	0	El 22 de mayo se realizó reunión con la Agencia Nacional de Minería y el servicio Geológico Colombiano con el fin de que se presentaran los avances a la fecha del proceso de asignación de áreas estratégicas mineras que se encuentra en cabeza de la Agencia Nacional de Minería. En la misma se informó que está terminando de estructurar los términos de referencia para la contratación del consultor que los ayudará a elaborar los documentos para la asignación de las áreas

		MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL PLAN DE ACCIÓN ANUAL DE 2020							AVANCE REPORTADO PRIMER TRIMESTRE		AVANCE REPORTADO MAYO	
ID	Indicador	Resultado Avance de Indicador	Ponderación Indicador	Meta Vigencia	Ejecutado	Unidad Medida	Tipo Indicador	Responsable	Valor Ejecutado A Marzo	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción
DME-07 ESTRATÉGICO Unidad de Resultados	Mineros adicionales usando servicios bancarios	11,64	6	300	582	Cantidad	Eficiencia	Rafael Eduardo García Molano	0	Se inicia proceso para establecer línea base	23	A junio de 2020 se han realizado diferentes actividades para lograr la inclusión bancaria de los mineros: El 13-05-2020 Se logó establecer una línea directa con la ANM para que las entidades financieras consulten sobre el cumplimiento de los requisitos de los titulares mineros, esto como un primer paso Antes de la implementación del Mecanismo único de Verificación. Así mismo 1. El proceso de contratación con el BID para el piloto de trazabilidad inició en el mes de mayo. Por otra parte el convenio del banco agrario se encuentra en revisión del Banco y de la ANM.
												El banco agrario en 2019 ha abierto 23 cuentas al sector minero. Así mismo, se están generando iniciativas de Apoyo financiero a los mineros por afectaciones de COVID, que se harían a través de la banca y permitirían aumentar el número de mineros bancarizados. Se está adelantando articulación con diferentes entidades (banca de las oportunidades, banco de Bogotá) para establecer los mineros que se
DME-08 ESTRATÉGICO Unidad de Resultados	Empresas mineras nuevas en el mercado de capitales colombiano.	0	6	1	0	Cantidad	Eficiencia	Rafael Eduardo García Molano	0	En desarrollo de las actividades para lograr las metas	0	A raíz de la emergencia del covid, en el mes de Abril se llevaron a cabo acercamientos y propuestas con la BMC para generar liquidez al sector: 1. Registro de facturas y 2. REPOS con CDM. Ambas propuestas se encuentran en desarrollo. A la fecha no se ha podido concretar citas con empresarios para continuar con el proceso del modelo de negociaciones SPOT y de Cesiones. Con bolsa de valores se trabajó en la posibilidad de concretar citas con empresarios para para validar productos de bonos y titularización. En el segundo semestre se hará el proceso de contratación de la consultoría para establecer el modelo de operación para el sector minero

		MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL PLAN DE ACCIÓN ANUAL DE 2020							AVANCE REPORTADO PRIMER TRIMESTRE		AVANCE REPORTADO MAYO	
ID	Indicador	Resultado Avance de Indicador	Ponderación Indicador	Meta Vigencia	Ejecutado	Unidad Medida	Tipo Indicador	Responsable	Valor Ejecutado A Marzo	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción
DME-41 SINERGIA	Promedio móvil de la inversión extranjera directa en minería (SINERGIA)	2,39	3	1.500	1.195	Cantidad	Eficiencia	Anllela Marsela Castillo Rey	0	Meta con rezago aún no se tiene el reporte	1.172	Durante el mes de mayo el Ministerio de Minas y Energía continua adelantado gestiones con los proyectos PINES, los cuales continúan implementando sus protocolos para poder operar. De acuerdo con la emergencia sanitaria se provee afectaciones en las metas.

		MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL PLAN DE ACCIÓN ANUAL DE 2020							AVANCE REPORTADO PRIMER TRIMESTRE		AVANCE REPORTADO MAYO	
ID	Indicador	Resultado Avance de Indicador	Ponderación Indicador	Meta Vigencia	Ejecutado	Unidad Medida	Tipo Indicador	Responsable	Valor Ejecutado A Marzo	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción
DME-42 SINERGIA	Producción de carbón (SINERGIA)	0,677241	2	87	29	Cantidad	Eficiencia	Anilela Marsela Castillo Rey	0	Meta con rezago aún no se tiene el reporte	19,46	Durante el mes de mayo el Ministerio de Minas y Energía continuo adelantado gestiones con los proyectos PINES, los cuales continúan implementando sus protocolos para poder operar. De acuerdo con la emergencia sanitaria se provee afectaciones en las metas

		MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL PLAN DE ACCIÓN ANUAL DE 2020							AVANCE REPORTADO PRIMER TRIMESTRE		AVANCE REPORTADO MAYO	
ID	Indicador	Resultado Avance de Indicador	Ponderación Indicador	Meta Vigencia	Ejecutado	Unidad Medida	Tipo Indicador	Responsable	Valor Ejecutado A Marzo	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción

		MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL PLAN DE ACCIÓN ANUAL DE 2020							AVANCE REPORTADO PRIMER TRIMESTRE		AVANCE REPORTADO MAYO	
ID	Indicador	Resultado Avance de Indicador	Ponderación Indicador	Meta Vigencia	Ejecutado	Unidad Medida	Tipo Indicador	Responsable	Valor Ejecutado A Marzo	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción
DME-43 SINERGIA	Producción de oro en títulos mineros (SINERGIA)	0,907619	2	21	10	Cantidad	Eficiencia	Anllela Marsela Castillo Rey	0	Meta con rezago aún no se tiene el reporte	9,53	Durante el mes de mayo el Ministerio de Minas y Energía continua adelantado gestiones con los proyectos PINES, los cuales continúan implementando sus protocolos para poder operar. De acuerdo con la emergencia sanitaria se provee afectaciones en las metas.



		MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL PLAN DE ACCIÓN ANUAL DE 2020							AVANCE REPORTADO PRIMER TRIMESTRE		AVANCE REPORTADO MAYO	
ID	Indicador	Resultado Avance de Indicador	Ponderación Indicador	Meta Vigencia	Ejecutado	Unidad Medida	Tipo Indicador	Responsable	Valor Ejecutado A Marzo	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción

		AVANCE REPORTADO JUNIO		AVANCE REPORTADO JULIO / AGOSTO		AVANCE REPORTADO SEPTIEMBRE / OCTUBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción
DME-21 DME-IND-01	Estandares para fortalecer el desarrollo competitivo de la industria minera realizados	0	<p>Durante este mes se realizó:</p> <p>1. Mediante el estudio de mercado de la consultoría, proceso publicado en el SECOP-II y finalizado el 8 de junio, se recibieron seis (6) ofertas y el Grupo de Gestión Contractual calculó el precio bajo el cual se presupuestaría esta consultoría (Con IVA: \$346.438.026; sin IVA: \$291.124.400).</p> <p>2. Se presentaron los documentos de los estudios previos y la solicitud de contratación de la consultoría para contratar la elaboración de los lineamientos técnicos de política para estandarización de procesos relacionados con "Presas de relave" y "Drenajes ácidos (Minas y Relaves), al Comité de Contratación del Grupo de Gestión Contractual el cual aprobó la solicitud el 11 de junio.</p>	0	<p>JULIO: Se trabajó en el proceso de contratación de los estándares de presas de relaves y drenajes ácidos; dentro del proceso de consultoría se presentaron cinco (5) proponentes: UT TATAN, BETA GROUP SERVICES SAS, INERCO CONSULTORÍA COLOMBIANA LTDA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, ASESORIAS TECNICAS GEOLOGICAS LTDA.</p> <p>Se realizó evaluación de las propuestas y se está en el proceso de la audiencia de adjudicación del contrato respectivo.</p>	0	<p>SEPTIEMBRE: La empresa de consultoría ATG Ltda presentó su primer entregable constituido por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Trabajo.</li> <li>• Metodología de Trabajo.</li> <li>• Cronograma de Actividades.</li> <li>• Matriz de comunicaciones y riesgos</li> </ul> <p>Este primer entregable fue aprobado y el valor correspondiente (10% del valor total=\$34.643.804) fue pagado, previa recepción de la factura respectiva. Para apoyar a la supervisión, fue creado un Comité Técnico conformado por representantes de las siguientes entidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Agencia Nacional de Minería.</li> <li>+ Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.</li> <li>+ Giz-Cooperación Alemana.</li> <li>+ Dirección de Formalización Minera.</li> <li>+ Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales.</li> </ul>
			<p>3. Los Estudios Previos, anexos, proyecto de pliego de condiciones fueron publicados en el SECOP-II, bajo la modalidad de concurso de méritos abiertos con el número CM-06-2020, desde el 23 de junio al 1 de julio, plazo en el cual se recibieron observaciones al pre-pliego por parte de cuatro (4) oferentes, a quienes se les respodera el 6 de julio, para continuar con el proceso del concurso de méritos.</p>		<p>AGOSTO: Durante este mes se adjudico el contrato del CM 06 de 2020, a la empresa ATG (GGC 468 e 2020) Se espera tener los lineamientos de presas de relaves y drenajes ácidos</p>		<p>OCTUBRE: La empresa de consultoría ATG Ltda llevó a cabo las actividades relacionadas con la elaboración del Entregable #2: "Recolección y análisis de información: Recopilación de información secundaria, consultas (internet, revisión bibliográfica) e información para la documentación, validación de procesos y procedimientos". Para este fin ATG Ltda., presentó a la supervisión el listado de las empresas y actores a ser contactados para realizar las reuniones y las mesas de trabajo, todas de manera remota virtual. Finalmente, ATG Ltda., informó que habían podido realizar seis (6) reuniones con las empresas mineras validadas y diez (10) mesas de trabajo con entidades de diferente orden relacionadas con el sector minero. ATG Ltda., presentó solicitud para realizar la entrega del borrador del entregable #2 (Informe y evidencias de reuniones y mesas de trabajo), en la semana del 2 al 6 de noviembre de 2020.</p>

		AVANCE REPORTADO JUNIO		AVANCE REPORTADO JULIO / AGOSTO		AVANCE REPORTADO SEPTIEMBRE / OCTUBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción
							<p>Este borrador estaba previsto ser recibido por parte de la Supervisión para su revisión, según el cronograma aprobado, el día 30 de octubre de 2020. Se le informó a ATG Ltda., que la fecha de entrega se extendería hasta el 3 de noviembre a fin de realizar la respectiva revisión, luego la corrección respectiva y su radicación ante el MME el día 6 de noviembre, cumpliendo con el cronograma aprobado.</p> <p>Durante este mes se realizaron dos reuniones de seguimiento (16 y 30 de octubre) cuyas actas se encuentran en la carpeta ubicada en ONEDRIVE, usando el vínculo: <a href="https://minenergiacol-my.sharepoint.com/:f/g/personal/amcastillo_minenergia_gov_co/Eq7aYIPVjzBPub9hhKdTatwBZ1rf9ZyDkf25fGLxro6h6w?e=RtgcJc">https://minenergiacol-my.sharepoint.com/:f/g/personal/amcastillo_minenergia_gov_co/Eq7aYIPVjzBPub9hhKdTatwBZ1rf9ZyDkf25fGLxro6h6w?e=RtgcJc</a>.</p>
							<p>Para el Comité Técnico se realizó una reunión el 1 de octubre, cuya acta se encuentra en la carpeta ubicada en ONEDRIVE usando el vínculo: <a href="https://minenergiacol-my.sharepoint.com/:f/g/personal/omaya_minenergia_gov_co/Ev06QLKaz8dHnFRNPQ9MGxgB4YLvkjdRbovknvNAcgnjWg?e=kCYgTk">https://minenergiacol-my.sharepoint.com/:f/g/personal/omaya_minenergia_gov_co/Ev06QLKaz8dHnFRNPQ9MGxgB4YLvkjdRbovknvNAcgnjWg?e=kCYgTk</a>.</p>

		AVANCE REPORTADO JUNIO		AVANCE REPORTADO JULIO / AGOSTO		AVANCE REPORTADO SEPTIEMBRE / OCTUBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción
DME-22 DME-IND-02	Lineamientos de política para el desarrollo competitivo y la promoción del subsector carbón, teniendo en cuenta el nuevo panorama mundial y nacional y la oportunidad presente en las reservas existentes del mineral elaborados	0	Se realizó reunión con UPME para articular algunos temas sobre el carbón que se han presentado dentro lineamientos a fin de adelantar los estudios necesarios para obtener la información solicitada (Reservas y recursos, estudio de mercados del carbón, análisis de precios de liquidación de regalías). UPME presentó proyecto que realizará durante el año 2020.  Se reestructuró el documento de lineamientos presentado de acuerdo con las directrices de la nueva directora de la DME. La socialización se programará para el mes de julio de 2020 con entidades del estado y gremios.	0	JULIO: - Se continua con la construcción del Documento " EL CARBÓN: LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PARA UNA TRANSFORMACIÓN MINERA SOSTENIBLE EN COLOMBIA - Socialización de los Lineamientos con entidades ANM, UPME, Servicio Geológico -Socialización con Gremios, ACM, FENALCARBON, Asocarbor, y otros.  AGOSTO: Teniendo en cuenta sugerencias y aportes de los gremios y las instituciones se alimento el documento y la presentación, se compartió a DFM para aportes y comentarios.	0	SEPTIEMBRE: Se incorporaron al documento de "Lineamientos de política para el sector carbon " todas la observaciones y sugerencias realizadas desde la DFM, DME y viceministra, se esta construyendo el plan de accio y la matriz de seguimiento.  OCTUBRE: Se incorporaron al documento de "Lineamientos de política para el sector carbon " todas la observaciones y sugerencias realizadas desde la DFM, DME y viceministra, se esta construyendo el plan de accio y la matriz de seguimiento.
DME-23 DME-IND-03	Estrategia para la generación de valor agregado y encadenamientos productivos para el desarrollo local de los territorios con potencial minero elaborado	0	Se esta replanteando la estrategia enfocada a las acciones alrededor del posicionamiento, que durante la presente vigencia se tiene priorizados los territorios de Jerico y Soto Norte		JULIO: Se esta replanteando la estrategia enfocada a las acciones alrededor del posicionamiento, que durante la presente vigencia se tiene priorizados los territorios de Jerico y Soto Norte.  AGOSTO: Se esta estructurando documento que contendrá el desarrollo de las acciones adelantadas por la DME	0	SEPTIEMBRE: Se encuentra en proceso la elaboración de la estrategia de valor agregado y encadenamientos productivos.  OCTUBRE: Durante este mes se tiene estructurada la estrategia relacionada con Valor Agregado y encadenamientos productivos.
DME-24 DME-IND-04	Procedimiento para la definición de los criterios de los Proyectos de Interés Regional y Estratégicos - PIREs realizado	0	Se construyo el documento denominado " Documento Metodológico para la implementación de la estrategia para los Proyectos de Interés Regional y Estratégicos – PIRE". El mismo ya fue revisado y ajustado con los comentarios de la Directora. Se esta programando reunión con la OAJ para analizar la mejor forma de adoptarlo.		JULIO: El "Documento Metodológico para la implementación de la estrategia para los Proyectos de Interés Regional y Estratégicos – PIRE". fue revisado y ajustado con los comentarios de la Directora y se remitió a la Viceministra para sus observaciones.  AGOSTO: El Documento Metodológico fue revisado por la Directora y se estan realizando los ajustes a la versión final para ser remitido a la OAJ.	1	SEPTIEMBRE: El Documento Metodológico fue revisado por la Directora; sin embargo por el tiempo, la OAJ recomendo presentarlo para la proxima vigencia para su adopción formal.  OCTUBRE: El Documento Metodológico fue revisado por la Directora; sin embargo, por el tiempo la OAJ ha recomendo presentarlo para la proxima vigencia para su adopción formal. Se programaron reuniones de socialización para el mes de noviembre con la ANM, UPME y DFM.

		AVANCE REPORTADO JUNIO		AVANCE REPORTADO JULIO / AGOSTO		AVANCE REPORTADO SEPTIEMBRE / OCTUBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción
DME-25 DME-IND-05	Agenda interinstitucional para la gestión de proyectos de la DME diseñada e implementada	0	Mediante radicado 3-2020-008763 del 08-06-2020, fue presento la Director la agenda interinstitucional que se está desarrollando para el presente año	1	<p>JULIO: Implementación de agenda:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* RUTAS MINERAS - 10 de julio se realizó Ruta Minera de Choco.</li> <li>* COMITE EXPLOSIVOS - 10 de julio fue publicado en la página web y enviado a gremios, empresas y entidades el paso a paso.</li> <li>* SALINASs - Reunión realizada con Catedral de Sal el 28 de julio para revisar actividades del comité.</li> <li>* SABANA DE BOGOTA - El 16 de julio se envió oficio con Radicado No. 2-2020-012070, el 28 de julio se recibió respuesta a lo solicitado a la ANM por la OAJ.</li> <li>* COMITÉ EFICIENCIA Y MODOS - DNP - El 30 de julio se llevo a cabo la sexta sesión del comité temático de eficiencia en modos de transporte e intermodalidad.</li> </ul>	0	<p>SEPTIEMBRE: * RUTAS MINERAS - Se apoyo la estructuración de presentación para Ruta Minera Cundinamarca que se realizará el próximo 2 de octubre.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* COMITE EXPLOSIVOS - No se programo reunion en este mes.</li> <li>* SALINAS - Se estructuro un primer proyecto borrador para modificar el convenio interadministrativo. mediante Radicados se 2-2020-015333, 2-2020-015331 y 2-2020-015332 se realizó convocatoria al comite interinstitucional.</li> <li>* SABANA DE BOGOTA - No hubo avances en este tema.</li> <li>* COMITÉ EFICIENCIA Y MODOS - DNP - Se esta participando en las pruebas pilotos de intermodalidad en Tausa, Cundinamarca y Sardinata, Norte de Santander. Se realiza gestión con gremios para contar con dos pruebas piloto adicionales.</li> </ul>
					<p>AGOSTO: * RUTAS MINERAS - Ruta minera de Boyacá se canceló.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* COMITE EXPLOSIVOS - No se programo reunion en este mes.</li> <li>* SALINAS - 13 de agosto reunión con Catedral de sal y Alcaldía de Zipaquirá para buscar solución al predio 176-5929.</li> <li>* SABANA DE BOGOTA - Interesados han solicitado al MADS actualización cartográfica de los polígonos 10 y 16 de las zonas compatibles, los cuales se encuentran en trámite.</li> <li>* COMITÉ EFICIENCIA Y MODOS - DNP - Durante el mes no se citó a comité ni han dado respuesta a la posibilidad de realizar una sesión exclusiva para carbón.</li> </ul>		<p>OCTUBRE: RUTAS MINERAS: Se realizó el 2 de octubre Ruta Minera en Cundinamarca con el acompañamiento de la ANM, se apoyo con la estructuración de la presentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* COMITÉ DE EXPLOSIVOS: En el mes de octubre se realizaron dos reuniones con el DCCAE, la primera el 21-10 se solicitó por parte del Ministerio para presentar la Presidente de la ANM y establecer con la agencia un sistema seguro para la expedición de los certificados de uso de explosivos ya que por la contingencia no es posible que los titulares entregen físico dicho documento. Y una segunda el 22-10 reunión solicitada por Asocarboron y gestionada por Mindefensa, para temas relacionados con gestión del DCCAE ante el ESING para agilización de expedición de certificación de explosivistas y plazo en la fecha de entrega de carpetas para solicitud de explosivos.</li> </ul>

		AVANCE REPORTADO JUNIO		AVANCE REPORTADO JULIO / AGOSTO		AVANCE REPORTADO SEPTIEMBRE / OCTUBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción
							<p>* SALINAS: - El 21 de octubre se realizó el comité interinstitucional de Catedral de Sal, en el que se presentó la propuesta de modificación (Otro sí) al convenio que existe desde el año 2003, el cual fue aprobado y se encuentra en elaboración y trámite por las asesoras jurídicas de la dirección, así mismo se estableció la importancia de definir el tema de los bienes afectos para poder mantener una relación cordial con el concesionario por lo que se realizaron una serie de reuniones en el mes de noviembre con la OAJ y ANM para ayudar a esclarecer este tema.</p> <p>* SABANA DE BOGOTÁ: El 30 de octubre se solicitó a la OAJ Abogada Jessica Matinez, que se oficie a la ANM para conocer el avance de los títulos que aún no se han cerrado por parte de la ANM en cumplimiento de la Sentencia de zonas compatibles de Sabana de Bogotá, ya que paso un tiempo prudente para tener una respuesta a la solicitud de los titulares de que el MADS realice una nueva delimitación de los polígonos en los que se encuentran actualmente explotando.</p>
							<p>* COMITE DE EFICIENCIA Y MODOS - DNP - Aún no se han podido realizar el piloto de intermodalidad en Norte de Santander por restricciones que Fenoco ha impuesto a Ibines, por lo anterior con la ayuda y gestión de Mintransporte se espera que en el mes de noviembre se realice dicho piloto. El viernes 30 de octubre se realizó la Misión Logística intermodal, liderado por Procolombia en el que Ibines presentó el resultado del piloto de intermodalidad de carbón de Tausa al Puerto de Santa Marta en el que se aprovecho para solicitar a ANI y la sociedad portuaria el apoyo para realizar pronto el Pilot de NS y dos mas el próximo año."</p>

		AVANCE REPORTADO JUNIO		AVANCE REPORTADO JULIO / AGOSTO		AVANCE REPORTADO SEPTIEMBRE / OCTUBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción
DME-26 DME-IND-06	Seguimiento a la función de Conocimiento y Cartografía Geologica delegada en el Servicio Geologico Colombiano realizado	0	Se elaboró borrador de informe de supervisión correspondiente al Primer Trimestre de 2020	2	JULIO: Se elaboró y estructuró informe de supervisión correspondiente al Segundo Trimestre de 2020. AGOSTO: Se radicó informe de supervisión correspondiente al Segundo Trimestre de 2020.	0	SEPTIEMBRE: Esta en proceso la elaboración del informe del tercer trimestre de 2020. OCTUBRE: En proceso el informe del III Trimestre de 2020.



		AVANCE REPORTADO JUNIO		AVANCE REPORTADO JULIO / AGOSTO		AVANCE REPORTADO SEPTIEMBRE / OCTUBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción
DME-27 DME-IND-07	Seguimiento a la Fiscalización minera delegada en la Agencia Nacional de Minería y Gobernación de Antioquia realizado	0	Durante este mes se elaboraron borradores de los informes de supervisión de la Agencia Nacional de Minería y Gobernación de Antioquia, correspondiente al Primer Trimestre de 2020	4	JULIO: Durante este mes se elaboraron los informes de supervisión de la Agencia Nacional de Minería y Gobernación de Antioquia, correspondiente al Segundo Trimestre de 2020.  AGOSTO: Esta en proceso la construcción del informe correspondiente al presente trimestre.	0	SEPTIEMBRE: Esta en proceso la validación de los informes correspondientes al segundo trimestre y la elaboración de los del trimestre.  OCTUBRE: Esta en proceso la elaboración de los informes del III trimestre de la Gobernación de Antioquia y ANM.

		AVANCE REPORTADO JUNIO		AVANCE REPORTADO JULIO / AGOSTO		AVANCE REPORTADO SEPTIEMBRE / OCTUBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción

		AVANCE REPORTADO JUNIO		AVANCE REPORTADO JULIO / AGOSTO		AVANCE REPORTADO SEPTIEMBRE / OCTUBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción

		AVANCE REPORTADO JUNIO		AVANCE REPORTADO JULIO / AGOSTO		AVANCE REPORTADO SEPTIEMBRE / OCTUBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción
DME-28 DME-IND-08	Estrategia de mejora del proceso de fiscalización minera elaborado	0	Se trabajó en la conformación de equipos interinstitucionales con la Agencia Nacional de Minería y la Gobernación de Antioquia para divulgación e implementación del Plan de Mejoramiento.	0	JULIO: La Agencia Nacional de Minería y la Gobernación de Antioquia oficializaron la conformación de los equipo con los cuales se van a trabajar las acciones de mejora. AGOSTO: Actualmente la Gobernación de Antioquia esta en proceso de implementación del plan de mejoramiento. En cuanto a la ANM, se esta a la espera de la misma.	0	SEPTIEMBRE: Se solicitó nuevamente a la ANM la conformación de la mesa(Radicado: 2-2020-017790 30-09-2020), para la designación de los profesionales. OCTUBRE: Se esta trabajando en la estructuración de la estrategia de acuerdo con las mesas de trabajo. la Gobernación de Antioquia dio respuesta y se espera tener en cuenta el mismo para poder realizar la estrategia.

		AVANCE REPORTADO JUNIO		AVANCE REPORTADO JULIO / AGOSTO		AVANCE REPORTADO SEPTIEMBRE / OCTUBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción
DME-29 DME-IND-09	Sensibilizaciones a la Agencia Nacional de Minería, y Gobernación de Antioquia de acuerdo con las funciones delegadas realizadas	0	Durante este mes se trabajó en la programación y cronograma de las sensibilizaciones que se adelantarán con los funcionarios y contratistas de la Agencia Nacional de Minería y la Gobernación de Antioquia.	4	JULIO: Durante el mes de julio se realizaron dos sensibilizaciones: Una con la Gobernación de Antioquia y PAR Medellín de la ANM el 14 de julio, y otra a nivel general para las dos delegadas el 31 de julio.  AGOSTO: Durante el mes de agosto se realizaron el 14 para Nobsa y Antioquia y el 28 socialización del SGR para todas las delegadas.	10	SEPTIEMBRE: A la fecha se han realizado: 1. Fiscalización Minera- Administración de los recursos mineros - 17 de julio 2. Seguimiento a la función delegada -31 de julio 3. Mesa redonda PAR Nobsa - 14 Agosto 4. Mesa Redonda Secretaria de Minas Gobernación de Antioquia - 14 agosto 5. Sistema de Monitoreo, seguimiento, control y evaluación de los recursos del SGR -28 de agosto 6. Mesa redonda PAR Cucuta - 11 de septiembre 7. Mesa Redonda PAR Manizales - 11 de septiembre 8. Fiscalización de Proyectos Hidrocarbónicos - 25 de septiembre 9. Geotermia - Otro diamante de la transformación energética - 29 de septiembre.
							OCTUBRE: A la fecha van 1.485 sensibilizados. Durante el mes de octubre se realizaron 5 sensibilizaciones. en el mes de octubre se realizaron: 2 de octubre "Crucidad de aspectos técnicos "el Programa de Trabajos y Obras -PTO- y el Programa Mínimo Exploratorio", mesas redondas en PAR Pasto, Bucaramanga y Valledupar. Así mismo se realizó la de "Puntos de control estratégico en el seguimiento a los documentos técnicos".
DME-30 DME-IND-10	Acciones y compromisos adquiridos en desarrollo de la gestión del sector en territorio realizados	1	Se entregó informe correspondiente al I semestre de 2020, con las acciones adelantadas. (Radicado: 1-2020-033897)	0	JULIO: En proceso la estrategia alrededor de los proyectos PINES, específicamente el de Quebradona y Minesa.  AGOSTO: esta en desarrollo la estrategia de intervención territorial.	0	SEPTIEMBRE: En proceso la divulgación de la estrategia de posicionamiento para realizar la gestión correspondiente en territorio.  OCTUBRE: Se cuenta con la estrategia de posicionamiento, a la cual se encuentra en ejecución.

		AVANCE REPORTADO JUNIO		AVANCE REPORTADO JULIO / AGOSTO		AVANCE REPORTADO SEPTIEMBRE / OCTUBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción

		AVANCE REPORTADO JUNIO		AVANCE REPORTADO JULIO / AGOSTO		AVANCE REPORTADO SEPTIEMBRE / OCTUBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción
DME-31 DME-IND-11	Instrumento para la toma de decisiones de la Dirección de Minería Empresarial gestionado		Este instrumento se está identificando para poder contar con el mismo en el próximo trimestre. Se está estructurando una primera fase para los proyectos estratégicos	0	JULIO: Durante este mes se cuenta con un primer prototipo de definición de tablero de control de los proyectos PINES. AGOSTO: Actualmente se tienen la estructuración de tableros de control que muestra la información de DGC y PINES.	1	SEPTIEMBRE: Se cuenta con cinco tableros de control para PINES, Proyectos del SGC, Obligaciones de fiscalización y cifras de accidentalidad minera. OCTUBRE: A la fecha ya se cuenta con 20 tableros de control, que se encuentran disponibles en el grupo de Teams, el cual se encuentra disponible para todos los miembros de la DME. Se continúa realizando la estructuración, validación, depuración de información para poder tomar decisiones por parte de la Dirección. Se espera entregar informe que evidencie el cumplimiento de este indicador.
DME-01 ESTRATÉGICO Unidad de Resultados	Proyectos mineros para oro con licenciamiento ambiental (Minesa)	0	Audiencias públicas del trámite de LA se activan una vez se culmine participación ciudadana (Surata y California) en delimitación del Páramo.	0	Pendiente reactivación de audiencias públicas en el trámite de LA que se activan una vez se de participación ciudadana (Surata y California) en delimitación del Páramo.	0	SEPTIEMBRE: Se espera de reunión de alto nivel para definir armonización de cronograma y reactivación del proceso de licenciamiento ambiental. OCTUBRE: "Mediante Auto 09674 del 02-10-2020, ANLA se pronuncia frente a evaluación de la información complementaria y ordenó archivar el proceso. El día 27-10 la empresa presentó recurso de reposición ante ANLA. La entidad cuenta con 60 días calendario para pronunciarse."



		AVANCE REPORTADO JUNIO		AVANCE REPORTADO JULIO / AGOSTO		AVANCE REPORTADO SEPTIEMBRE / OCTUBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción
DME-02 ESTRATÉGICO Unidad de Resultados	Proyecto mineros para cobre con licenciamiento ambiental (Quebradona)	0	Segunda visita de campo suspendida por cuarentena. Protocolos estan trabajandose en Presidencia.	0	Preparación de logistica para la ejecución de segunda visita en el LA, programada para iniciar la cuarta semana de agosto.	0	SEPTIEMBRE: Se espera llevar a cabo reunión de audiencia de requerimientos adicionales entre ANLA y empresa.  OCTUBRE: Se espera llevar a cabo reunión de audiencia de requerimientos adicionales entre ANLA y empresa.

		AVANCE REPORTADO JUNIO		AVANCE REPORTADO JULIO / AGOSTO		AVANCE REPORTADO SEPTIEMBRE / OCTUBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción
DME-03 ESTRATÉGICO Unidad de Resultados	Proyectos mineros que entran en etapa de construcción y montaje (Gramalote)	0	Reinicio de labores de campo el 11 de junio.	0	Avance trabajo de campo en formulación del PAR. Empresa manifiesta que cronograma tiene 45 días de retraso por covid.	0	SEPTIEMBRE: Se espera seguir avanzando en concertaciones colectivas e individuales bajo protocolos de bioseguridad.  OCTUBRE: Se espera seguir avanzando en concertaciones colectivas e individuales bajo protocolos de bioseguridad.
DME-04 ESTRATÉGICO Unidad de Resultados	Incremento de la producción del proyecto (Mineros S.A.) (Toneladas)	0	Plan arqueológico etapa 1 aprobado.	0	En proceso recopilación de información por empresa para dar respuesta a requerimientos adicionales.	0	SEPTIEMBRE: Se espera pronunciamiento de ANLA en la MPMA Bloque 075.  OCTUBRE: Se espera avanzar en visita de campo en la MPMA etapa 1.

		AVANCE REPORTADO JUNIO		AVANCE REPORTADO JULIO / AGOSTO		AVANCE REPORTADO SEPTIEMBRE / OCTUBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción
DME-05 ESTRATÉGICO Unidad de Resultados	Priorización de zonas para profundizar en el conocimiento geológico	0	En proceso	4	Se estima que a pesar de las afectaciones de COVID se cumple con los 10 distritos metalogénicos. A la fecha el SGC ha realizado 4 falta su entrega a la ANM	0	SEPTIEMBRE: Los 6 informes de distritos restantes se encuentran en elaboración y se espera que cumplan con la meta establecida de 10.  OCTUBRE: Se realizaron 6 en 2019 entregados. 3 ya entregados en 2020, 2 mas se entregan en este mes y 5 se continuan trabajando junto con otros porque falta una parte de campo.

		AVANCE REPORTADO JUNIO		AVANCE REPORTADO JULIO / AGOSTO		AVANCE REPORTADO SEPTIEMBRE / OCTUBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción
DME-06 ESTRATÉGICO Unidad de Resultados	Proceso de asignación estructurado para áreas estratégica minera	0	En procesop por parte de la ANM	0	Esta en proceso la estructuración del proceso de asignación de áreas	0	SEPTIEMBRE: Se encuentra en proceso la estructuración el proceso de asignación de la AEM.  OCTUBRE: En porceso la delimitación de los bloques de cobre para la delimitación del proceso de asignación de las áreas estrategicas mineras.

		AVANCE REPORTADO JUNIO		AVANCE REPORTADO JULIO / AGOSTO		AVANCE REPORTADO SEPTIEMBRE / OCTUBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción
DME-07 ESTRATÉGICO Unidad de Resultados	Mineros adicionales usando servicios bancarios	0	Número de mineros reportado por el Banco Agrario. Se solicitó a Banco de Bogotá línea Base	0	Número de mineros reportado por el Banco Agrario. Se solicitó a Banco de Bogotá línea Base. Se proyecta plan de acción para lograr 1.000 mineros antes de diciembre. Con la iniciativa de Fedesmeraldas y Confiar	0	SEPTIEMBRE: Las actividades de inclusión se han realizado articuladamente. Se espera que con el proyecto de Fedesmeraldas y el proyecto de las cooperativas CONFIAR y SUYA, se logre el cumplimiento de la meta de los 300 mineros.  OCTUBRE: Las actividades de inclusión se han realizado articuladamente. Se espera que con el proyecto de Fedesmeraldas y el proyecto de las cooperativas CONFIAR y SUYA, se logre el cumplimiento de la meta de los 300 mineros.
DME-08 ESTRATÉGICO Unidad de Resultados	Empresas mineras nuevas en el mercado de capitales colombiano.	0	En proceso de contratación de la consultoría	0	En proceso de contratación de la consultoría	0	SEPTIEMBRE: En proceso consultoría y desarrollo de modelo de REPOS sobre CDM.  OCTUBRE: En proceso consultoría y desarrollo de modelo de REPOS sobre CDM.

		AVANCE REPORTADO JUNIO		AVANCE REPORTADO JULIO / AGOSTO		AVANCE REPORTADO SEPTIEMBRE / OCTUBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción
DME-41 SINERGIA	Promedio móvil de la inversión extranjera directa en minería (SINERGIA)	23	Durante el mes de junio el Ministerio de Minas y Energía continuó adelantando las gestiones para formular los lineamientos de exploración. Así mismo, desde la Agencia Nacional de Minería se está desarrollando la metodología para la estructuración de la Áreas Estratégicas Mineras. Lo anterior, instrumentos que atraen la inversión en el país.	0	Durante el mes de julio, el Ministerio de Minas y Energía continuó adelantado gestiones con los proyectos PINES. Sin embargo, durante la emergencia económica, a pesar que no se suspendió la minería al interior de los proyectos mineros, se detuvieron actividades; lo que está ocasionando que no se cumpla la meta de la presente vigencia y dificultado el ingreso de inversión al no avanzar en los diferentes proyectos que son los que generan el aumento de este indicador.	0	SEPTIEMBRE: Durante el mes de septiembre, el Ministerio de Minas y Energía continuó adelantado gestiones con los Proyectos de Interés Nacional Estratégicos - PINES.  Sin embargo, se continuaron adelantando acciones para la puesta en marcha de los proyectos mineros de Quebradona, Soto Norte, Gramalote y Buritica. Así mismo, durante el 21 y 28 de septiembre se llevó a cabo segunda visita de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA a la zona del proyecto de Quebradona dentro del proceso de licenciamiento ambiental.

		AVANCE REPORTADO JUNIO		AVANCE REPORTADO JULIO / AGOSTO		AVANCE REPORTADO SEPTIEMBRE / OCTUBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción
DME-42 SINERGIA	Producción de carbón (SINERGIA)	0	Durante el mes de junio el Ministerio de Minas y Energía continuó adelantado gestiones con los proyectos PINES, para ello está estructurando una estrategia de cara a las nuevas acciones que se deben tener en cuenta en este momento de acuerdo con la emergencia sanitaria, y se continúan implementando protocolos para poder operar.	0	Durante el mes de julio, el Ministerio de Minas y Energía continuó adelantado gestiones con los proyectos PINES. Sin embargo, durante la emergencia económica, a pesar que no se suspendió la minería al interior de los proyectos mineros, se detuvieron actividades; lo que está ocasionando que no se cumpla la meta de la presente vigencia. Los principales proyectos de carbón de Cerrejón, CNR, Drummond no producirán lo proyectado y Prodeco se encuentra suspendido. En septiembre se actualizará el dato de junio.	0	SEPTIEMBRE: Durante el mes de septiembre, el Ministerio de Minas y Energía continuó adelantado gestiones con los Proyectos de Interés Nacional Estratégicos - PINES. Sin embargo, de acuerdo con el reporte de la Agencia nacional de Minería durante el segundo trimestre de 2020 se produjeron 9,74 millones de toneladas de carbón en el país, que frente al primer trimestre se observa una reducción del 50,1% del total de producción.  Esta disminución de la producción se refleja en algunos casos como la suspensión de operaciones de Prodeco, que pasó de 2,38 millones de toneladas en el primer semestre a cero en el segundo; de otros productores tales como CNR-El Hatillo, Carbones de la Jagua, Consorcio Minero Unido, y Cerrejón-Oreganal no reportaron información de producción en el mismo período.

		AVANCE REPORTADO JUNIO		AVANCE REPORTADO JULIO / AGOSTO		AVANCE REPORTADO SEPTIEMBRE / OCTUBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción



		AVANCE REPORTADO JUNIO		AVANCE REPORTADO JULIO / AGOSTO		AVANCE REPORTADO SEPTIEMBRE / OCTUBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción
DME-43 SINERGIA	Producción de oro en títulos mineros (SINERGIA)	0	Se adelantó gestiones con PINES, para ello estructura estrategias de acuerdo con la emergencia sanitaria, y se están implementando protocolos para poder operar. Se están estructurando otra estrategia de posicionamiento del sector en las regiones de los proyectos de Soto Norte y Jerico, para poder tener el contexto de región e identificar acciones para desarrollar proyectos mineros.	0	Durante el mes de julio, el Ministerio de Minas y Energía continuó adelantado gestiones con los proyectos PINES. Sin embargo, durante la emergencia económica, a pesar que no se suspendió la minería al interior de los proyectos mineros, se detuvieron actividades; lo que está ocasionando que no se cumpla la meta de la presente vigencia. El proyecto de Buriticá se encuentra suspendido por los contagios que se dan en la zona. En septiembre se actualizará el dato correspondiente a junio	0	SEPTIEMBRE: Durante el mes de septiembre, el Ministerio de Minas y Energía continuó adelantado gestiones con los Proyectos de Interés Nacional Estratégicos - PINES. En ese sentido, durante el 21 y 28 de septiembre se llevó a cabo segunda visita de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA a la zona del proyecto de Quebradona dentro del proceso de licenciamiento ambiental. De acuerdo con las cifras reportadas por la Agencia Nacional de Minería - ANM, en el segundo trimestre de 2020 se produjo 10.02 toneladas de oro en el país, y que implica un aumento del 5,1% frente al primer trimestre.  A pesar de la situación económica del país producto de la emergencia decretada por el gobierno a causa de la pandemia, este crecimiento puede ser resultado del buen panorama de precios internacionales del oro, el cual ha aumentado en el primer semestre de 2020 en promedio 20%.

		AVANCE REPORTADO JUNIO		AVANCE REPORTADO JULIO / AGOSTO		AVANCE REPORTADO SEPTIEMBRE / OCTUBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción	Valor Ejecutado	Descripción

		<b>AVANCE REPORTADO NOVIEMBRE / DICIEMBRE</b>	
<b>ID</b>	<b>Indicador</b>	<b>Valor Ejecutado</b>	<b>Descripción</b>
DME-21 DME-IND-01	Estandares para fortalecer el desarrollo competitivo de la industria minera realizados	2	<p>NOVIEMBRE: La empresa de consultoría ATG Ltda radicó, el 27 de noviembre, el informe corregido y los productos que constituyen el Entregable #2: "Recolección y análisis de información: Recopilación de información secundaria, consultas (internet, revisión bibliográfica) e información para la documentación, validación de procesos y procedimientos".</p> <p>ATG Ltda., presentó una solicitud de cambio de fechas de los entregables para la cual se respondió con una propuesta de nuevas fechas para la radicación de los entregables del contrato y con ello poder cumplir con todas las actividades programadas para finalizar el contrato el 31 de diciembre de 2020.</p> <p>ATG Ltda presentó una solicitud de prórroga del tiempo del contrato a la cual se le respondió negando dicha solicitud, teniendo en cuenta lo recomendado por los abogados del Grupo de Gestión Contractual quienes informaron que por el principio de anualidad, en materia presupuestal, no era posible que el contrato pudiera realizarse después del 31 de diciembre de 2020.</p>
			<p>DICIEMBRE: La empresa consultora ATG Ltda., presentó el Producto 3, Entregable #3 mediante oficio con radicado N° 1-2020-056190 del 7 de diciembre de 2020. Luego de observaciones hechas por la supervisión y las correcciones enviadas por ATG Ltda., finalmente el Entrega #3 fue aprobado el 29 de diciembre de 2020 mediante oficio con radicado 2-2020-023908.</p> <p>El Producto 4, Entregable #4, fue presentado por ATG Ltda., mediante oficio con radicado N° 1-2020-056190 del 7 de diciembre de 2020. Luego de observaciones hechas por la supervisión y las correcciones enviadas por ATG Ltda., finalmente el Entrega #3 fue aprobado el 28 de diciembre de 2020 mediante oficio con radicado 2-2020-023805. De acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico del contrato, ATG Ltda., radicó mediante oficio N° 1-2020-060048 y N° 1-2020- 060113 del 29 de diciembre de 2020, los Entregables 3 y 4 en formato físico (impresos).</p>

		<b>AVANCE REPORTADO NOVIEMBRE / DICIEMBRE</b>	
<b>ID</b>	<b>Indicador</b>	<b>Valor Ejecutado</b>	<b>Descripción</b>
			<p>El Producto 5, Entregable #5, fue entregado por ATG Ltda., mediante oficio con radicado N° 1-2020-060155 y 1-2020-069156 del 29 de diciembre de 2020. La Supervisión envió en oficio con radicado 2-2020-024087 del 30 de diciembre de 2020, el acuse de recibo de este entregable, donde se le informó a ATG Ltda., que las cartillas digitales debían recibir un visto bueno del Grupo de Comunicaciones del Ministerio, a lo cual, si fuera necesario hacer algún ajuste, se deberá realizar en enero de 2021.</p> <p>El Producto 6, Entregable #6, fue entregado por ATG Ltda., mediante oficio con radicado N° 1-2020-059533 y N° 1-2020-059556 del 23 de diciembre de 2020. Luego de observaciones hechas por la supervisión y las correcciones enviadas por ATG Ltda., finalmente el Entregable #6 fue aprobado el 29 de diciembre de 2020 mediante oficio con radicado 2-2020-023946.</p>
			<p>Para el seguimiento al contrato por parte de la supervisión se hicieron reunión los días 2, 22, 22 y 28 de diciembre de 2020. Para cada reunión se elaboró la respectiva acta, las cuales se encuentran en la carpeta ubicada en ONEDRIVE, usando el vínculo: <a href="https://minenergiacol-my.sharepoint.com/:f/g/personal/amcastillo_minenergia_gov_co/Eq7aYIPVjzBPub9hhKdTatwBZ1r9ZyDkf25fGLxro6h6w?e=RtgcJc">https://minenergiacol-my.sharepoint.com/:f/g/personal/amcastillo_minenergia_gov_co/Eq7aYIPVjzBPub9hhKdTatwBZ1r9ZyDkf25fGLxro6h6w?e=RtgcJc</a>.</p> <p>Para el Comité Técnico de apoyo a la supervisión del contrato se realizó una reunión el día 2 de diciembre de 2020, cuya acta se encuentra en la carpeta ubicada en ONEDRIVE usando el vínculo: <a href="https://minenergiacol-my.sharepoint.com/:f/g/personal/omaya_minenergia_gov_co/Ev06QLKaz8dHnFRNPQ9MGxgB4YLvkjdRbovknvNACgnjWg?e=kCYgTk">https://minenergiacol-my.sharepoint.com/:f/g/personal/omaya_minenergia_gov_co/Ev06QLKaz8dHnFRNPQ9MGxgB4YLvkjdRbovknvNACgnjWg?e=kCYgTk</a>.</p> <p>Se cumplió con la ejecución de todas las actividades del contrato GGC-468-2020 (ATG Ltda) al 31 de diciembre de 2020.</p>

		AVANCE REPORTADO NOVIEMBRE / DICIEMBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción
DME-22 DME-IND-02	Lineamientos de política para el desarrollo competitivo y la promoción del subsector carbón, teniendo en cuenta el nuevo panorama mundial y nacional y la oportunidad presente en las reservas existentes del mineral elaborados	0	NOVIEMBRE: Se continua con la socialización del del Documento "" LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PARA LA MINERÍA DE CARBÓN EN COLOMBIA"". con el gremio minero en Sogamoso y Socha - Boyaca - Evento ANM activa la región, específicamente para pequeña y mediana minería, capacitaciones, seguridad, transición tecnológica.  DICIEMBRE: Se continua con la socialización del Documento "" LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PARA LA MINERÍA DE CARBÓN EN COLOMBIA"".  Reuniones con las entidades involucradas ANM, UPME, y DFM, OAAS, para hacer seguimiento a las actividades y metas del plan de acción.
DME-23 DME-IND-03	Estrategia para la generación de valor agregado y encadenamientos productivos para el desarrollo local de los territorios con potencial minero elaborado	1	NOVIEMBRE: Se espera entregar documento final en el mes de diciembre.  DICIEMBRE: Se entregó documento final con la estrategia sobre encadenamientos productivos y valor agregado. El cual servirá de insumo para las acciones del CONPES de reactivación económica.
DME-24 DME-IND-04	Procedimiento para la definición de los criterios de los Proyectos de Interés Regional y Estratégicos - PIREs realizado	0	NOVIEMBRE: La OAJ ha recomendado presentarlo para la próxima vigencia para su adopción formal. Se llevaron a cabo reuniones virtuales de socialización para el mes de noviembre con la UPME y DFM.  DICIEMBRE: Según recomendación de OAJ se espera a la próxima vigencia para la adopción formal del documento metodológico.

		AVANCE REPORTADO NOVIEMBRE / DICIEMBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción
DME-25 DME-IND-05	Agenda interinstitucional para la gestión de proyectos de la DME diseñada e implementada	0	<p>NOVIEMBRE: ** RUTAS MINERAS: No se realizaron rutas mineras en el mes de noviembre. Se han realizado acompañamientos a la ANM en las jornadas de trabajo regionales. Se encuentra en evaluación la hoja de ruta elaborada en el Dpto. Norte de Santander para poder enlazar las diferentes acciones planteadas con el plan de acción de carbón.</p> <p>* COMITÉ DE EXPLOSIVOS: No se presentó novedades con este tema durante este mes.</p> <p>* SALINAS: Se avanza en la estructuración del OtroSi del convenio interadministrativo en ajustes jurídicos. Se espera en diciembre quede listo para firmas. En cuanto al tema de los bienes afectos se han llevado a cabo reuniones entre la Alcaldía Municipal de Zipaquirá, Catedral de Sal, ANM y MME (04-11) y oficinas jurídicas de las entidades (19-11) buscando soluciones jurídicas que permitan resolver la entrega de los bienes.</p>
			<p>* SABANA DE BOGOTÁ: El 24 de nov se realizó reunión la OAJ donde se informó que la ANM no ha enviado informe de actividades en el cumplimiento de la sentencia; adicional se informó que la Magistrada Nelly Villamizar emitió un Auto en el que solicita a las entidades involucradas en el proceso de delimitación de la sabana de Bogotá, informes actualizados sobre el cumplimiento.</p> <p>* COMITE DE EFICIENCIA Y MODOS - DNP - Para este comité no se presentaron novedades lo único reciente es la citación a la sesión 7 para el próximo 15 de diciembre."</p>

		AVANCE REPORTADO NOVIEMBRE / DICIEMBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción
			<p>DICIEMBRE: ** RUTAS MINERAS: No se realizaron rutas mineras en el mes de diciembre. Se espera la siguiente vigencia para conocer el enfoque que se le da a las rutas mineras o si se obtendrá por reactivación de mesas de trabajo con gremios y entidades territoriales.</p> <p>* COMITÉ DE EXPLOSIVOS: No se presentó novedades con este tema durante este mes.</p> <p>* SALINAS: Se socializó propuesta de otro si con la Subdirección Administrativa y Financiera para recibir las observaciones pertinentes, fue remitido el 28 de diciembre, para el tema de bienes afectos se desarrollo reunión el 15 de diciembre con las jurídicas de la ANM y MME con el fin de buscar soluciones a este tema dentro de los compromisos quedo que el Doctor Roberto Leal enviara una línea del tiempo sobre el tema, la cual fue enviada el 28 de este mes.</p>
			<p>* SABANA DE BOGOTÁ: El 1 de diciembre se envió el informe solicitado a la ANM por ola OAJ con el fin de dar respuesta al requerimiento realizado por la magistrada Nelly Villamizar.</p> <p>* COMITE DE EFICIENCIA Y MODOS - DNP - Se llevo a cabo el 15 de diciembre la septima sesión del comité temático de eficiencia en modos e intermodalidad, en el que se trataron temas relacionados con: peajes electrónicos y estado vial entre Norte de Santander y Ruta del sol 2.</p>

		AVANCE REPORTADO NOVIEMBRE / DICIEMBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción
DME-26 DME-IND-06	Seguimiento a la función de Conocimiento y Cartografía Geologica delegada en el Servicio Geologico Colombiano realizado	2	NOVIEMBRE: Mediante radicado 3-2020-017057 de 19-11-2020, se realizó informe del III trimestre. DICIEMBRE: Mediante radicado 3-2020-020676 de 31-12-2020, se remitió informe de supervisión del convenio GGC 379 de 2016.



		AVANCE REPORTADO NOVIEMBRE / DICIEMBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción
DME-27 DME-IND-07	Seguimiento a la Fiscalización minera delegada en la Agencia Nacional de Minería y Gobernación de Antioquia realizado	4	NOVIEMBRE: Mediante radicado 3-2020-016785 de 12-11-2020, se entrego informe de la ANM. DICIEMBRE: Mediante radicados 3-2020-018544 10-12-2020 y 3-2020-020496 31-12-2020 se realizó informes ANM y con número 3-2020-020666 de 31-12-2020 informe de Gobernación de Antioquia.

		AVANCE REPORTADO NOVIEMBRE / DICIEMBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción

		AVANCE REPORTADO NOVIEMBRE / DICIEMBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción

		AVANCE REPORTADO NOVIEMBRE / DICIEMBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción
DME-28 DME-IND-08	Estrategia de mejora del proceso de fiscalización minera elaborado	1	NOVIEMBRE: En proceso la elaboración del documento que contendrá la estrategia. DICIEMBRE: Se remitieron la propuesta de lineamientos, los cuales están en proceso de expedición de la resolución.

		AVANCE REPORTADO NOVIEMBRE / DICIEMBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción
DME-29 DME-IND-09	Sensibilizaciones a la Agencia Nacional de Minería, y Gobernación de Antioquia de acuerdo con las funciones delegadas realizadas	5	NOVIEMBRE: Se realizaron 4 mesas redondas y el webinar en temas de seguridad, durante el mes de noviembre. DICIEMBRE: Durante el mes de diciembre se realizó el webinar sobre fiscalización minera. Total en la vigencia: 18.
DME-30 DME-IND-10	Acciones y compromisos adquiridos en desarrollo de la gestión del sector en territorio realizados	1	NOVIEMBRE: Estrategia en ejecución. El informe semestral se tendrá para el proximo semestre. DICIEMBRE: El pasado 30 de diciembre se realizó presentación consolidada a la nueva Viceministra con los resultados del plan de acción.

		AVANCE REPORTADO NOVIEMBRE / DICIEMBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción

		AVANCE REPORTADO NOVIEMBRE / DICIEMBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción
DME-31 DME-IND-11	Instrumento para la toma de decisiones de la Dirección de Minería Empresarial gestionado	0	<p>NOVIEMBRE: A la fecha tenemos la herramienta de CIA, elaborada en Power BI, el pasado 6 de noviembre se realizó presentación de la misma a todos los miembros de la DME. se proyecta hacer informe que denote los resultados plasmados en la misma.</p> <p>DICIEMBRE: Actualmente la herramienta esta en funcionamiento.</p>
DME-01 ESTRATÉGICO Unidad de Resultados	Proyectos mineros para oro con licenciamiento ambiental (Minesa)	0	<p>NOVIEMBRE: "Mediante Auto 09674 del 02-10-2020, ANLA se pronuncia frente a evaluación de la información complementaria y ordenó archivar el proceso.</p> <p>El día 27-12 se espera respuesta de ANLA al recurso de reposición presentado por la empresa".</p> <p>DICIEMBRE: El día 18-01-2021 se espera respuesta de ANLA al recurso de reposición presentado por la empresa.</p>

		AVANCE REPORTADO NOVIEMBRE / DICIEMBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción
DME-02 ESTRATÉGICO Unidad de Resultados	Proyecto mineros para cobre con licenciamiento ambiental (Quebradona)	0	NOVIEMBRE: "Se espera avanzar en respuesta a 174 requerimientos solicitados por ANLA en LA. Se espera avanzar en respuesta a 574 requerimientos solicitados por GA en PTO".  DICIEMBRE: Se espera avanzar en respuesta a 174 requerimientos solicitados por ANLA en LA. Se espera avanzar en respuesta a 574 requerimientos solicitados por GA en PTO.



		AVANCE REPORTADO NOVIEMBRE / DICIEMBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción
DME-03 ESTRATÉGICO Unidad de Resultados	Proyectos mineros que entran en etapa de construcción y montaje (Gramalote)	0	NOVIEMBRE: Se espera seguir avanzando en concertaciones colectivas e individuales bajo protocolos de bioseguridad.  DICIEMBRE: Se espera seguir avanzando en concertaciones colectivas e individuales bajo protocolos de bioseguridad.
DME-04 ESTRATÉGICO Unidad de Resultados	Incremento de la producción del proyecto (Mineros S.A.) (Toneladas)	0	NOVIEMBRE: Se espera pronunciamiento de ANLA sobre requerimientos adicionales.  DICIEMBRE: Se espera que empresa de respuesta a los 50 requerimientos.

		AVANCE REPORTADO NOVIEMBRE / DICIEMBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción
DME-05 ESTRATÉGICO Unidad de Resultados	Priorización de zonas para profundizar en el conocimiento geológico	1	<p>NOVIEMBRE: Se realizaron 6 en 2019 entregados. 3 ya entregados en 2020, 2 mas se entregan en este mes y 5 se continuan trabajando junto con otros porque falta una parte de campo.</p> <p>DICIEMBRE: Evaluación de potencial mineral en 5 distritos metalogénicos en 2020, completando 11 distritos en el bienio, y se avanzó en 5 distritos adicionales.</p>

		AVANCE REPORTADO NOVIEMBRE / DICIEMBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción
DME-06 ESTRATÉGICO Unidad de Resultados	Proceso de asignación estructurado para áreas estratégica minera	1	NOVIEMBRE: Cesó la delimitación de los bloques de cobre para la delimitación del proceso de asignación de las áreas estratégicas mineras.  DICIEMBRE: La ANM ya tiene el proceso de AEM estructurado par apoder publicar durante el mes de enero.

		AVANCE REPORTADO NOVIEMBRE / DICIEMBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción
DME-07 ESTRATÉGICO Unidad de Resultados	Mineros adicionales usando servicios bancarios	559	NOVIEMBRE: Se cumplió la Meta de mineros Bancarizados de 300 en un 155.12%, con un total de 510 apertura de cuentas: 401 del Banco Agrario y 109 de Fedesmeraldas. DICIEMBRE: Se cumplió la Meta de mineros Bancarizados de 300 en un 155.12%, con un total de 582 apertura de cuentas: 401 del Banco Agrario y 72 de PNUD.
DME-08 ESTRATÉGICO Unidad de Resultados	Empresas mineras nuevas en el mercado de capitales colombiano.	0	NOVIEMBRE: En proceso consultoría y desarrollo de modelo de REPOS sobre CDM. DICIEMBRE: Se realizó documento de soporte ya que el cierre de brechas requiere de temas como el SARLAFT.

		AVANCE REPORTADO NOVIEMBRE / DICIEMBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción
DME-41 SINERGIA	Promedio móvil de la inversión extranjera directa en minería (SINERGIA)	0	<p>NOVIEMBRE: Durante el mes de noviembre, el Ministerio de Minas y Energía estuvo trabajando conjuntamente con otras entidades del orden Nacional en el CONPES de reactivación económica para mitigar los efectos de la pandemia, y de esta manera incentivar la Inversión en el país.</p> <p>Igualmente, se está trabajando en los lineamientos de exploración para mitigar las problemáticas que tienen los proyectos mineros en etapa de exploración.</p>

		AVANCE REPORTADO NOVIEMBRE / DICIEMBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción
DME-42 SINERGIA	Producción de carbón (SINERGIA)	10	NOVIEMBRE: Durante el mes de noviembre el Ministerio de Minas y Energía continuó adelantado gestiones con los Proyectos de Interés Nacional y Estratégicos - PINES, especialmente las acciones alrededor de la huelga en el proyecto Cerrejón, que notablemente afectará la meta.  Igualmente, se está trabajando en el CONPES de reactivación económica para mitigar los efectos de la pandemia y poder apoyar a los titulares mineros. En estos momentos, se está trabajando en acciones para el desarrollo de los proyectos de Cesar y La Guajira

		AVANCE REPORTADO NOVIEMBRE / DICIEMBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción

		AVANCE REPORTADO NOVIEMBRE / DICIEMBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción
DME-43 SINERGIA	Producción de oro en títulos mineros (SINERGIA)	0	NOVIEMBRE: Durante el mes de noviembre, el Ministerio de Minas y Energía continuó adelantado gestiones con los proyectos PINES. En ese sentido, se participó en los comités de Proyectos de Interés Nacional y Estratégicos - PINES liderados por Presidencia de la República y monitoreando el estado de las solicitudes de las empresas MINESA y Mineros, frente al pronunciamiento de Agencia Nacional de Licencias Ambientales - ANLA frente al recurso y requerimientos presentado.



		AVANCE REPORTADO NOVIEMBRE / DICIEMBRE	
ID	Indicador	Valor Ejecutado	Descripción

		VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO						
ID	Indicador	DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	PORCENTAJE AVANCE INDICADOR	INDICADOR ES COHERENTE O SE ENCUENTRA BIEN REDACTADO	LA FORMULA DEL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN FORMULADA	RESPONSABLE REAL DE EJECUTAR EL INDICADOR	OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES
DME-21 DME-IND-01	Estandares para fortalecer el desarrollo competitivo de la industria minera realizados	<p>(1) Documento "Propuesta de Lineamientos Técnicos de Política de Buenas Prácticas para Estandarizar los Procesos de Presas de Relaves en Minería", Contrato de Consultoría GGC-468-2020, con fecha 27 de diciembre de 2020. Contenido en 141 páginas. Documento sin firma y sin radicado.</p> <p>(2) Documento "Propuesta de Lineamientos Técnicos de Política de Buenas Prácticas para Estandarizar los Procesos de Drenajes Ácidos Mineros", Contrato de Consultoría GGC-468-2020, sin fecha. Contenido en 150 páginas. Documento sin firma y sin radicado.</p>	ESTÁNDAR	100,0%	SI	NO SE ESTABLECE FORMULA	Pilino Enrique Bustamante Ortega	<u>Observación:</u> Respecto del indicador DM-21 "Estandares para fortalecer el desarrollo competitivo de la industria minera realizados", se establece que la Dirección de Minería Empresarial presentó dos (2) documentos sobre "Propuesta de Lineamientos Técnicos de Política de Buenas Prácticas para Estandarizar los Procesos", que equivale a una ejecución del 100% para la vigencia 2020, con un Alto Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.

		VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO						
ID	Indicador	DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	PORCENTAJE AVANCE INDICADOR	INDICADOR ES COHERENTE O SE ENCUENTRA BIEN REDACTADO	LA FORMULA DEL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN FORMULADA	RESPONSABLE REAL DE EJECUTAR EL INDICADOR	OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES

		VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO						
ID	Indicador	DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	PORCENTAJE AVANCE INDICADOR	INDICADOR ES COHERENTE O SE ENCUENTRA BIEN REDACTADO	LA FORMULA DEL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN FORMULADA	RESPONSABLE REAL DE EJECUTAR EL INDICADOR	OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES
DME-22 DME-IND-02	Lineamientos de política para el desarrollo competitivo y la promoción del subsector carbón, teniendo en cuenta el nuevo panorama mundial y nacional y la oportunidad presente en las reservas existentes del mineral elaborados	(1) Rad. 3-2020-007967 21-May-2020, de Plinio Enrique Bustamante Ortega dirigido a la Director de Minería Empresarial, mediante el cual remite el documento Lineamientos para el plan de acción del carbón en Colombia.	LINEAMIENTO	100,0%	SI	NO SE ESTABLECE FORMULA	Plinio Enrique Bustamante Ortega	<u>Observación:</u> Respecto del indicador DM-22 "Lineamientos de política para el desarrollo competitivo y la promoción del subsector carbón, teniendo en cuenta el nuevo panorama mundial y nacional y la oportunidad presente en las reservas existentes del mineral elaborados", se establece que la Dirección de Minería Empresarial presentó un (1) documento denominado "Lineamientos para el plan de acción del carbón en Colombia" contenido en 31 páginas, del 21 de mayo de 2020, que equivale a una ejecución del 100% para la vigencia 2020, con un Alto Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.
DME-23 DME-IND-03	Estrategia para la generación de valor agregado y encadenamientos productivos para el desarrollo local de los territorios con potencial minero elaborado	(1) Comunicación dirigida a la Directora de Minería Empresarial, de la Profesional Anllela Marsela Castillo Rey, con asunto "Informe Estrategia sobre valor agregado y encadenamientos productivos 2020" sin radicado, con anexo de 163 folios.	ESTRATEGIA	100,0%	SI	NO SE ESTABLECE FORMULA	Anllela Marsela Castillo Rey	<u>Observación:</u> Respecto del indicador DM-23 "Estrategia para la generación de valor agregado y encadenamientos productivos para el desarrollo local de los territorios con potencial minero elaborado", se establece que la Dirección de Minería Empresarial presentó un (1) documento denominado "Valor Agregado y Encadenamientos Productivos" contenido en 163 páginas, de diciembre de 2020, que equivale a una ejecución del 100% para la vigencia 2020, con un Alto Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.
DME-24 DME-IND-04	Procedimiento para la definición de los criterios de los Proyectos de Interés Regional y Estratégicos - PIREs realizado	(1) Comunicación 3-202-004213 del 21 de febrero de 2020, dirigida al Jefe de la Oficina de Asesora Jurídica, con asunto: Remisión proyecto de resolución "Por la cual se establecen los criterios para definir los Proyectos Mineros como de Interés Regional Estratégicos - PIREs", con anexo de 8 folios.	PROCEDIMIENTO	100,0%	SI	NO SE ESTABLECE FORMULA	Miguel Angel Alfonso Arias	<u>Observación:</u> Respecto del indicador DM-24 "Procedimiento para la definición de los criterios de los Proyectos de Interés Regional y Estratégicos - PIREs realizado", se establece que la Dirección de Minería Empresarial presentó a la Oficina Asesora Jurídica - OAJ el proyecto de resolución "Por la cual se establecen los criterios para definir los Proyectos Mineros como de Interés Regional Estratégicos - PIREs", con anexo de 8 folios, sin embargo, la OAJ recomendó presentarlo para la próxima vigencia para su adopción formal, por lo tanto, equivale a una ejecución del 100% para la vigencia 2020, con un Alto Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.

		VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO						
ID	Indicador	DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	PORCENTAJE AVANCE INDICADOR	INDICADOR ES COHERENTE O SE ENCUENTRA BIEN REDACTADO	LA FORMULA DEL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN FORMULADA	RESPONSABLE REAL DE EJECUTAR EL INDICADOR	OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES
								<a href="#">Consideración:</a> La Dirección de Minería Empresarial - DME debe hacer las gestiones pertinentes para adoptar el " <i>Procedimiento para la definición de los criterios de los Proyectos de Interés Regional y Estratégicos - PIREs</i> ", con el fin de validar la voluntad administrativa y permita su aplicación y ejecución.
DME-25 DME-IND-05	Agenda interinstitucional para la gestión de proyectos de la DME diseñada e implementada	(1) Rad. 3-2020-008763 8-Jun-2020, de Miguel Angel Alfonso Arias dirigido a la Director de Minería Empresarial, mediante el cual remite Agenda Interinstitucional 2020.	AGENDA	100,0%	SI	NO SE ESTABLECE FORMULA	Miguel Angel Alfonso Arias	<a href="#">Observación:</a> Respecto del indicador DM-25 " <i>Agenda interinstitucional para la gestión de proyectos de la DME diseñada e implementada</i> ", se establece que la Dirección de Minería Empresarial presentó la Agenda Interinstitucional 2020, que equivale a una ejecución del 100% para la vigencia 2020, con un Alto Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.

		VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO						
ID	Indicador	DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	PORCENTAJE AVANCE INDICADOR	INDICADOR ES COHERENTE O SE ENCUENTRA BIEN REDACTADO	LA FORMULA DEL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN FORMULADA	RESPONSABLE REAL DE EJECUTAR EL INDICADOR	OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES

		VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO						
ID	Indicador	DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	PORCENTAJE AVANCE INDICADOR	INDICADOR ES COHERENTE O SE ENCUENTRA BIEN REDACTADO	LA FORMULA DEL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN FORMULADA	RESPONSABLE REAL DE EJECUTAR EL INDICADOR	OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES
DME-26 DME-IND-06	Seguimiento a la función de Conocimiento y Cartografía Geologica delegada en el Servicio Geologico Colombiano realizado	<p>(1) Rad. 3-2020-005848 26-Mar-2020, del DME dirigido al Grupo de Gestión Contractual, mediante el cual remite Informe a diciembre de 2019, de Supervisión del Convenio Interadministrativo GGC 379 de 2016, suscrito con el Servicio Geológico Colombiano. El Informe anexo a la comunicación, se encuentra contenido en 71 páginas.</p> <p>(2) Rad. 3-2020-010597 21-Jul-2020, de Tatiana Lorena Aguilar Londoño dirigido al Grupo de Gestión Contractual, mediante el cual remite informe primer trimestre 2020, de supervisión del convenio interadministrativo GGC 379 de 2016, suscrito con el servicio Geológico Colombiano. El Informe anexo a la comunicación, se encuentra contenido en 53 páginas.</p>	SEGUIMIENTO	100,0%	SI	NO SE ESTABLECE FORMULA	Luz Marina Preciado Ramirez	<u>Observación:</u> Respecto del indicador DM-26 "Seguimiento a la función de Conocimiento y Cartografía Geologica delegada en el Servicio Geologico Colombiano realizado", se establece que la Dirección de Minería Empresarial presentó cinco (5) informes de seguimiento, a través de la supervisión del convenio interadministrativo GGC 379 de 2016, suscrito con el servicio Geológico Colombiano, que equivale a una ejecución del 125% para la vigencia 2020, con un Alto Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.
		<p>(3) Rad. 3-2020-011861 13-Ago-2020, de Tatiana Lorena Aguilar Londoño dirigido al Grupo de Gestión Contractual, mediante el cual remite informe segundo trimestre 2020, de supervisión del convenio interadministrativo GGC 379 de 2016, suscrito con el servicio Geológico Colombiano. El Informe anexo a la comunicación, se encuentra contenido en 53 páginas.</p>						
		<p>(4) Rad. 3-2020-017057 19-Nov-2020, de Tatiana Lorena Aguilar Londoño dirigido al Grupo de Gestión Contractual, mediante el cual remite informe tercer trimestre 2020, de supervisión del convenio interadministrativo GGC 379 de 2016, suscrito con el servicio Geológico Colombiano. El Informe anexo a la comunicación, se encuentra contenido en 87 páginas.</p>						

		VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO						
ID	Indicador	DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	PORCENTAJE AVANCE INDICADOR	INDICADOR ES COHERENTE O SE ENCUENTRA BIEN REDACTADO	LA FORMULA DEL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN FORMULADA	RESPONSABLE REAL DE EJECUTAR EL INDICADOR	OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES
		(5) Rad. 3-2020-020676 31-Dic-2020, de Tatiana Lorena Aguilar Londoño dirigido al Grupo de Gestión Contractual, mediante el cual remite informe cuarto trimestre 2020, de supervisión del convenio interadministrativo GGC 379 de 2016, suscrito con el servicio Geológico Colombiano. El Informe anexo a la comunicación, se encuentra contenido en 52 páginas.						
DME-27 DME-IND-07	Seguimiento a la Fiscalización minera delegada en la Agencia Nacional de Minería y Gobernación de Antioquia realizado	(1) Rad. 3-2020-008021 22-May-2020, de Jhon Leonardo Olivares Rivera dirigido al Grupo de Gestión Contractual, mediante el cual remite informe de supervisión anual 2019, del convenio interadministrativo GGC 052 de 2013, suscrito con la Agencia Nacional de Minería. El Informe anexo a la comunicación, se encuentra contenido en 56 páginas.  (2) Rad. 3-2020-010349 14-Jul-2020, de Tatiana Lorena Aguilar Londoño dirigido al Grupo de Gestión Contractual, mediante el cual remite informe de supervisión primer trimestre 2020, del convenio interadministrativo GGC 052 de 2013, suscrito con la Agencia Nacional de Minería. El Informe anexo a la comunicación, se encuentra contenido en 42 páginas.	SEGUIMIENTO	100,0%	SI	NO SE ESTABLECE FORMULA	Luz Marina Preciado Ramirez	<u>Observación:</u> Respecto del indicador DM-27 "Seguimiento a la Fiscalización minera delegada en la Agencia Nacional de Minería y Gobernación de Antioquia realizado", se establece que la Dirección de Minería Empresarial presentó nueve (9) informes de seguimiento a la fiscalización minera delegada, a través de la supervisión de los convenios interadministrativos GGC 052 de 2013, suscrito con la Agencia Nacional de Minería, y GGC 131 DE 2013, suscrito con la Gobernación de Antioquia, que equivale a una ejecución del 112,5% para la vigencia 2020, con un Alto Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.



		VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO						
ID	Indicador	DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	PORCENTAJE AVANCE INDICADOR	INDICADOR ES COHERENTE O SE ENCUENTRA BIEN REDACTADO	LA FORMULA DEL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN FORMULADA	RESPONSABLE REAL DE EJECUTAR EL INDICADOR	OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES
		<p>(3) Rad. 3-2020-014938 7-Oct-2020, de Tatiana Lorena Aguilar Londoño dirigido al Grupo de Gestión Contractual, mediante el cual remite informe de supervisión del segundo trimestre de 2020, del convenio interadministrativo GGC 052 de 2013, suscrito con la Agencia Nacional de Minería. El Informe anexo a la comunicación, se encuentra contenido en 50 páginas.</p> <p>(4) Rad. 3-2020-018544 10-Dic-2020, de Tatiana Lorena Aguilar Londoño dirigido al Grupo de Gestión Contractual, mediante el cual remite informe de supervisión del tercer trimestre de 2020, del convenio interadministrativo GGC 052 de 2013, suscrito con la Agencia Nacional de Minería. El Informe anexo a la comunicación, se encuentra contenido en 72 páginas.</p>						
		<p>(5) Rad. 3-2020-020496 31-Dic-2020, de Tatiana Lorena Aguilar Londoño dirigido al Grupo de Gestión Contractual, mediante el cual remite informe de supervisión del cuarto trimestre de 2020, del convenio interadministrativo GGC 052 de 2013, suscrito con la Agencia Nacional de Minería. El Informe anexo a la comunicación, se encuentra contenido en 102 páginas.</p> <p>(6) Rad. 3-2020-006739 27-Abr-2020, de Jhon Leonardo Olivares Rivera dirigido al Grupo de Gestión Contractual, mediante el cual remite informe de supervisión del tercer trimestre 2019 y cuarto trimestre de 2019, del convenio interadministrativo GGC 131 de 2013, suscrito con la Gobernación de Antioquia. El Informe anexo a la comunicación, se encuentra contenido en 67 páginas.</p>						

		VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO						
ID	Indicador	DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	PORCENTAJE AVANCE INDICADOR	INDICADOR ES COHERENTE O SE ENCUENTRA BIEN REDACTADO	LA FORMULA DEL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN FORMULADA	RESPONSABLE REAL DE EJECUTAR EL INDICADOR	OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES
		<p>(7) Rad. 3-2020-011007 29-Jul-2020, de Tatiana Lorena Aguilar Londoño dirigido al Grupo de Gestión Contractual, mediante el cual remite informe de supervisión del primer trimestre 2020, del convenio interadministrativo GGC 131 de 2013, suscrito con la Gobernación de Antioquia. El Informe anexo a la comunicación, se encuentra contenido en 32 páginas.</p> <p>(8) Rad. 3-2020-016785 12-Nov-2020, de Tatiana Lorena Aguilar Londoño dirigido al Grupo de Gestión Contractual, mediante el cual remite informe de supervisión del segundo trimestre 2020, del convenio interadministrativo GGC 131 de 2013, suscrito con la Gobernación de Antioquia. El Informe anexo a la comunicación, se encuentra contenido en 59 páginas.</p>						
		<p>(9) Rad. 3-2020-020666 31-Dic-2020, de Tatiana Lorena Aguilar Londoño dirigido al Grupo de Gestión Contractual, mediante el cual remite informe de supervisión del tercer trimestre 2020, del convenio interadministrativo GGC 131 de 2013, suscrito con la Gobernación de Antioquia. El Informe anexo a la comunicación, se encuentra contenido en 70 páginas.</p>						

		VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO						
ID	Indicador	DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	PORCENTAJE AVANCE INDICADOR	INDICADOR ES COHERENTE O SE ENCUENTRA BIEN REDACTADO	LA FORMULA DEL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN FORMULADA	RESPONSABLE REAL DE EJECUTAR EL INDICADOR	OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES
DME-28 DME-IND-08	Estrategia de mejora del proceso de fiscalización minera elaborado	(1) Comunicación 3-2021-000165 del 6 de enero de 2021, de la Directora de Minería Empresarial dirigida al Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, con Asunto Remisión Documentos proyecto de Resolución "Por la cual se establecen los lineamientos para el desarrollo de la actividad de fiscalización de proyectos de exploración y explotación de minería en cumplimiento de lo establecido en el numeral 2 del literal A del artículo 7 de la Ley 2056 de 2020", sin anexo adjunto.	ESTRATEGIA	100,0%	SI	NO SE ESTABLECE FORMULA	Luz Marina Preciado Ramirez	<u>Observación:</u> Respecto del indicador DM-28 "Estrategia de mejora del proceso de fiscalización minera elaborado", se establece que la Dirección de Minería Empresarial presentó a la Oficina Asesora Jurídica - OAJ el proyecto de Resolución "Por la cual se establecen los lineamientos para el desarrollo de la actividad de fiscalización de proyectos de exploración y explotación de minería en cumplimiento de lo establecido en el numeral 2 del literal A del artículo 7 de la Ley 2056 de 2020", contenida en once (11) folios, por lo tanto, equivale a una ejecución del 100% para la vigencia 2020, con un Alto Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.
								<u>Consideración:</u> La Dirección de Minería Empresarial - DME debe hacer las gestiones pertinentes para que se adopte la Resolución "Por la cual se establecen los lineamientos para el desarrollo de la actividad de fiscalización de proyectos de exploración y explotación de minería en cumplimiento de lo establecido en el numeral 2 del literal A del artículo 7 de la Ley 2056 de 2020", con el fin de validar la voluntad administrativa y permita la aplicación y ejecución de los lineamientos.
								<u>Validación:</u> La Dirección de Minería Empresarial - DME mediante correo electrónico del 27 de enero de 2021, manifestó lo siguiente: "Me permito remitir Resolución 40008 de 14 de enero de 2021, donde se adoptaron los lineamiento para la fiscalización minera".
								<u>Anotación:</u> Mediante Resolución 4 0008 del 14 de enero de 2021, el Ministerio de Minas y Energía establece los lineamientos para el desarrollo de la actividad de fiscalización de proyectos de exploración y explotación de minería en cumplimiento de lo establecido en el numeral 2 del literal A del artículo 7 de la Ley 2056 de 2020.

		VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO						
ID	Indicador	DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	PORCENTAJE AVANCE INDICADOR	INDICADOR ES COHERENTE O SE ENCUENTRA BIEN REDACTADO	LA FORMULA DEL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN FORMULADA	RESPONSABLE REAL DE EJECUTAR EL INDICADOR	OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES
DME-29 DME-IND-09	Sensibilizaciones a la Agencia Nacional de Minería, y Gobernación de Antioquia de acuerdo con las funciones delegadas realizadas	(1) Sensibilización 17 de julio de 2020 (2) Sensibilización 14 de agosto de 2020. Se realizaron dos (2) Antioquia y Nopsa (3) Sensibilización 28 de agosto de 2020 (4) Mesas Redondas durante la vigencia, ocho (8) (5) Informes de Eventos, tres (3) (6) Informes Webinar, tres (3) (7) Informe Eventos Seguimiento a la Función Delegda, uno (1)	SENSIBILIZACIÓN	158,3%	SI	NO SE ESTABLECE FORMULA	Luz Marina Preciado Ramirez	<u>Observación:</u> Respecto del indicador DM-29 "Sensibilizaciones a la Agencia Nacional de Minería, y Gobernación de Antioquia de acuerdo con las funciones delegadas realizadas", se establece que la Dirección de Minería Empresarial hizo diecinueve (19) actividades de sensibilización durante la vigencia 2020, por lo tanto, equivale a una ejecución del 158% para la vigencia 2020, con un Alto Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.
DME-30 DME-IND-10	Acciones y compromisos adquiridos en desarrollo de la gestión del sector en territorio realizados	(1) Rad. 1-2020-033897 9-Jul-2020, de Anllela Marsela Castillo Rey dirigido a la Directora de Minería Empresarial (E), mediante el cual remite informe de gestión de la estrategia territorial del proyecto de inversión "Mejoramiento de la Competitividad para el Desarrollo del Sector Minero a Nivel Nacional", durante el primer semestre de 2020. El Informe anexo a la comunicación, se encuentra contenido en 21 páginas.	INFORME	100,0%	NO	NO SE ESTABLECE FORMULA	Anllela Marsela Castillo Rey	<u>Observación:</u> Respecto del indicador DM-30 "Acciones y compromisos adquiridos en desarrollo de la gestión del sector en territorio realizados", se establece que la Dirección de Minería Empresarial presentó un (1) informe de gestión de la estrategia territorial del proyecto de inversión "Mejoramiento de la Competitividad para el Desarrollo del Sector Minero a Nivel Nacional", durante el primer semestre de 2020, que equivale a una ejecución del 50% para la vigencia 2020, con un Bajo Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.

		VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO						
ID	Indicador	DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	PORCENTAJE AVANCE INDICADOR	INDICADOR ES COHERENTE O SE ENCUENTRA BIEN REDACTADO	LA FORMULA DEL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN FORMULADA	RESPONSABLE REAL DE EJECUTAR EL INDICADOR	OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES
		(2) Presentación en Power Point denominada "Estrategia de Posicionamiento en el Marco de la Transformación Minera en Colombia", de Diciembre de 2020, contenida en quince (15) diapositivas.						<p><u>Consideración:</u> La Dirección de Minería Empresarial - DME debe presentar el segundo informe de gestión de la estrategia territorial del proyecto de inversión "Mejoramiento de la Competitividad para el Desarrollo del Sector Minero a Nivel Nacional", correspondiente al segundo semestre de 2020, en cumplimiento de lo establecido en el Plan de Acción Anual - PAA indicador DM-30 "Acciones y compromisos adquiridos en desarrollo de la gestión del sector en territorio realizados".</p>
								<p><u>Validación:</u> La Dirección de Minería Empresarial - DME mediante correo electrónico del 21 de enero de 2021, manifestó lo siguiente: "No se presentó informe para el segundo semestre. Sin embargo, realizó una reunión donde le dio cuentas a la Viceministra de las acciones correspondientes a la estrategia de posicionamiento".</p> <p><u>Nota OC:</u> Es válido efectuar reuniones para socializar la gestión efectuada y los logros alcanzados en la estrategia de posicionamiento, pero como complemento, dado que la Denominación de la Unidad de Medida de la Meta que programó la Dirección de Minería Empresarial en este indicador del PAA, son informes.</p>
								<p><u>Validación:</u> La Dirección de Minería Empresarial - DME mediante correo electrónico del 27 de enero de 2021, manifestó lo siguiente: "Está en proceso la elaboración del informe del proyecto de inversión, para presentar las acciones que se realizaron en marco de los 5 objetivos del mismo y dentro de ellos se encuentra las Acciones y compromisos adquiridos en desarrollo de la gestión del sector en territorio realizados. Se remite preliminar del informe".</p>

		VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO						
ID	Indicador	DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	PORCENTAJE AVANCE INDICADOR	INDICADOR ES COHERENTE O SE ENCUENTRA BIEN REDACTADO	LA FORMULA DEL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN FORMULADA	RESPONSABLE REAL DE EJECUTAR EL INDICADOR	OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES
								<u>Anotación OCL</u> : La Dirección de Minería Empresarial suministra documento en formato Word denominado "INFORME DE GESTIÓN PI 30-12-2020", contenido en 64 páginas, sobre el Informe de Gestión Vigencia 2020, Proyecto de Inversión " <i>Mejoramiento de la Competitividad para el Desarrollo del Sector Minero a Nivel Nacional</i> ".
DME-31 DME-IND-11	Instrumento para la toma de decisiones de la Dirección de Minería Empresarial gestionado	(1) Documento en Word denominado " <i>Dirección de Minería Empresarial Modelo Lógico Diseño y Documentación Base de Datos</i> " presentado por el Contratista Wilfredo Ariel Gómez Bueno, contenido en 123 páginas, sin radicado y sin firma.	INSTRUMENTO	100,0%	SI	NO SE ESTABLECE FORMULA	Anlela Marsela Castillo Rey	<u>Observación</u> : Respecto del indicador DM-31 " <i>Instrumento para la toma de decisiones de la Dirección de Minería Empresarial gestionado</i> ", se establece que la Dirección de Minería Empresarial presentó un (1) documento como instrumento denominado " <i>Dirección de Minería Empresarial Modelo Lógico Diseño y Documentación Base de Datos</i> ", que equivale a una ejecución del 100% para la vigencia 2020, con un Alto Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.
DME-01 ESTRATÉGICO Unidad de Resultados	Proyectos mineros para oro con licenciamiento ambiental (Minesa)	La DME no adjunta evidencias de la gestión efectuada, por cuanto el porcentaje de cumplimiento es del 0%.	PROYECTO	0,0%	SI	NO SE ESTABLECE FORMULA	Miguel Angel Alfonso Arias	<u>Observación</u> : Respecto del indicador DME-01 Estratégico " <i>Proyectos mineros para oro con licenciamiento ambiental (Minesa)</i> ", se establece que la Dirección de Minería Empresarial reportó ejecución del 0% para la vigencia 2020, con un Bajo Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.

		VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO						
ID	Indicador	DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	PORCENTAJE AVANCE INDICADOR	INDICADOR ES COHERENTE O SE ENCUENTRA BIEN REDACTADO	LA FORMULA DEL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN FORMULADA	RESPONSABLE REAL DE EJECUTAR EL INDICADOR	OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES
								<p><u>Consideración:</u> La Dirección de Minería Empresarial y la Oficina de Planeación y Gestión Internacional deben considerar no incluir en el Plan de Acción Anual acciones e indicadores, cuyos resultados dependen de la gestión de entidades externas al Ministerio de Minas y Energía, que de incluirlos afectaría la gestión interna y el cumplimiento del Pan de Acción Anual.</p> <p>Es pertinente diferenciar entre los indicadores estratégicas y los indicadores operativos, en tal sentido, los indicadores que formule la DME deben estar enfocados a la gestión y articulación que realiza, contribuyendo al cumplimiento de los indicadores sectoriales o estratégicos.</p>
DME-02 ESTRATÉGICO Unidad de Resultados	Proyecto mineros para cobre con licenciamiento ambiental (Quebradona)	La DME no adjunta evidencias de la gestión efectuada, por cuanto el porcentaje de cumplimiento es del 0%.	PROYECTO	0,0%	SI	NO SE ESTABLECE FORMULA	Miguel Angel Alfonso Arias	<p><u>Observación:</u> Respecto del indicador DME-02 Estratégico "Proyecto mineros para cobre con licenciamiento ambiental (Quebradona)", se establece que la Dirección de Minería Empresarial reportó ejecución del 0% para la vigencia 2020, con un Bajo Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.</p>
								<p><u>Consideración:</u> La Dirección de Minería Empresarial y la Oficina de Planeación y Gestión Internacional deben considerar no incluir en el Plan de Acción Anual acciones e indicadores, cuyos resultados dependen de la gestión de entidades externas al Ministerio de Minas y Energía, que de incluirlos afectaría la gestión interna y el cumplimiento del Pan de Acción Anual.</p> <p>Es pertinente diferenciar entre los indicadores estratégicas y los indicadores operativos, en tal sentido, los indicadores que formule la DME deben estar enfocados a la gestión y articulación que realiza, contribuyendo al cumplimiento de los indicadores sectoriales o estratégicos.</p>

		VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO						
ID	Indicador	DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	PORCENTAJE AVANCE INDICADOR	INDICADOR ES COHERENTE O SE ENCUENTRA BIEN REDACTADO	LA FORMULA DEL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN FORMULADA	RESPONSABLE REAL DE EJECUTAR EL INDICADOR	OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES
DME-03 ESTRATÉGICO Unidad de Resultados	Proyectos mineros que entran en etapa de construcción y montaje (Gramalote)	La DME no adjunta evidencias de la gestión efectuada, por cuanto el porcentaje de cumplimiento es del 0%.	PROYECTO	0,0%	SI	NO SE ESTABLECE FORMULA	Miguel Angel Alfonso Arias	<u>Observación:</u> Respecto del indicador DME-03 Estratégico "Proyectos mineros que entran en etapa de construcción y montaje (Gramalote)", se establece que la Dirección de Minería Empresarial reportó ejecución del 0% para la vigencia 2020, con un Bajo Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.
								<u>Consideración:</u> La Dirección de Minería Empresarial y la Oficina de Planeación y Gestión Internacional deben considerar no incluir en el Plan de Acción Anual acciones e indicadores, cuyos resultados dependen de la gestión de entidades externas al Ministerio de Minas y Energía, que de incluirlos afectaría la gestión interna y el cumplimiento del Pan de Acción Anual.  Es pertinente diferenciar entre los indicadores estratégicas y los indicadores operativos, en tal sentido, los indicadores que formule la DME deben estar enfocados a la gestión y articulación que realiza, contribuyendo al cumplimiento de los indicadores sectoriales o estratégicos.
DME-04 ESTRATÉGICO Unidad de Resultados	Incremento de la producción del proyecto (Mineros S.A.) (Toneladas)	La DME no adjunta evidencias de la gestión efectuada, por cuanto el porcentaje de cumplimiento es del 0%.	INCREMENTO EN TONELADAS	0,0%	SI	NO SE ESTABLECE FORMULA	Miguel Angel Alfonso Arias	<u>Observación:</u> Respecto del indicador DME-04 Estratégico "Incremento de la producción del proyecto (Mineros S.A.) (Toneladas)", se establece que la Dirección de Minería Empresarial reportó ejecución del 0% para la vigencia 2020, con un Bajo Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.



		VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO						
ID	Indicador	DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	PORCENTAJE AVANCE INDICADOR	INDICADOR ES COHERENTE O SE ENCUENTRA BIEN REDACTADO	LA FORMULA DEL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN FORMULADA	RESPONSABLE REAL DE EJECUTAR EL INDICADOR	OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES
								<p><b>Consideración:</b> La Dirección de Minería Empresarial y la Oficina de Planeación y Gestión Internacional deben considerar no incluir en el Plan de Acción Anual acciones e indicadores, cuyos resultados dependen de la gestión de entidades externas al Ministerio de Minas y Energía, que de incluirlos afectaría la gestión interna y el cumplimiento del Plan de Acción Anual.</p> <p>Es pertinente diferenciar entre los indicadores estratégicos y los indicadores operativos, en tal sentido, los indicadores que formule la DME deben estar enfocados a la gestión y articulación que realiza, contribuyendo al cumplimiento de los indicadores sectoriales o estratégicos.</p>
DME-05 ESTRATÉGICO Unidad de Resultados	Priorización de zonas para profundizar en el conocimiento geológico	<p>(1) Comunicación 2-2020-004525 del 3 de marzo de 2020, del Director de Minería Empresarial dirigida al Servicio Geológico Colombiano, con asunto: Selección de Distritos Metalogénicos y otros.</p> <p>(2) Documento denominado "<i>Indicadores Convenio SGR - MME corte noviembre 2020</i>" en formato Excel, que contiene Indicadores Función Delegada, donde se resalta el indicador "<i>Áreas o Distritos con Potencial para Recursos Minerales</i>".</p>	DISTRITOS	50,0%	SI	NO SE ESTABLECE FORMULA	Luz Marina Preciado Ramirez	<p><b>Observación:</b> Respecto del indicador DME-05 Estratégico "<i>Priorización de zonas para profundizar en el conocimiento geológico</i>", se establece que la Dirección de Minería Empresarial reportó ejecución del 50% para la vigencia 2020, con un Bajo Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.</p>
		<p>(3) Comunicación 20204000035071 del 19 de marzo de 2020, del Servicio Geológico Colombiano dirigido al Director de Minería Empresarial, con asunto: Respuesta a solicitud sobre "Selección de Distritos Metalogénicos y otros", radicado 2-2020-004525 de Minergía y radicado 20202600026042 del SGC.</p>						<p><b>Consideración:</b> La Dirección de Minería Empresarial y la Oficina de Planeación y Gestión Internacional deben considerar no incluir en el Plan de Acción Anual acciones e indicadores, cuyos resultados dependen de la gestión de entidades externas al Ministerio de Minas y Energía, que de incluirlos afectaría la gestión interna y el cumplimiento del Plan de Acción Anual.</p> <p>Es pertinente diferenciar entre los indicadores estratégicos y los indicadores operativos, en tal sentido, los indicadores que formule la DME deben estar enfocados a la gestión y articulación que realiza, contribuyendo al cumplimiento de los indicadores sectoriales o estratégicos.</p>

		VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO						
ID	Indicador	DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	PORCENTAJE AVANCE INDICADOR	INDICADOR ES COHERENTE O SE ENCUENTRA BIEN REDACTADO	LA FORMULA DEL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN FORMULADA	RESPONSABLE REAL DE EJECUTAR EL INDICADOR	OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES
DME-06 ESTRATÉGICO Unidad de Resultados	Proceso de asignación estructurado para áreas estratégica minera	(1) Documento denominado " <i>Proceso de Identificación y Asignación de Áreas Estratégicas Mineras</i> ", contenido en cuatro (4) diapositivas, en formato PDF.  (2) Comunicación 3-2020-019443 del 18 de diciembre de 2020, de la Oficina de Control Interno dirigido a las áreas organizacionales del Ministerio de Minas y Energía, con asunto: Divulgación Decreto 1681 de 2020, POR medio del cual se modifica la estructura de la Agencia Nacional Minera.	ÁREA ESTRATÉGICA	100,0%	SI	NO SE ESTABLECE FORMULA	Plinio Enrique Bustamante Ortega	<u>Validación:</u> La Dirección de Minería Empresarial - DME mediante correo electrónico del 21 de enero de 2021, manifestó lo siguiente: " <i>Se remite evidencia de las actividades trabajadas con la Agencia Nacional de Minería relacionadas con el tema. Esta meta corresponde a una función de la ANM y la DME, prestó acompañamiento como Ministerio, que es cabeza de sector</i> ".
								<u>Observación:</u> Respecto del indicador DME-06 Estratégico " <i>Proceso de asignación estructurado para áreas estratégica minera</i> ", se establece que la Dirección de Minería Empresarial reportó ejecución del 100% para la vigencia 2020, con un Alto Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.
								<u>Consideración:</u> La Dirección de Minería Empresarial y la Oficina de Planeación y Gestión Internacional deben considerar no incluir en el Plan de Acción Anual acciones e indicadores, cuyos resultados dependen de la gestión de entidades externas al Ministerio de Minas y Energía, que de incluirlos afectaría la gestión interna y el cumplimiento del Pan de Acción Anual.  Es pertinente diferenciar entre los indicadores estratégicas y los indicadores operativos, en tal sentido, los indicadores que formule la DME deben estar enfocados a la gestión y articulación que realiza, contribuyendo al cumplimiento de los indicadores sectoriales o estratégicos.

		VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO						
ID	Indicador	DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	PORCENTAJE AVANCE INDICADOR	INDICADOR ES COHERENTE O SE ENCUENTRA BIEN REDACTADO	LA FORMULA DEL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN FORMULADA	RESPONSABLE REAL DE EJECUTAR EL INDICADOR	OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES
DME-07 ESTRATÉGICO Unidad de Resultados	Mineros adicionales usando servicios bancarios	(1) Correo electrónico del 16 de diciembre de 2020, con asunto: Resultados reunión Plan de Acción Bajo Cauca - Operacionalización recursos Resolución 40166 de 2020.  (2) Correo electrónico del 11 de diciembre de 2020, con asunto: Reunión Comité de Dirección Fondo Nacional de Esmeraldas - Virtual.	MINEROS	194,0%	SI	NO SE ESTABLECE FORMULA	Rafael Eduardo García Molano	<u>Validación:</u> La Dirección de Minería Empresarial - DME mediante correo electrónico del 21 de enero de 2021, manifestó lo siguiente: "Se remite evidencia del reporte de los créditos otorgados a través de varias entidades durante 2020".
		(3) Correo electrónico del 3 de diciembre de 2020, relacionado con la inclusión financiera de los mineros.						<u>Observación:</u> Respecto del indicador DME-07 Estratégico "Mineros adicionales usando servicios bancarios", se establece que la Dirección de Minería Empresarial reportó ejecución del 194% para la vigencia 2020, con un Alto Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.
DME-08 ESTRATÉGICO Unidad de Resultados	Empresas mineras nuevas en el mercado de capitales colombiano.	La DME no adjunta evidencias de la gestión efectuada, por cuanto el porcentaje de cumplimiento es del 0%.	EMPRESA	0,0%	SI	NO SE ESTABLECE FORMULA	Rafael Eduardo García Molano	<u>Observación:</u> Respecto del indicador DME-08 Estratégico "Empresas mineras nuevas en el mercado de capitales colombiano", se establece que se ejecutó en 0% para la vigencia 2020, con un Bajo Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.
								<u>Consideración:</u> La Dirección de Minería Empresarial - DME debe incluir en el Pan de Acción Anual - PAA de la vigencia 2021, el indicador estratégico DME-08 "Empresas mineras nuevas en el mercado de capitales colombiano", teniendo en cuenta que su ejecución en la vigencia 2020, fue del 0%.

		VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO						
ID	Indicador	DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	PORCENTAJE AVANCE INDICADOR	INDICADOR ES COHERENTE O SE ENCUENTRA BIEN REDACTADO	LA FORMULA DEL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN FORMULADA	RESPONSABLE REAL DE EJECUTAR EL INDICADOR	OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES
DME-41 SINERGIA	Promedio móvil de la inversión extranjera directa en minería (SINERGIA)	(1) Documento denominado "Calculos Promedio Movil IED 03-09-2020", en formato Excel, que contiene los Flujos de Inversión Extranjera Directa en Colombia Según Actividad, en USD Millones.	INVERSIÓN	79,7%	SI	NO SE ESTABLECE FORMULA	Anilela Marsela Castillo Rey	<u>Validación:</u> La Dirección de Minería Empresarial - DME mediante correo electrónico del 21 de enero de 2021, manifestó lo siguiente: "Se remite evidencia del anexo que se reporta a la OPGI para el sistema de seguimiento a las metas del Plan Nacional de Desarrollo SINERGIA (el cual esta publicado en este portal). La meta es parcil debido a que este indicador tiene un rezago como lo indica el mismo sistema anteriormente mencionado".
								<u>Observación:</u> Respecto del indicador DME-41 SINERGIA "Promedio móvil de la inversión extranjera directa en minería", se establece que la Dirección de Minería Empresarial reportó ejecución del 79,7% para la vigencia 2020, con un Bajo Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.
								<u>Consideración:</u> La Dirección de Minería Empresarial - DME debe incluir en el Pan de Acción Anual - PAA de la vigencia 2021, el indicador SINERGIA DME-41 "Promedio móvil de la inversión extranjera directa en minería", teniendo en cuenta que su ejecución en la vigencia 2020, fue del 79,7%.
								<u>Validación:</u> La Dirección de Minería Empresarial - DME mediante correo electrónico del 27 de enero de 2021, manifestó lo siguiente: "Referente a los indicadores DME-41, DME-42 y DME-43 corresponden al sistema SINERGIA y son estrategicas para el sector, cabe aclarar que ellos tienen un rezago de mínimo tres meses y en razón a ello el resultado consolidado estara disponible antes de terminar el primer semestre de 2021".

		VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO						
ID	Indicador	DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	PORCENTAJE AVANCE INDICADOR	INDICADOR ES COHERENTE O SE ENCUENTRA BIEN REDACTADO	LA FORMULA DEL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN FORMULADA	RESPONSABLE REAL DE EJECUTAR EL INDICADOR	OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES
DME-42 SINERGIA	Producción de carbón (SINERGIA)	(1) Documento denominado "Producción de Carbón III Trimestre 2020", en formato Excel, que contiene Informe de Producción Carbón, en Millones de Toneladas, III Trimestre 2020.	MILLONES DE TONELADAS	33,9%	SI	NO SE ESTABLECE FORMULA	Anlela Marsela Castillo Rey	<u>Validación:</u> La Dirección de Minería Empresarial - DME mediante correo electrónico del 21 de enero de 2021, manifestó lo siguiente: "Se remite evidencia del anexo que se reporta a la OPGI para el sistema de seguimiento a las metas del Plan Nacional de Desarrollo SINERGIA (el cual esta publicado en este portal). La meta es parcial debido a que este indicador tiene un rezago como lo indica el mismo sistema anteriormente mencionado".
								<u>Observación:</u> Respecto del indicador DME-42 SINERGIA "Producción de carbón", se establece que la Dirección de Minería Empresarial reportó ejecución del 33,9% para la vigencia 2020, con un Bajo Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.
								<u>Consideración:</u> El Viceministro de Minas en conjunto con la Agencia Nacional Minera y la Dirección de Minería Empresarial, deben indagar cuál es la problemática real de la suspensión de actividades de la Empresa Prodeco, dado que su producción contribuiría al incremento de la producción de carbón en Colombia, para el cumplimiento del indicador DME-42 "Producción de Carbón", del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, descrito en SINERGIA.
								<u>Validación:</u> La Dirección de Minería Empresarial - DME mediante correo electrónico del 27 de enero de 2021, manifestó lo siguiente: "Referente a los indicadores DME-41, DME-42 y DME-43 corresponden al sistema SINERGIA y son estratégicas para el sector, cabe aclarar que ellos tienen un rezago de mínimo tres meses y en razón a ello el resultado consolidado estará disponible antes de terminar el primer semestre de 2021".

		VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO						
ID	Indicador	DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	PORCENTAJE AVANCE INDICADOR	INDICADOR ES COHERENTE O SE ENCUENTRA BIEN REDACTADO	LA FORMULA DEL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN FORMULADA	RESPONSABLE REAL DE EJECUTAR EL INDICADOR	OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES
								<p><u>Consideración:</u> La Dirección de Minería Empresarial - DME debe incluir en el Pan de Acción Anual - PAA de la vigencia 2021, el indicador SINERGIA DME-42 "Producción de carbón", teniendo en cuenta que su ejecución en la vigencia 2020, fue del 33,9%.</p>
								<p><u>Consideración:</u> La Dirección de Minería Empresarial y la Oficina de Planeación y Gestión Internacional deben considerar no incluir en el Plan de Acción Anual acciones e indicadores, cuyos resultados dependen de la gestión de entidades externas al Ministerio de Minas y Energía, que de incluirlos afectaría la gestión interna y el cumplimiento del Pan de Acción Anual.</p> <p>Es pertinente diferenciar entre los indicadores estratégicos y los indicadores operativos, en tal sentido, los indicadores que formule la DME deben estar enfocados a la gestión y articulación que realiza, contribuyendo al cumplimiento de los indicadores sectoriales o estratégicos.</p>
								<p><u>Validación:</u> La Dirección de Minería Empresarial - DME mediante correo electrónico del 27 de enero de 2021, manifestó lo siguiente: "Referente a los indicadores DME-41, DME-42 y DME-43 corresponden al sistema SINERGIA y son estratégicas para el sector, cabe aclarar que ellos tienen un rezago de mínimo tres meses y en razón a ello el resultado consolidado estará disponible antes de terminar el primer semestre de 2021".</p>

		VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO						
ID	Indicador	DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	PORCENTAJE AVANCE INDICADOR	INDICADOR ES COHERENTE O SE ENCUENTRA BIEN REDACTADO	LA FORMULA DEL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN FORMULADA	RESPONSABLE REAL DE EJECUTAR EL INDICADOR	OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES
DME-43 SINERGIA	Producción de oro en títulos mineros (SINERGIA)	(1) Documento denominado "Produccion Oro III Trimestre 2020", en formato Excel, que contiene Metales Preciosos Acumulado III Trimestre de 2020, en Toneladas.	TONELADAS	45,4%	SI	NO SE ESTABLECE FORMULA	Anllela Marsela Castillo Rey	<b>Validación:</b> La Dirección de Minería Empresarial - DME mediante correo electrónico del 21 de enero de 2021, manifestó lo siguiente: "Se remite evidencia del anexo que se reporta a la OPGI para el sistema de seguimiento a las metas del Plan Nacional de Desarrollo SINERGIA (el cual esta publicado en este portal). La meta es parcial debido a que este indicador tiene un rezago como lo indica el mismo sistema anteriormente mencionado".
								<b>Observación:</b> Respecto del indicador DME-43 SINERGIA "Producción de oro en títulos mineros", se establece que la Dirección de Minería Empresarial reportó ejecución del 45,4% para la vigencia 2020, con un Bajo Nivel de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.
								<b>Consideración:</b> La Dirección de Minería Empresarial - DME debe incluir en el Pan de Acción Anual - PAA de la vigencia 2021, el indicador SINERGIA DME-43 "Producción de oro en títulos mineros", teniendo en cuenta que su ejecución en la vigencia 2020, fue del 45,4%.

		VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS OFICINA DE CONTROL INTERNO						
ID	Indicador	DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	PORCENTAJE AVANCE INDICADOR	INDICADOR ES COHERENTE O SE ENCUENTRA BIEN REDACTADO	LA FORMULA DEL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN FORMULADA	RESPONSABLE REAL DE EJECUTAR EL INDICADOR	OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES
								<p><u>Consideración:</u> La Dirección de Minería Empresarial y la Oficina de Planeación y Gestión Internacional deben considerar no incluir en el Plan de Acción Anual acciones e indicadores, cuyos resultados dependen de la gestión de entidades externas al Ministerio de Minas y Energía, que de incluirlos afectaría la gestión interna y el cumplimiento del Pan de Acción Anual.</p> <p>Es pertinente diferenciar entre los indicadores estratégicas y los indicadores operativos, en tal sentido, los indicadores que formule la DME deben estar enfocados a la gestión y articulación que realiza, contribuyendo al cumplimiento de los indicadores sectoriales o estratégicos.</p>
								<p><u>Validación:</u> La Dirección de Minería Empresarial - DME mediante correo electrónico del 27 de enero de 2021, manifestó lo siguiente: "Referente a los indicadores DME-41, DME-42 y DME-43 corresponden al sistema SINERGIA y son estratégicas para el sector, cabe aclarar que ellos tienen un rezago de mínimo tres meses y en razón a ello el resultado consolidado estará disponible antes de terminar el primer semestre de 2021".</p>





## 10. ANEXO 2. PLAN DE ACIÓN ANUAL 2020 – REPORTE OPGI

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Repórte cualquier irregularidad en el correo electrónico [lineaetica@minenergia.gov.co](mailto:lineaetica@minenergia.gov.co)  
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321  
Commutador (57) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180  
[www.minenergia.gov.co](http://www.minenergia.gov.co)



**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**  
**INFORME FINAL DE EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN 2020**

Dependencia	Avance por dependencia	Objetivo	Ponderación Objetivo	Resultado Avance de Objetivo	Acciones	Resultado Avance de Acción	Ponderación Acción	ID	Indicadores	Resultado Avance de Indicador	Ponderación Indicador	Línea Base	Meta Vigencia	Ejecutado	Unidad Medida	Clase de Indicador (Nivel)
								DME-21	Estandares para fortalecer el desarrollo competitivo de la industria minera realizados	6	6	N/A	2	2	Cantidad	Misional
								DME-22	Lineamientos de política para el desarrollo competitivo y la promoción del subsector carbón, teniendo en cuenta el nuevo panorama mundial y nacional y la oportunidad presente en las reservas existentes del mineral elaborados	6	6	N/A	1	1	Cantidad	Misional
								DME-23	Estrategia para la generación de valor agregado y encadenamientos productivos para el desarrollo local de los territorios con potencial minero elaborado	7	7	N/A	1	1	Cantidad	Misional
								DME-24	Procedimiento para la definición de los criterios de los Proyectos de Interés Regional y Estratégicos -PIRES realizado	6	6	N/A	1	1	Cantidad	Misional

**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**  
**INFORME FINAL DE EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN 2020**

Dependencia	Avance por dependencia	Objetivo	Ponderación Objetivo	Resultado Avance de Objetivo	Acciones	Resultado Avance de Acción	Ponderación Acción	ID	Indicadores	Resultado Avance de Indicador	Ponderación Indicador	Línea Base	Meta Vigencia	Ejecutado	Unidad Medida	Clase de Indicador (Nivel)
Minería Empresarial	75	Consolidar al sector minero como impulsor del desarrollo sostenible del país, con responsabilidad social y ambiental.	100	75	Aumentar la producción anual de minerales e hidrocarburos y la generación de energía eléctrica	65,32637438	90	DME-25	Agenda interinstitucional para la gestión de proyectos de la DME diseñada e implementada	6	6	N/A	1	1	Cantidad	Misional
								DME-26	Seguimiento a la función de Conocimiento y Cartografía Geológica delegada en el Servicio Geológico Colombiano realizado	6	6	2	4	4	Cantidad	Misional
								DME-27	Seguimiento a la Fiscalización minera delegada en la Agencia Nacional de Minería y Gobernación de Antioquia realizado	6	6	2	8	8	Cantidad	Misional
								DME-28	Estrategia de mejora del proceso de fiscalización minera elaborado	6	6	N/A	1	1	Cantidad	Misional
								DME-29	Sensibilizaciones a la Agencia Nacional de Minería, y Gobernación de Antioquia de acuerdo con las funciones delegadas realizadas	6	6	12	12	18	Cantidad	Misional
								DME-01	Proyectos mineros para oro con licenciamiento ambiental (Minesa)	0	4	N/A	1	0	Cantidad	Misional

**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**  
**INFORME FINAL DE EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN 2020**

Dependencia	Avance por dependencia	Objetivo	Ponderación Objetivo	Resultado Avance de Objetivo	Acciones	Resultado Avance de Acción	Ponderación Acción	ID	Indicadores	Resultado Avance de Indicador	Ponderación Indicador	Línea Base	Meta Vigencia	Ejecutado	Unidad Medida	Clase de Indicador (Nivel)
Dirección de								DME-02	Proyecto mineros para cobre con licenciamiento ambiental (Quebradona)	0	4	N/A	1	0	Cantidad	Misional
								DME-03	Proyectos mineros que entran en etapa de construcción y montaje (Gramalote)	0	4	N/A	1	0	Cantidad	Misional
								DME-04	Incremento de la producción del proyecto (Mineros S.A.) (Toneladas)	0	4	N/A	0,2	0	Toneladas	Misional
								DME-05	Priorización de zonas para profundizar en el conocimiento geológico	3	6	6	10	5	Cantidad	Misional
								DME-06	Proceso de asignación estructurado para áreas estratégica minera	4	4	N/A	1	1	Cantidad	Misional
								DME-07	Mineros adicionales usando servicios bancarios.	6	6	N/A	300	510	Cantidad	Misional
								DME-08	Empresas mineras nuevas en el mercado de capitales colombiano.	0	6	N/A	1	0	Cantidad	Misional

**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**  
**INFORME FINAL DE EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN 2020**

Dependencia	Avance por dependencia	Objetivo	Ponderación Objetivo	Resultado Avance de Objetivo	Acciones	Resultado Avance de Acción	Ponderación Acción	ID	Indicadores	Resultado Avance de Indicador	Ponderación Indicador	Línea Base	Meta Vigencia	Ejecutado	Unidad Medida	Clase de Indicador (Nivel)
								DME-41	Promedio móvil de la inversión extranjera directa en minería (SINERGIA)	3	3	744	1.500	1.195	Cantidad	Misional
								DME-42	Producción de carbón (SINERGIA)	0,677241379	2	92	87	29	Cantidad	Misional
								DME-43	Producción de oro en títulos mineros (SINERGIA)	0,907619048	2	21	21	9,5	Cantidad	Misional
					Fortalecer el posicionamiento de la actividad mineroenergética a nivel territorial e internacional	10	10	DME-30	Acciones y compromisos adquiridos en desarrollo de la gestión del sector en territorio realizados	50	50	N/A	2	2	Cantidad	Misional
				DME-31				Instrumento para la toma de decisiones de la Dirección de Minería Empresarial gestionado	50	50	N/A	1	1	Cantidad	Misional	

ID	Indicadores	Proceso	Tipo Indicador	Responsable	Proyectos de Inversión (Producto)	Línea Estratégica	Objetivo Estratégico Sectorial	Estrategias	Objetivos de Calidad	Dimensión MIPG	Política MIPG	Programación I	Valor Ejecutado
DME-21	Estandares para fortalecer el desarrollo competitivo de la industria minera realizados	Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales	Eficiencia	Plinio Enrique Bustamante Ortega	Documentos de lineamientos técnicos	Reactivación del sector minero energético con responsabilidad socioambiental	Fomentar el aprovechamiento ordenado y responsable de los recursos naturales no renovables, incentivando el desarrollo económico y social en el país	Generaremos equidad y cierre brechas enfocándonos en llevar los beneficios del sector minero energético a territorio, de forma que se generen mejores condiciones de vida para la población.	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Planeación Institucional		0
DME-22	Lineamientos de política para el desarrollo competitivo y la promoción del subsector carbón, teniendo en cuenta el nuevo panorama mundial y nacional y la oportunidad presente en las reservas existentes del mineral elaborados	Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales	Eficiencia	Plinio Enrique Bustamante Ortega	N/A	Reactivación del sector minero energético con responsabilidad socioambiental	Fomentar el aprovechamiento ordenado y responsable de los recursos naturales no renovables, incentivando el desarrollo económico y social en el país	Implementaremos las medidas necesarias para potenciar el sector, de forma que este sea competitivo y logre posicionarse a nivel internacional	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Planeación Institucional		0
DME-23	Estrategia para la generación de valor agregado y encadenamientos productivos para el desarrollo local de los territorios con potencial minero elaborado	Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales	Eficiencia	Anilela Marsela Castillo Rey	Servicio de asistencia técnica para la innovación y el desarrollo tecnológico en la minería	Reactivación del sector minero energético con responsabilidad socioambiental	Consolidar el sector mineroenergético como dinamizador del desarrollo del país	Implementaremos las medidas necesarias para potenciar el sector, de forma que este sea competitivo y logre posicionarse a nivel internacional	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Planeación Institucional		0
DME-24	Procedimiento para la definición de los criterios de los Proyectos de Interés Regional y Estratégicos -PIRES realizado	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	Eficiencia	Miguel Angel Alfonso Arias	N/A	Reactivación del sector minero energético con responsabilidad socioambiental	Fomentar el aprovechamiento ordenado y responsable de los recursos naturales no renovables, incentivando el desarrollo económico y social en el país	Generaremos equidad y cierre brechas enfocándonos en llevar los beneficios del sector minero energético a territorio, de forma que se generen mejores condiciones de vida para la población.	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Planeación Institucional		0

ID	Indicadores	Proceso	Tipo Indicador	Responsable	Proyectos de Inversión (Producto)	Línea Estratégica	Objetivo Estratégico Sectorial	Estrategias	Objetivos de Calidad	Dimensión MIPG	Política MIPG	Programación I	Valor Ejecutado
DME-25	Agenda interinstitucional para la gestión de proyectos de la DME diseñada e implementada	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	Eficiencia	Miguel Angel Alfonso Arias	N/A	Reactivación del sector minero energético con responsabilidad socioambiental	Fomentar el aprovechamiento ordenado y responsable de los recursos naturales no renovables, incentivando el desarrollo económico y social en el país	Generaremos equidad y cierre brechas enfocándonos en llevar los beneficios del sector minero energético a territorio, de forma que se generen mejores condiciones de vida para la población.	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Planeación Institucional		0
DME-26	Seguimiento a la función de Conocimiento y Cartografía Geológica delegada en el Servicio Geológico Colombiano realizado	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	Eficiencia	Luz Marina Preciado Ramírez	Recursos SGR - Fiscalización	Reactivación del sector minero energético con responsabilidad socioambiental	Fortalecer la institucionalidad y la coordinación del sector minero-energética, ambiental y social a nivel nacional y territorial	Aumentaremos la transparencia de las entidades públicas para prevenir hechos de corrupción en la gestión administrativa del Estado	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Planeación Institucional	1	0
DME-27	Seguimiento a la Fiscalización minera delegada en la Agencia Nacional de Minería y Gobernación de Antioquia realizado	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial	Eficiencia	Luz Marina Preciado Ramírez	Recursos SGR - Fiscalización	Reactivación del sector minero energético con responsabilidad socioambiental	Fomentar el aprovechamiento ordenado y responsable de los recursos naturales no renovables, incentivando el desarrollo económico y social en el país	Armonizaremos la relación Nación, Territorio, sector público y privado para sumarlos como aliados del desarrollo del sector	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Planeación Institucional	2	0
DME-28	Estrategia de mejora del proceso de fiscalización minera elaborado	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	Eficiencia	Luz Marina Preciado Ramírez	Recursos SGR - Fiscalización	Reactivación del sector minero energético con responsabilidad socioambiental	Consolidar el sector mineroenergético como dinamizador del desarrollo del país	Implementaremos las medidas necesarias para potenciar el sector, de forma que este sea competitivo y logre posicionarse a nivel internacional	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Planeación Institucional		0
DME-29	Sensibilizaciones a la Agencia Nacional de Minería, y Gobernación de Antioquia de acuerdo con las funciones delegadas realizadas	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	Eficiencia	Luz Marina Preciado Ramírez	Recursos SGR - Fiscalización	Reactivación del sector minero energético con responsabilidad socioambiental	Fortalecer la institucionalidad y la coordinación del sector minero-energética, ambiental y social a nivel nacional y territorial	Implementaremos las medidas necesarias para potenciar el sector, de forma que este sea competitivo y logre posicionarse a nivel internacional	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Planeación Institucional		0
DME-01	Proyectos mineros para oro con licenciamiento ambiental (Minesa)	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	Eficiencia	Miguel Angel Alfonso Arias	N/A	Reactivación del sector minero energético con responsabilidad socioambiental	Consolidar el sector mineroenergético como dinamizador del desarrollo del país	Implementaremos las medidas necesarias para potenciar el sector, de forma que este sea competitivo y logre posicionarse a nivel internacional	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Planeación Institucional		0

ID	Indicadores	Proceso	Tipo Indicador	Responsable	Proyectos de Inversión (Producto)	Línea Estratégica	Objetivo Estratégico Sectorial	Estrategias	Objetivos de Calidad	Dimensión MIPG	Política MIPG	Programación I	Valor Ejecutado
DME-02	Proyecto mineros para cobre con licenciamiento ambiental (Quebradona)	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	Eficiencia	Miguel Angel Alfonso Arias	N/A	Reactivación del sector minero energético con responsabilidad socioambiental	Consolidar el sector mineroenergético como dinamizador del desarrollo del país	Implementaremos las medidas necesarias para potenciar el sector, de forma que este sea competitivo y logre posicionarse a nivel internacional	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Planeación Institucional		0
DME-03	Proyectos mineros que entran en etapa de construcción y montaje (Gramalote)	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	Eficiencia	Miguel Angel Alfonso Arias	N/A	Reactivación del sector minero energético con responsabilidad socioambiental	Consolidar el sector mineroenergético como dinamizador del desarrollo del país	Implementaremos las medidas necesarias para potenciar el sector, de forma que este sea competitivo y logre posicionarse a nivel internacional	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Planeación Institucional		0
DME-04	Incremento de la producción del proyecto (Mineros S.A.) (Toneladas)	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	Eficiencia	Miguel Angel Alfonso Arias	N/A	Reactivación del sector minero energético con responsabilidad socioambiental	Consolidar el sector mineroenergético como dinamizador del desarrollo del país	Implementaremos las medidas necesarias para potenciar el sector, de forma que este sea competitivo y logre posicionarse a nivel internacional	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Planeación Institucional		0
DME-05	Priorización de zonas para profundizar en el conocimiento geológico	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	Eficiencia	Luz Marina Preciado Ramirez	Recursos SGR - Fiscalización	Reactivación del sector minero energético con responsabilidad socioambiental	Consolidar el sector mineroenergético como dinamizador del desarrollo del país	Implementaremos las medidas necesarias para potenciar el sector, de forma que este sea competitivo y logre posicionarse a nivel internacional	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Planeación Institucional		0
DME-06	Proceso de asignación estructurado para áreas estratégica minera	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	Eficiencia	Plinio Enrique Bustamante Ortega	N/A	Reactivación del sector minero energético con responsabilidad socioambiental	Consolidar el sector mineroenergético como dinamizador del desarrollo del país	Implementaremos las medidas necesarias para potenciar el sector, de forma que este sea competitivo y logre posicionarse a nivel internacional	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Planeación Institucional		0
DME-07	Mineros adicionales usando servicios bancarios.	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	Eficiencia	Rafael Eduardo García Molano	Servicio de divulgación del sector minero	Reactivación del sector minero energético con responsabilidad socioambiental	Consolidar el sector mineroenergético como dinamizador del desarrollo del país	Implementaremos las medidas necesarias para potenciar el sector, de forma que este sea competitivo y logre posicionarse a nivel internacional	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Planeación Institucional		0
DME-08	Empresas mineras nuevas en el mercado de capitales colombiano.	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	Eficiencia	Rafael Eduardo García Molano	Servicio de divulgación del sector minero	Reactivación del sector minero energético con responsabilidad socioambiental	Consolidar el sector mineroenergético como dinamizador del desarrollo del país	Implementaremos las medidas necesarias para potenciar el sector, de forma que este sea competitivo y logre posicionarse a nivel internacional	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Planeación Institucional	0	0



ID	Indicadores	Proceso	Tipo Indicador	Responsable	Proyectos de Inversión (Producto)	Línea Estratégica	Objetivo Estratégico Sectorial	Estrategias	Objetivos de Calidad	Dimensión MIPG	Política MIPG	Programación I	Valor Ejecutado
DME-41	Promedio móvil de la inversión extranjera directa en minería (SINERGIA)	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	Eficiencia	Anilela Marsela Castillo Rey	N/A	Reactivación del sector minero energético con responsabilidad socioambiental	Consolidar el sector mineroenergético como dinamizador del desarrollo del país	Implementaremos las medidas necesarias para potenciar el sector, de forma que este sea competitivo y logre posicionarse a nivel internacional	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Planeación Institucional		0
DME-42	Producción de carbón (SINERGIA)	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	Eficiencia	Anilela Marsela Castillo Rey	N/A	Reactivación del sector minero energético con responsabilidad socioambiental	Consolidar el sector mineroenergético como dinamizador del desarrollo del país	Implementaremos las medidas necesarias para potenciar el sector, de forma que este sea competitivo y logre posicionarse a nivel internacional	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Planeación Institucional		0
DME-43	Producción de oro en títulos mineros (SINERGIA)	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	Eficiencia	Anilela Marsela Castillo Rey	N/A	Reactivación del sector minero energético con responsabilidad socioambiental	Consolidar el sector mineroenergético como dinamizador del desarrollo del país	Implementaremos las medidas necesarias para potenciar el sector, de forma que este sea competitivo y logre posicionarse a nivel internacional	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Planeación Institucional		0
DME-30	Acciones y compromisos adquiridos en desarrollo de la gestión del sector en territorio realizados	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	Eficiencia	Anilela Marsela Castillo Rey	Servicio de divulgación del sector minero	Reactivación del sector minero energético con responsabilidad socioambiental	Fortalecer la institucionalidad y la coordinación del sector minero-energética, ambiental y social a nivel nacional y territorial	Implementaremos las medidas necesarias para potenciar el sector, de forma que este sea competitivo y logre posicionarse a nivel internacional	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Planeación Institucional		0
DME-31	Instrumento para la toma de decisiones de la Dirección de Minería Empresarial gestionado	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	Eficiencia	Anilela Marsela Castillo Rey	N/A	Reactivación del sector minero energético con responsabilidad socioambiental	Fortalecer la institucionalidad y la coordinación del sector minero-energética, ambiental y social a nivel nacional y territorial	Implementaremos las medidas necesarias para potenciar el sector, de forma que este sea competitivo y logre posicionarse a nivel internacional	Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Planeación Institucional		0

er Trimestre			Segundo Trimestre					
ID	Indicadores	Descripción	Valor Ejecutado a Mayo	Descripción Mayo	Programación II	Valor Ejecutado	Descripción Junio	Valor Ejecutado
DME-21	Estandares para fortalecer el desarrollo competitivo de la industria minera realizados	Se realizaron reuniones con la ANM, la Agencia de Cooperación Alemana GIZ y Viceministra para definir estándares a realizar (presa de relaves y drenajes ácidos), así como definir el alcance de los mismos.	0	<p>Durante este mes se realizó:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Redefinición del alcance de la consultoría para la estrategia enfocada solamente en la elaboración de los lineamientos técnicos de política de buenas prácticas para la estandarización de los procesos de minería relacionados con Presas de relaves y Drenajes Ácidos (En explotaciones mineras y presas de relaves).</li> <li>2. Elaboración de los documentos para el estudio de mercado (Ficha de necesidades) para el proceso de contratación de la consultoría de la elaboración de propuesta de lineamientos técnicos de política de buenas prácticas para la estandarización de los procesos de minería relacionados con Presas de relaves y Drenajes Ácidos (En explotaciones mineras y presas de relaves). Este documento fue enviado al Grupo de Gestión Contractual.</li> <li>3. Inicio del proceso de la solicitud de contratación mediante la publicación en el SECOP-II de la solicitud de información para la cotización de la consultoría, desde el 21 de mayo de 2020 hasta el 8 de junio de 2020.</li> <li>4. Elaboración de los documentos de los estudios previos para el proceso de contratación de la consultoría, conjuntamente con la abogada del Grupo de Gestión Contractual.</li> </ol>		0	Durante este mes se realizó:	0
DME-22	Lineamientos de política para el desarrollo competitivo y la promoción del subsector carbón, teniendo en cuenta el nuevo panorama mundial y nacional y la oportunidad presente en las reservas existentes del mineral elaborados	Se elaboro el documento "LINEAMIENTOS DE POLITICAPARA EL PLAN DE ACCIÓN DEL CARBÓN EN COLOMBIA"	1	1- Presentacion documento final de " LINEAMIENTOS PARA EL PLAN DE ACCIONDEL CARBON EN COLOMBIA", se remitió documento y presentación a la Viceministra de Minas y Director de Minería Empresarial, pendiente socialización con los gremios ACM y FENALCARBON (Radicado 3-2020-007967)		0	1- Se realizó reunión con UPME para articular algunos temas sobre el carbón que se han presentado dentro lineamientos a fin de adelantar los estudios necesarios para obtener la información solicitada (Reservas y recursos, estudio de mercados del carbón, análisis de precios de liquidación de regalías). UPME presentó proyecto que realizará durante el año 2020.	0
DME-23	Estrategia para la generación de valor agregado y encadenamientos productivos para el desarrollo local de los territorios con potencial minero elaborado	Se esta construyendo el plan de acción para la estrategia de encadenamientos productivos	0	Se tiene preliminar de matriz que contiene el plan de acción para la estrategia de la generación de valor agregado y encadenamientos productivos para el sector minero.		0	Se esta replanteando la estrategia enfocada a las acciones alrededor del posicionamiento, que durante la presente vigencia se tiene priorizados los territorios de Jerico y Soto Norte	0
DME-24	Procedimiento para la definición de los criterios de los Proyectos de Interes Regional y Estrategicos -PIRES realizado	Se construyó proyecto de Resolución con el procedimiento que fue remitido a la Oficina Asesora jurídica para su revisión con Rad. 3-2020-004213 21-02-2020.	0	Mediante Memorando 3-2020-008013 22-05-2020, la OAJ da respuesta al analisis del proyecto de resolución indicando que no es viable por competencias del Ministerio. Se propone construir un Programa que determine el procedimiento para definir los criterios para seleccionar y actuar sobre estos proyectos, para que posteriormente sea adoptado por resolución. En proceso de construcción del documento.	1	0	Se construyo el documento denominado " Documento Metodológico para la implementación de la estrategia para los Proyectos de Interés Regional y Estratégicos – PIRE". El mismo ya fue revisado y ajustado con los comentarios de la Directora. Se esta programando reunión con la OAJ para analizar la mejor forma de adoptarlo.	0

er Trimestre			Segundo Trimestre					
ID	Indicadores	Descripción	Valor Ejecutado a Mayo	Descripción Mayo	Programación II	Valor Ejecutado	Descripción Junio	Valor Ejecutado
DME-25	Agenda interinstitucional para la gestión de proyectos de la DME diseñada e implementada	RUTA MINERA - 30 de enero Dpto de Bolívar. Actividades suspendidas por contingencia. COMITÉ EXPLOSIVOS - Paso a paso construido y en edición por oficina de prensa. SALINAS - 3-2020-004523 27-02-2020, se envió a la OAJ solicitud de concepto jurídico para la viabilidad de aplicar el Artículo 40 de la Ley del PND saneamiento de bienes afectos COMITÉ EFICIENCIA Y MODOS - DNP - Reunion el 11-03	0	* RUTA MINERA - Se retomen las rutas mineras, se programa para el día 12 de junio llevar a cabo de manera virtual la RM del Cauca. * COMITÉ EXPLOSIVOS - Paso a paso fue aprobado por la Viceministra y publicado por el Grupo de Comunicaciones. * SALINAS - Mediante 3-2020-007779 15-05-2020, se dio respuesta a la SAF informando que no es posible usar recursos de regalías para saneamiento de bienes afectos. Se Plantea modificar o liquidar el convenio interadministrativo. * COMITÉ EFICIENCIA Y MODOS - DNP - No se ha programado reunión.	1	0	Mediante radicado 3-2020-008763 del 08-06-2020, fue presentado la Director la agenda interinstitucional que se está desarrollando para el presente año	1
DME-26	Seguimiento a la función de Conocimiento y Cartografía Geológica delegada en el Servicio Geológico Colombiano realizado	Se elaboró el informe de supervisión al convenio 379 de 2016 suscrito con el SGC, correspondiente al primer trimestre del año 2020. El informe se encuentra en revisión y aprobación	0	Los informes de supervisión al convenio 379 de 2016, se elaboran trimestralmente, próximo informe corresponde al segundo trimestre y se realizará en el mes de junio.	1	0	Se elaboró borrador de informe de supervisión correspondiente al Primer Trimestre de 2020	1
DME-27	Seguimiento a la Fiscalización minera delegada en la Agencia Nacional de Minería y Gobernación de Antioquia realizado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración informes de seguimiento ANM IV trimestre 2019, II semestre 2019, anual 2019</li> <li>Revisiones documentales de tipo técnico 74 y revisiones documentales jurídicas 130</li> <li>Se revisó el informe del primer bimestre 2020 de ANM, se realizaron las observaciones</li> <li>Distribución de expedientes revisión técnica y jurídica ANM y GA (ingenieros y abogados)</li> <li>Elaboración de plan de visitas de inspección</li> </ul>	0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración informes de seguimiento ANM I trimestre 2020</li> <li>Revisiones y definición de nuevos indicadores para los proyectos de Recursos y Reservas, Archivo Digital y Control de Producción</li> <li>Se realizó la revisión de 200 documentos de tipo técnico y 371 de tipo jurídico</li> </ul>	2	0	Durante este mes se elaboraron borradores de los informes de supervisión de la Agencia Nacional de Minería y Gobernación de Antioquia, correspondiente al Primer Trimestre de 2020	4
DME-28	Estrategia de mejora del proceso de fiscalización minera elaborado	Se formuló y validó plan de mejoramiento para las delegadas. Se solicalizó con delegadas oportunidades de mejora y resultados del seguimiento efectuado	0	* Presentación del modelo de seguimiento implementará la ANM para realizar las visitas de inspección en época de pandemia * A la espera de designación de funcionarios por parte de Gobernación de Antioquia, para iniciar concertadamente la implementación de acciones de mejora.	1	0	Se trabajó en la conformación de equipos interinstitucionales con la Agencia Nacional de Minería y la Gobernación de Antioquia para divulgación e implementación del Plan de Mejoramiento.	0
DME-29	Sensibilizaciones a la Agencia Nacional de Minería, y Gobernación de Antioquia de acuerdo con las funciones delegadas realizadas	Se formuló plan de sensibilización para delegadas.	0	*En espera validación acciones covid-19 para reprogramar fechas de inspección ocular. *Se re-formulará el plan de sensibilización de acuerdo a la situación de emergencia sanitaria con ocasión del covid-19		0	Durante este mes se trabajó en la programación y cronograma de las sensibilizaciones que se adelantarán con los funcionarios y contratistas de la Agencia Nacional de Minería y la Gobernación de Antioquia.	2
DME-01	Proyectos mineros para oro con licenciamiento ambiental (Minesa)	En desarrollo de las actividades para lograr las metas	0	Suspensión de actividades de audiencias por Coyuntura nacional. Cronograma de trabajo integrado entre delimitación y Trámite de Licenciamiento Ambiental del proyecto sera presentado en CLIPE del 02-06-2020. Debe darse estricto cumplimiento a cronograma.		0	Audiencias públicas del trámite de LA se activan una vez se culmine participación ciudadana (Surata y California) en delimitación del Páramo.	0

er Trimestre			Segundo Trimestre					
ID	Indicadores	Descripción	Valor Ejecutado a Mayo	Descripción Mayo	Programación II	Valor Ejecutado	Descripción Junio	Valor Ejecutado
DME-02	Proyecto mineros para cobre con licenciamiento ambiental (Quebradona)	En desarrollo de las actividades para lograr las metas	0	Suspensión de actividades de campo por Coyuntura nacional. Segunda visita esta priorizada por ANLA para realizar una vez termine la cuarentena nacional.		0	Segunda visita de campo suspendida por cuarentena. Protocolos están trabajándose en Presidencia.	0
DME-03	Proyectos mineros que entran en etapa de construcción y montaje (Gramalote)	En desarrollo de las actividades para lograr las metas	0	El 11 de mayo, empresa retoma actividades de campo bajo protocolos de bioseguridad. En evaluación efectos de suspensión en cronograma de reasentamiento.		0	Reinicio de labores de campo el 11 de junio.	0
DME-04	Incremento de la producción del proyecto (Mineros S.A.) (Toneladas)	Actividades programadas para posteriores trimestres	0	Suspensión de actividades de campo por Coyuntura nacional. ANLA y empresa concertaron protocolo para visita virtual guiada. Esta en proceso elaboración de Auto de Inicio para poder programar visita.		0	Plan arqueológico etapa 1 aprobado.	0
DME-05	Priorización de zonas para profundizar en el conocimiento geológico	En desarrollo de las actividades para lograr las metas	0	Se cuenta con documento de acciones de corto, mediano y largo plazo. Dentro del temas de corto plazo se tienen las acciones tomadas en el corto plazo. Así mismo, se está trabajando en el documento de política para el fortalecimiento de la exploración en el país, con acciones de corto, mediano y largo plazo.		0	En proceso	0
DME-06	Proceso de asignación estructurado para áreas estratégica minera	En desarrollo de las actividades para lograr las metas	0	El 22 de mayo se realizó reunión con la Agencia Nacional de Minería y el servicio Geológico Colombiano con el fin de que se representaran los avances a la fecha del proceso de asignación de áreas estratégicas mineras que se encuentra en cabeza de la Agencia Nacional de Minería. En la misma se informó que está terminando de estructurar los términos de referencia para la contratación del consultor que los ayudará a elaborar los documentos para la asignación de las áreas		0	En proceso por parte de la ANM	0
DME-07	Mineros adicionales usando servicios bancarios.	Se inicia proceso para establecer línea base	23	A junio de 2020 se han realizado diferentes actividades para lograr la inclusión bancaria de los mineros: El 13-05-2020 Se logró establecer una línea directa con la ANM para que las entidades financieras consulten sobre el cumplimiento de los requisitos de los titulares mineros, esto como un primer paso Antes de la implementación del Mecanismo único de Verificación. Así mismo 1. El proceso de contratación con el BID para el piloto de trazabilidad inició en el mes de mayo. Por otra parte el convenio del banco agrario se encuentra en revisión del Banco y de la ANM. El banco agrario en 2019 ha abierto 23 cuentas al sector minero. Así mismo, se están generando iniciativas de Apoyo financiero a los mineros por afectaciones de COVID, que se harían a través de la banca y permitirían aumentar el número de mineros bancarizados. Se está adelantando articulación con diferentes entidades (banca de las oportunidades, banco de Bogotá) para establecer los mineros que se encuentran bancarizados y los que se bancaricen para el cumplimiento de la meta		0	Número de mineros reportado por el Banco Agrario. Se solicitó a Banco de Bogotá línea Base	0
DME-08	Empresas mineras nuevas en el mercado de capitales colombiano.	En desarrollo de las actividades para lograr las metas	0	A raíz de la emergencia del covid, en el mes de Abril se llevaron a cabo acercamientos y propuestas con la BMC para generar liquidez al sector: 1. Registro de facturas y 2. REPOS con CDM. Ambas propuestas se encuentran en desarrollo. A la fecha no se ha podido concretar citas con empresarios para continuar con el proceso del modelo de negociaciones SPOT y de Cesiones. Con bolsa de valores se trabajó en la posibilidad de concretar citas con empresarios para para validar productos de bonos y titularización. En el segundo semestre se hará el proceso de contratación de la consultoría para establecer el modelo de operación para el sector minero		0	En proceso de contratación de la consultoría	0

er Trimestre			Segundo Trimestre					
ID	Indicadores	Descripción	Valor Ejecutado a Mayo	Descripción Mayo	Programación II	Valor Ejecutado	Descripción Junio	Valor Ejecutado
DME-41	Promedio móvil de la inversión extranjera directa en minería (SINERGIA)	Meta con rezago aún no se tiene el reporte	1172	Durante el mes de mayo el Ministerio de Minas y Energía continúa adelantado gestiones con los proyectos PINES, los cuales continúan implementando sus protocolos para poder operar. De acuerdo con la emergencia sanitaria se provee afectaciones en las metas.		23	Durante el mes de junio el Ministerio de Minas y Energía continúa adelantando las gestiones para formular los lineamientos de exploración. Así mismo, desde la Agencia Nacional de Minería se está desarrollando la metodología para la estructuración de la Áreas Estratégicas Mineras. Lo anterior, instrumentos que atraen la inversión en el país.	0
DME-42	Producción de carbón (SINERGIA)	Meta con rezago aún no se tiene el reporte	19,46	Durante el mes de mayo el Ministerio de Minas y Energía continúa adelantado gestiones con los proyectos PINES, los cuales continúan implementando sus protocolos para poder operar. De acuerdo con la emergencia sanitaria se provee afectaciones en las metas		0	Durante el mes de junio el Ministerio de Minas y Energía continúa adelantado gestiones con los proyectos PINES, para ello está estructurando una estrategia de cara a las nuevas acciones que se deben tener en cuenta en este momento de acuerdo con la emergencia sanitaria, y se continúan implementando protocolos para poder operar.	0
DME-43	Producción de oro en títulos mineros (SINERGIA)	Meta con rezago aún no se tiene el reporte	9,53	Durante el mes de mayo el Ministerio de Minas y Energía continúa adelantado gestiones con los proyectos PINES, los cuales continúan implementando sus protocolos para poder operar. De acuerdo con la emergencia sanitaria se provee afectaciones en las metas.		0	Se adelantó gestiones con PINES, para ello estructura estrategias de acuerdo con la emergencia sanitaria, y se están implementando protocolos para poder operar. Se están estructurando otra estrategia de posicionamiento del sector en las regiones de los proyectos de Soto Norte y Jerico, para poder tener el contexto de región e identificar acciones para desarrollar proyectos mineros.	0
DME-30	Acciones y compromisos adquiridos en desarrollo de la gestión del sector en territorio realizados	Se esta estructurando la estrategia de intervención territorial para el mes de junio	0	Se esta construyendo la estrategia de intervención territorial, cuyos pilotos se van desarrollando en los departamentos de Santander y Antioquia	1	1	Se entrego informe correspondiente al I semestre de 2020, con las acciones adelantadas. (Radicado: 1-2020-033897)	0
DME-31	Instrumento para la toma de decisiones de la Dirección de Minería Empresarial gestionado	Se espera contar con el instrumento para la toma de decisiones durante el segundo semestre de 2020	0	Se encuentra estructurando el el instrumento para poder tener a partir de tableros de control la información estrategica de la DME		0	Este instrumento se está identificando para poder contar con el mismo en el próximo trimestre. Se está estructurando una primera fase para los proyectos estratégicos	0

Tercer Trimestre

ID	Indicadores	Descripción Julio	Valor Ejecutado	Descripción Agosto	Programación III	Valor Ejecutado	Descripción Septiembre	Valor Ejecutado
DME-21	Estandares para fortalecer el desarrollo competitivo de la industria minera realizados	<p>Se trabajó en el proceso de contratación de los estándares de presas de relaves y drenajes ácidos; dentro del proceso de consultoría se presentaron cinco (5) proponentes: UT TATAN, BETA GROUP SERVICES SAS, INERCO CONSULTORÍA COLOMBIANA LTDA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, ASESORIAS TECNICAS GEOLOGICAS LTDA.</p> <p>Se realizó evaluación de las propuestas y se está en el proceso de la audiencia de adjudicación del contrato respectivo.</p>	0	Durante este mes se adjudicó el contrato del CM 06 de 2020, a la empresa ATG (GGC 468 e 2020) Se espera tener los lineamientos de presas de relaves y drenajes ácidos		0	<p>La empresa de consultoría ATG Ltda presentó su primer entregable constituido por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Trabajo.</li> <li>• Metodología de Trabajo.</li> <li>• Cronograma de Actividades.</li> <li>• Matriz de comunicaciones y riesgos</li> </ul> <p>Este primer entregable fue aprobado y el valor correspondiente (10% del valor total=\$34.643.804) fue pagado, previa recepción de la factura respectiva.</p> <p>Para apoyar a la supervisión, fue creado un Comité Técnico conformado por representantes de las siguientes entidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Agencia Nacional de Minería.</li> <li>+ Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.</li> <li>+ Giz-Cooperación Alemana.</li> <li>+ Dirección de Formalización Minera.</li> <li>+ Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales.</li> </ul>	0
DME-22	Lineamientos de política para el desarrollo competitivo y la promoción del subsector carbón, teniendo en cuenta el nuevo panorama mundial y nacional y la oportunidad presente en las reservas existentes del mineral elaborados	<p>- Se continúa con la construcción del Documento " EL CARBÓN: LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PARA UNA TRANSFORMACIÓN MINERA SOSTENIBLE EN COLOMBIA</p> <p>- Socialización de los Lineamientos con entidades ANM, UPME, Servicio Geológico</p> <p>-Socialización con Gremios, ACM, FENALCARBON, Asocarboron, y otros</p>	0	Teniendo en cuenta sugerencias y aportes de los gremios y las instituciones se almento el documento y la presentación, se compartio a DFM para aportes y comentarios.	1	0	Se incorporaron al documento de "Lineamientos de política para el sector carbon " todas la observaciones y sugerencias realizadas desde la DFM, DME y viceministra, se esta construyendo el plan de accio y la matriz de seguimiento,	0
DME-23	Estrategia para la generación de valor agregado y encadenamientos productivos para el desarrollo local de los territorios con potencial minero elaborado	Se esta replanteando la estrategia enfocada a las acciones alrededor del posicionamiento, que durante la presente vigencia se tiene priorizados los territorios de Jerico y Soto Norte	0	Se esta estructurando documento que contendrá el desarrollo de las acciones adelantadas por la DME	1	0	Se encuentra en proceso la elaboración de la estrategia de valor agregado y encadenamientos productivos	0
DME-24	Procedimiento para la definición de los criterios de los Proyectos de Interes Regional y Estratégicos -PIRES realizado	El " Documento Metodológico para la implementación de la estrategia para los Proyectos de Interés Regional y Estratégicos – PIRE", fue revisado y ajustado con los comentarios de la Directora y se remitió a la Viceministra para sus observaciones.	0	El Documento Metodológico fue revisado por la Directora y se estan realizando los ajustes a la versión final para ser remitido a la OAJ.		1	El Documento Metodológico fue revisado por la Directora; sin embargo por el tiempo, la OAJ recomendo presentarlo para la proxima vigencia para su adopción formal.	0

Tercer Trimestre

ID	Indicadores	Descripción Julio	Valor Ejecutado	Descripción Agosto	Programación III	Valor Ejecutado	Descripción Septiembre	Valor Ejecutado
DME-25	Agenda interinstitucional para la gestión de proyectos de la DME diseñada e implementada	Implementación de agenda: * RUTAS MINERAS - 10 de julio se realizó Ruta Minera de Choco. * COMITE EXPLOSIVOS - 10 de julio fue publicado en la página web y enviado a gremios, empresas y entidades el paso a paso. * SALINAS - Reunión realizada con Catedral de Sal el 28 de julio para revisar actividades del comité. * SABANA DE BOGOTA - El 16 de julio se envió oficio con Radicado No. 2-2020-012070, el 28 de julio se recibió respuesta a lo solicitado a la ANM por la OAJ. * COMITÉ EFICIENCIA Y MODOS - DNP - El 30 de julio se llevo a cabo la sexta sesión del comité temático de eficiencia en modos de transporte e intermodalidad.	0	* RUTAS MINERAS - Ruta minera de Boyacá se canceló. * COMITE EXPLOSIVOS - No se programó reunión en este mes. * SALINAS - 13 de agosto reunión con Catedral de sal y Alcaldía de Zipaquirá para buscar solución al predio 176-5929. * SABANA DE BOGOTA - Interesados han solicitado al MADS actualización cartográfica de los polígonos 10 y 16 de las zonas compatibles, los cuales se encuentran en trámite. * COMITÉ EFICIENCIA Y MODOS - DNP - Durante el mes no se citó a comité ni han dado respuesta a la posibilidad de realizar una sesión exclusiva para carbón.		0	* RUTAS MINERAS - Se apoyo la estructuración de presentación para Ruta Minera Cundinamarca que se realizará el próximo 2 de octubre. * COMITE EXPLOSIVOS - No se programó reunión en este mes. * SALINAS - Se estructuro un primer proyecto borrador para modificar el convenio interadministrativo, mediante Radicados se 2-2020-015333, 2-2020-015331 y 2-2020-015332 se realizó convocatoria al comité interinstitucional. * SABANA DE BOGOTA - No hubo avances en este tema. * COMITÉ EFICIENCIA Y MODOS - DNP - Se esta participando en las pruebas pilotos de intermodalidad en Tausa, Cundinamarca y Sardinata, Norte de Santander. Se realiza gestión con gremios para contar con dos pruebas piloto adicionales.	0
DME-26	Seguimiento a la función de Conocimiento y Cartografía Geologica delegada en el Servicio Geologico Colombiano realizado	Se elaboró y estructuró informe de supervisión correspondiente al Segundo Trimestre de 2020	1	Se radicó informe de supervisión correspondiente al Segundo Trimestre de 2020.	1	0	Esta en proceso la elaboración del informe del tercer trimestre de 2020	0
DME-27	Seguimiento a la Fiscalización minera delegada en la Agencia Nacional de Minería y Gobernación de Antioquia realizado	Durante este mes se elaboraron los informes de supervisión de la Agencia Nacional de Minería y Gobernación de Antioquia, correspondiente al Segundo Trimestre de 2020	0	Esta en proceso la construcción del informe correspondiente al presente trimestre	2	0	Esta en proceso la validación de los informes correspondientes al segundo trimestre y la elaboración de los del trimestre	0
DME-28	Estrategia de mejora del proceso de fiscalización minera elaborado	La Agencia Nacional de Minería y la Gobernación de Antioquia oficializaron la conformación de los equipo con los cuales se van a trabajar las acciones de mejora	0	Actualmente la Gobernación de Antioquia esta en proceso de implementación del plan de mejoramiento. En cuanto a la ANM, se esta a la espera de la misma.		0	Se solicitó nuevamente a la ANM la conformación de la mesa(Radicado: 2-2020-017790 30-09-2020), para la designación de los profesionales.	0
DME-29	Sensibilizaciones a la Agencia Nacional de Minería, y Gobernación de Antioquia de acuerdo con las funciones delegadas realizadas	Durante el mes de julio se realizaron dos sensibilizaciones: Una con la Gobernación de Antioquia y PAR Medellín de la ANM el 14 de julio, y otra a nivel general para las dos delegadas el 31 de julio.	2	Durante el mes de agosto se realizaron el 14 para Nobsa y Antioquia y el 28 socialización del SGR para todas las delegadas.	6	5	A la fecha se han realizado: 1. Fiscalización Minera- Administración de los recursos mineros - 17 de julio 2. Seguimiento a la función delegada -31 de julio 3. Mesa redonda PAR Nobsa - 14 Agosto 4. Mesa Redonda Secretaria de Minas Gobernación de Antioquia - 14 agosto 5. Sistema de Monitoreo, seguimiento, control y evaluación de os recursos del SGR -28 de agosto 6. Mesa redonda PAR Cucuta - 11 de septiembre 7. Mesa Redonda PAR Manizales - 11 de septiembre 8. Fiscalización de Proyectos Hidrocarbiníferos - 25 de septiembre 9. Geotermia - Otro diamante de la transformación energética - 29 de septiembre	5
DME-01	Proyectos mineros para oro con licenciamiento ambiental (Minesa)	Pendiente reactivación de audiencias públicas en el trámite de LA que se activan una vez se de participación ciudadana (Surata y California) en delimitación del Páramo.	0	Pendiente reactivación de proceso de audiencias públicas en el trámite de LA		0	Se espera de reunión de alto nivel para definir armonización de cronograma y reactivación del proceso de licenciamiento ambiental.	0

Tercer Trimestre

ID	Indicadores	Descripción Julio	Valor Ejecutado	Descripción Agosto	Programación III	Valor Ejecutado	Descripción Septiembre	Valor Ejecutado
DME-02	Proyecto mineros para cobre con licenciamiento ambiental (Quebradona)	Preparación de logística para la ejecución de segunda visita en el LA, programada para iniciar la cuarta semana de agosto.	0	Ejecución de segunda visita LA, programada para el 14-09-2020.		0	Se espera llevar a cabo reunión de audiencia de requerimientos adicionales entre ANLA y empresa.	0
DME-03	Proyectos mineros que entran en etapa de construcción y montaje (Gramalote)	Avance trabajo de campo en formulación del PAR. Empresa manifiesta que cronograma tiene 45 días de retraso por covid.	0	Se espera culminar revisión de inventario de 294 unidades sociales y seguir avanzando en concertaciones colectivas e individuales.		0	Se espera seguir avanzando en concertaciones colectivas e individuales bajo protocolos de bioseguridad.	0
DME-04	Incremento de la producción del proyecto (Mineros S.A.) (Toneladas)	En proceso recopilación de información por empresa para dar respuesta a requerimientos adicionales.	0	Se espera culminar evaluación ANLA del PMA Bloque 075		0	Se espera pronunciamiento de ANLA en la MPMA Bloque 075.	0
DME-05	Priorización de zonas para profundizar en el conocimiento geológico	Se estima que a pesar de las afectaciones de COVID se cumple con los 10 distritos metalogénicos. A la fecha el SGC ha realizado 4 falta su entrega a la ANM	4	Los 6 informes de distritos restantes se encuentran en elaboración y se espera que cumplan con la meta establecida de 10.		0	Los 6 informes de distritos restantes se encuentran en elaboración y se espera que cumplan con la meta establecida de 10.	0
DME-06	Proceso de asignación estructurado para áreas estratégica minera	Esta en proceso la estructuración del proceso de asignación de áreas	0	A la espera de recibir información por parte de la ANM.		0	Se encuentra en proceso la estructuración el proceso de asignación de la AEM	0
DME-07	Mineros adicionales usando servicios bancarios.	Número de mineros reportado por el Banco Agrario. Se solicitó a Banco de Bogotá línea Base. Se proyecta plan de acción para lograr 1.000 mineros antes de diciembre. Con la iniciativa de Fedesmeraldas y Confiar	0	Las actividades de inclusión se han realizado articuladamente, se espera que con la aprobación del proyecto de Fedesmeraldas se logre la inclusión de 508 mineros al Banco Agrario, previa validación de su estado de cuenta.		0	Las actividades de inclusión se han realizado articuladamente. Se espera que con el proyecto de Fedesmeraldas y el proyecto de las cooperativas CONFIAR y SUYA, se logre el cumplimiento de la meta de los 300 mineros.	0
DME-08	Empresas mineras nuevas en el mercado de capitales colombiano.	En proceso de contratación de la consultoría	0	En proceso de consultoría y desarrollo de modelo de REPOS sobre CDM.		0	En proceso consultoría y desarrollo de modelo de REPOS sobre CDM	0



Tercer Trimestre

ID	Indicadores	Descripción Julio	Valor Ejecutado	Descripción Agosto	Programación III	Valor Ejecutado	Descripción Septiembre	Valor Ejecutado
DME-41	Promedio móvil de la inversión extranjera directa en minería (SINERGIA)	Durante el mes de julio, el Ministerio de Minas y Energía continuó adelantado gestiones con los proyectos PINES. Sin embargo, durante la emergencia económica, a pesar que no se suspendió la minería al interior de los proyectos mineros, se detuvieron actividades; lo que está ocasionando que no se cumpla la meta de la presente vigencia y dificultado el ingreso de inversión al no avanzar en los diferentes proyectos que son los que generan el aumento de este indicador.	0	Durante el mes de agosto el Ministerio de Minas y Energía continuó adelantado gestiones con los proyectos PINES. Sin embargo, dentro de los procesos de reactivación económica varios proyectos mineros han tenido que enfrentar problemáticas locales lo que podrá afectar el cumplimiento de la meta de la presente vigencia y dificultado el ingreso de inversión extranjera directa al país al no avanzar en las etapas los diferentes proyectos que son los que generan el aumento de esta meta. Con corte a 30 de junio el promedio móvil del cuatrienio de inversión extranjera directa corresponde a 1.195 millones de dólares.		0	Durante el mes de septiembre, el Ministerio de Minas y Energía continuó adelantado gestiones con los Proyectos de Interés Nacional Estratégicos - PINES. Sin embargo, se continuaron adelantando acciones para la puesta en marcha de los proyectos mineros de Quebradona, Soto Norte, Gramalote y Buritica. Así mismo, durante el 21 y 28 de septiembre se llevó a cabo segunda visita de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA a la zona del proyecto de Quebradona dentro del proceso de licenciamiento ambiental.	0
DME-42	Producción de carbón (SINERGIA)	Durante el mes de julio, el Ministerio de Minas y Energía continuó adelantado gestiones con los proyectos PINES. Sin embargo, durante la emergencia económica, a pesar que no se suspendió la minería al interior de los proyectos mineros, se detuvieron actividades; lo que está ocasionando que no se cumpla la meta de la presente vigencia. Los principales proyectos de carbón de Cerrejón, CNR, Drummond no producirán lo proyectado y Prodeco se encuentra suspendido. En septiembre se actualizará el dato de junio	0	Durante el mes de agosto el Ministerio de Minas y Energía continuó adelantado gestiones con los proyectos PINES. Sin embargo, debido a las circunstancias que están sucediendo actualmente en el país los grandes proyectos que tienen la mayor representación de producción han detenido sus operaciones afectando el cumplimiento de la meta de la presente vigencia. Para los principales proyectos de carbón de Cerrejón, están en negociaciones con los sindicatos, CNR, Drummond no producirán lo proyectado y Prodeco se encuentra suspendido desde el inicio de la pandemia.		0	Durante el mes de septiembre, el Ministerio de Minas y Energía continuó adelantado gestiones con los Proyectos de Interés Nacional Estratégicos - PINES. Sin embargo, de acuerdo con el reporte de la Agencia nacional de Minería durante el segundo trimestre de 2020 se produjeron 9.74 millones de toneladas de carbón en el país, que frente al primer trimestre se observa una reducción del 50,1% del total de producción. Esta disminución de la producción se refleja en algunos casos como la suspensión de operaciones de Prodeco, que pasó de 2,38 millones de toneladas en el primer semestre a cero en el segundo; de otros productores tales como CNR-El Hatillo, Carbones de la Jagua, Consorcio Minero Unido, y Cerrejón-Oreganal no reportaron información de producción en el mismo periodo	0
DME-43	Producción de oro en títulos mineros (SINERGIA)	Durante el mes de julio, el Ministerio de Minas y Energía continuó adelantado gestiones con los proyectos PINES. Sin embargo, durante la emergencia económica, a pesar que no se suspendió la minería al interior de los proyectos mineros, se detuvieron actividades; lo que está ocasionando que no se cumpla la meta de la presente vigencia. El proyecto de Buritica se encuentra suspendido por los contagios que se dan en la zona. En septiembre se actualizará el dato correspondiente a junio	0	Durante el mes de agosto el Ministerio de Minas y Energía continuó adelantado gestiones con los proyectos PINES. Sin embargo, debido a las circunstancias que están sucediendo actualmente en el país afecta el desarrollo de los grandes proyectos que tienen la mayor representación de la meta lo que podrá afectar el cumplimiento de la meta de la presente vigencia. Lo anterior, evidencia que no se cumplirá con la proyección de producción de 2020.		0	Durante el mes de septiembre, el Ministerio de Minas y Energía continuó adelantado gestiones con los Proyectos de Interés Nacional Estratégicos - PINES. En ese sentido, durante el 21 y 28 de septiembre se llevó a cabo segunda visita de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA a la zona del proyecto de Quebradona dentro del proceso de licenciamiento ambiental. De acuerdo con las cifras reportadas por la Agencia Nacional de Minería - ANM, en el segundo trimestre de 2020 se produjo 10.02 toneladas de oro en el país, y que implica un aumento del 5,1% frente al primer trimestre. A pesar de la situación económica del país producto de la emergencia decretada por el gobierno a causa de la pandemia, este crecimiento puede ser resultado del buen panorama de precios internacionales del oro, el cual ha aumentado en el primer semestre de 2020 en promedio 20%.	0
DME-30	Acciones y compromisos adquiridos en desarrollo de la gestión del sector en territorio realizados	En proceso la estrategia alrededor de los proyectos PINES, específicamente el de Quebradona y Minesa	0	esta en desarrollo la estrategia de intervención territorial		0	En proceso la divulgación de la estrategia de posicionamiento para realizar la gestión correspondiente en territorio	0
DME-31	Instrumento para la toma de decisiones de la Dirección de Minería Empresarial gestionado	Durante este mes se cuenta con un primer prototipo de definición de tablero de control de os proyectos PINES.	0	Actualmete se tienen la estructuración de tableros de control que muestra la información de DGC y PINES.	1	0	Se cuenta cin tableros de control para PINES, Proyectos del SGC, Obligaciones de fiscalización y cifras de accidentalidad minera.	1

## Cuarto Trimestre

ID	Indicadores	Descripción Octubre	Programación IV	Valor Ejecutado	Descripción noviembre	Valor Ejecutado
DME-21	Estandares para fortalecer el desarrollo competitivo de la industria minera realizados	<p>La empresa de consultoría ATG Ltda llevó a cabo las actividades relacionadas con la elaboración del Entregable #2: "Recolección y análisis de información: Recopilación de información secundaria, consultas (internet, revisión bibliográfica) e información para la documentación, validación de procesos y procedimientos".</p> <p>Para este fin ATG Ltda., presentó a la supervisión el listado de las empresas y actores a ser contactados para realizar las reuniones y las mesas de trabajo, todas de manera remota virtual. Finalmente, ATG Ltda., informó que habían podido realizar seis (6) reuniones con las empresas mineras validadas y diez (10) mesas de trabajo con entidades de diferente orden relacionadas con el sector minero. ATG Ltda., presentó solicitud para realizar la entrega del borrador del entregable #2 (Informe y evidencias de reuniones y mesas de trabajo), en la semana del 2 al 6 de noviembre de 2020. Este borrador estaba previsto ser recibido por parte de la Supervisión para su revisión, según el cronograma aprobado, el día 30 de octubre de 2020. Se le informó a ATG Ltda., que la fecha de entrega se extendería hasta el 3 de noviembre a fin de realizar la respectiva revisión, luego la corrección respectiva y su radicación ante el MME el día 6 de noviembre, cumpliendo con el cronograma aprobado.</p> <p>Durante este mes se realizaron dos reuniones de seguimiento (16 y 30 de octubre) cuyas actas se encuentran en la carpeta ubicada en ONEDRIVE, usando el vínculo: <a href="https://minenergiacol-my.sharepoint.com/:f/g/person/amacastillo_minenergia_gov_co/Eq7aYIPVjzBPub9hhKd7atwBZ1r9ZyDk25GLx06h6w?e=RtgcJc">https://minenergiacol-my.sharepoint.com/:f/g/person/amacastillo_minenergia_gov_co/Eq7aYIPVjzBPub9hhKd7atwBZ1r9ZyDk25GLx06h6w?e=RtgcJc</a>.</p> <p>Para el Comité Técnico se realizó una reunión el 1 de octubre, cuya acta se encuentra en la carpeta ubicada en ONEDRIVE usando el vínculo: <a href="https://minenergiacol-my.sharepoint.com/:f/g/person/omaya_minenergia_gov_co/Ev08QLKaz8dHnFRNPQ9MGxgB4YLvkjdRbovknnACgnjWg?e=kCYgTk">https://minenergiacol-my.sharepoint.com/:f/g/person/omaya_minenergia_gov_co/Ev08QLKaz8dHnFRNPQ9MGxgB4YLvkjdRbovknnACgnjWg?e=kCYgTk</a>.</p>	2	0	<p>La empresa de consultoría ATG Ltda radicó, el 27 de noviembre, el informe corregido y los productos que constituyen el Entregable #2: "Recolección y análisis de información: Recopilación de información secundaria, consultas (internet, revisión bibliográfica) e información para la documentación, validación de procesos y procedimientos". ATG Ltda., presentó una solicitud de cambio de fechas de los entregables para la cual se respondió con una propuesta de nuevas fechas para la radicación de los entregables del contrato y con ello poder cumplir con todas las actividades programadas para finalizar el contrato el 31 de diciembre de 2020. ATG Ltda presentó una solicitud de prórroga del tiempo del contrato a la cual se le respondió negando dicha solicitud, teniendo en cuenta lo recomendado por los abogados del Grupo de Gestión Contractual quienes informaron que por el principio de anualidad, en materia presupuestal, no era posible que el contrato pudiera realizarse después del 31 de diciembre de 2020.</p>	2
DME-22	Lineamientos de política para el desarrollo competitivo y la promoción del subsector carbón, teniendo en cuenta el nuevo panorama mundial y nacional y la oportunidad presente en las reservas existentes del mineral elaborados	Se incorporaron al documento de "Lineamientos de política para el sector carbon " todas las observaciones y sugerencias realizadas desde la DFM, DME y viceministra, se esta construyendo el plan de accio y la matriz de seguimiento,		0	1-Se continua con la socializacion del del Documento "" LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PARA LA MINERÍA DE CARBÓN EN COLOMBIA"" con el gremio minero en Sogamoso y Socha - Boyaca - Evento ANM activa la región, específicamente para pequeña y mediana minería, capacitaciones, seguridad, transición tecnológica.	
DME-23	Estrategia para la generación de valor agregado y encadenamientos productivos para el desarrollo local de los territorios con potencial minero elaborado	Durante este mes se tiene estructurada la estrategia relacionada con Valor Agregado y encadenamientos productivos.		0	Se espera entregar documento final en el mes de diciembre	1
DME-24	Procedimiento para la definición de los criterios de los Proyectos de Interés Regional y Estratégicos -PIRES realizado	El Documento Metodológico fue revisado por la Directora; sin embargo, por el tiempo la OAJ ha recomendado presentarlo para la próxima vigencia para su adopción formal. Se programaron reuniones de socialización para el mes de noviembre con la ANM, UPME y DFM		0	La OAJ ha recomendado presentarlo para la próxima vigencia para su adopción formal. Se llevaron a cabo reuniones virtuales de socialización para el mes de noviembre con la UPME y DFM.	

## Cuarto Trimestre

ID	Indicadores	Descripción Octubre	Programación IV	Valor Ejecutado	Descripción noviembre	Valor Ejecutado
DME-25	Agenda interinstitucional para la gestión de proyectos de la DME diseñada e implementada	<p>RUTAS MINERAS: Se realizó el 2 de octubre Ruta Minera en Cúrdinamarca con el acompañamiento de la ANM, se apoyo con la estructuración de la presentación.</p> <p>* COMITÉ DE EXPLOSIVOS: En el mes de octubre se realizaron dos reuniones con el DCCA, la primera el 21-10 se solicitó por parte del Ministerio para presentar la Presidencia de la ANM y establecer con la agencia un sistema seguro para la expedición de los certificados de uso de explosivos ya que por la contingencia no es posible que los titulares entreguen dicho documento. Y una segunda el 22-10 reunión solicitada por Asocarbor y gestionada por Mindefensa, para temas relacionados con gestión del DCCA ante el ESING para agilización de expedición de certificación de explosivistas y plazo en la fecha de entrega de carpetas para solicitud de explosivos.</p> <p>* SALINAS: - El 21 de octubre se realizó el comité interinstitucional de Catedral de Sal, en el que se presentó la propuesta de modificación (Otro sí) al convenio que existe desde el año 2003, el cual fue aprobado y se encuentra en elaboración y trámite por las asesoras jurídicas de la dirección, así mismo se estableció la importancia de definir el tema de los bienes afectos para poder mantener una relación cordial con el concesionario por lo que se realizaron una serie de reuniones en el mes de noviembre con la OAJ y ANM para ayudar a esclarecer este tema.</p> <p>* SABANA DE BOGOTÁ: El 30 de octubre se solicitó a la OAJ Abogada Jessica Mathez, que se oficie a la ANM para conocer el avance de los títulos que aún no se han cerrado por parte de la ANM en cumplimiento de la Sentencia de zonas compatibles de Sabana de Bogotá, ya que paso un tiempo prudente para tener una respuesta a la solicitud de los titulares de que el MADS realice una nueva delimitación de los polígonos en los que se encuentran actualmente explotando.</p> <p>* COMITE DE EFICIENCIA Y MODOS - DNP - Aún no se han podido realizar el</p>		0	<p>** RUTAS MINERAS: No se realizaron rutas mineras en el mes de noviembre. Se han realizado acompañamientos a la ANM en las jornadas de trabajo regionales. Se encuentra en evaluación la hoja de ruta elaborada en el Dpto. Norte de Santander para poder enlazar las diferentes acciones planteadas con el plan de acción de carbón.</p> <p>* COMITÉ DE EXPLOSIVOS: No se presentó novedades con este tema durante este mes.</p> <p>* SALINAS: Se avanza en la estructuración del OtroSI del convenio interadministrativo en ajustes jurídicos. Se espera en diciembre quede listo para firmas. En cuanto al tema de los bienes afectos se han llevado a cabo reuniones entre la Alcaldía Municipal de Zpaquirá, Catedral de Sal, ANM y MME (04-11) y oficinas jurídicas de las entidades (19-11) buscando soluciones jurídicas que permitan resolver la entrega de los bienes.</p> <p>* SABANA DE BOGOTÁ: El 24 de nov se realizó reunión la OAJ donde se informó que la ANM no ha enviado informe de actividades en el cumplimiento de la sentencia; adicional se informó que la Magistrada Nelly Villamizar emitió un Auto en el que solicita a las entidades involucradas en el proceso de delimitación de la sabana de Bogotá, informes actualizados sobre el cumplimiento.</p> <p>* COMITE DE EFICIENCIA Y MODOS - DNP - Para este comité no se presentaron novedades lo único reciente es la citación a la sesión 7 para el próximo 15 de diciembre."</p>	
DME-26	Seguimiento a la función de Conocimiento y Cartografía Geologica delegada en el Servicio Geologico Colombiano realizado	En proceso el informe del III Trimestre de 2020	1	1	Mediante radicado 3-2020-017057 de 19-11-2020, se realizó informe del III trimestre	1
DME-27	Seguimiento a la Fiscalización minera delegada en la Agencia Nacional de Minería y Gobernación de Antioquia realizado	Esta emn proceso la elaboración de los informes del III trimestre de la Gobernación de Antioquia y ANM	2	1	Mediante radicado 3-2020-016785 de 12-11-2020, se entrego informe de la ANM	3
DME-28	Estrategia de mejora del proceso de fiscalización minera elaborado	Se esta trabajando en la estructuración de la estrategia de acuerdo con las mesas de trabajo. la Gobernación de Antioquia dio respuesta y se espera tener en cuenta el mismo para poder realizar la estrategia		0	En proceso la elaboración del documento que contendrá la estrategia	1
DME-29	Sensibilizaciones a la Agencia Nacional de Minería, y Gobernación de Antioquia de acuerdo con las funciones delegadas realizadas	A la fecha van 1.485 sensibilizados. Durante el mes de octubre se realizaron 5 sensibilizaciones. en el mes de octubre se realizaron: 2 de octubre "Críticidad de aspectos técnicos "el Programa de Trabajos y Obras -PTO- y el Programa Mínimo Exploratorio", mesas redondas en PAR Pasto, Bucaramanga y Valledupar. Así mismo se realizó la de "Puntos de control estratégico en el seguimiento a los documentos técnicos"	6	4	Se realizaron 4 mesas redondas y el webinar en temas de seguridad, durante el mes de noviembre.	1
DME-01	Proyectos mineros para oro con licenciamiento ambiental (Minesa)	<p>*Mediante Auto 09674 del 02-10-2020, ANLA se pronuncia frente a evaluación de la información complementaria y ordenó archivar el proceso.</p> <p>El día 27-10 la empresa presento recurso de reposición ante ANLA. La entidad cuenta con 60 días calendario para pronunciarse."</p>	1	0	<p>*Mediante Auto 09674 del 02-10-2020, ANLA se pronuncia frente a evaluación de la información complementaria y ordenó archivar el proceso.</p> <p>El día 27-12 se espera respuesta de ANLA al recurso de reposición presentado por la empresa."</p>	0

## Cuarto Trimestre

ID	Indicadores	Descripción Octubre	Programación IV	Valor Ejecutado	Descripción noviembre	Valor Ejecutado
DME-02	Proyecto mineros para cobre con licenciamiento ambiental (Quebradona)	Se espera llevar a cabo reunión de audiencia de requerimientos adicionales entre ANLA y empresa.	1	0	"Se espera avanzar en respuesta a 174 requerimientos solicitados por ANLA en LA. Se espera avanzar en respuesta a 574 requerimientos solicitados por GA en PTO."	0
DME-03	Proyectos mineros que entran en etapa de construcción y montaje (Gramalote)	Se espera seguir avanzando en concertaciones colectivas e individuales bajo protocolos de bioseguridad.	1	0	Se espera seguir avanzando en concertaciones colectivas e individuales bajo protocolos de bioseguridad.	0
DME-04	Incremento de la producción del proyecto (Mineros S.A.) (Toneladas)	Se espera avanzar en visita de campo en la MPMA etapa 1.	0,2	0	Se espera pronunciamiento de ANLA sobre requerimientos adicionales.	0
DME-05	Priorización de zonas para profundizar en el conocimiento geológico		10	1	Se realizaron 6 en 2019 entregados. 3 ya entregados en 2020, 2 mas se entregan en este mes y 5 se continuan trabajando junto con otros porque falla una parte de campo.	
DME-06	Proceso de asignación estructurado para áreas estratégica minera	En proceso la delimitación de los bloques de cobre para la delimitación del proceso de asignación de las áreas estrategicas mineras	1	0	ceso la delimitación de los bloques de cobre para la delimitación del proceso de asignación de las áreas estrategicas mineras	1
DME-07	Mineros adicionales usando servicios bancarios.	Las actividades de inclusión se han realizado articuladamente. Se espera que con el proyecto de Fedesmeraldas y el proyecto de las cooperativas CONFIAR y SUYA, se logre el cumplimiento de la meta de los 300 mineros.	300	487	Se cumplió la Meta de mineros Bancarizados de 300 en un 155.12%, con un total de 510 apertura de cuentas: 401 del Banco Agrario y 109 de Fedesmeraldas	72
DME-08	Empresas mineras nuevas en el mercado de capitales colombiano.	En proceso consultoria y desarrollo de modelo de REPOS sobre CDM	1	0	En proceso consultoria y desarrollo de modelo de REPOS sobre CDM	0

## Cuarto Trimestre

ID	Indicadores	Descripción Octubre	Programación IV	Valor Ejecutado	Descripción noviembre	Valor Ejecutado
DME-41	Promedio móvil de la inversión extranjera directa en minería (SINERGIA)		1500	0	Durante el mes de noviembre, el Ministerio de Minas y Energía estuvo trabajando conjuntamente con otras entidades del orden Nacional en el CONPES de reactivación económica para mitigar los efectos de la pandemia, y de esta manera incentivar la Inversión en el país. Igualmente, se está trabajando en los lineamientos de exploración para mitigar las problemáticas que tienen los proyectos mineros en etapa de exploración.	
DME-42	Producción de carbón (SINERGIA)		87	10	Durante el mes de noviembre el Ministerio de Minas y Energía continuó adelantado gestiones con los Proyectos de Interés Nacional y Estratégicos - PINES, especialmente las acciones alrededor de la huelga en el proyecto Cerrejón, que notablemente afectará la meta. Igualmente, se está trabajando en el CONPES de reactivación económica para mitigar los efectos de la pandemia y poder apoyar a los titulares mineros. En estos momentos, se está trabajando en acciones para el desarrollo de los proyectos de Cesar y La Guajira	
DME-43	Producción de oro en títulos mineros (SINERGIA)		21	0	Durante el mes de noviembre, el Ministerio de Minas y Energía continuó adelantado gestiones con los proyectos PINES. En ese sentido, se participó en los comités de Proyectos de Interés Nacional y Estratégicos - PINES liderados por Presidencia de la República y monitoreando el estado de las solicitudes de las empresas MINESA y Mineros, frente al pronunciamiento de Agencia Nacional de Licencias Ambientales - ANLA frente al recurso y requerimientos presentado.	
DME-30	Acciones y compromisos adquiridos en desarrollo de la gestión del sector en territorio realizados	Se cuenta con la estrategia de posicionamiento, a cual se encuentra en ejecución	1	0	Estrategia en ejecución. El informe semestral se tendrá para el próximo semestre	1
DME-31	Instrumento para la toma de decisiones de la Dirección de Minería Empresarial gestionado	A la fecha ya se cuenta con 20 tableros de control, que se encuentran disponibles en el grupo de Teams, el cual se encuentra disponible para todos los miembros de la DME. Se continúa realizando la estructuración, validación, depuración de información para poder tomar decisiones por parte de la Dirección. Se espera entregar informe que evidencie el cumplimiento de este indicador		0	A la fecha tenemos la herramienta de CIA, elaborada en Power BI, el pasado 6 de noviembre se realizó presentación de la misma a todos los miembros de la DME. se proyecta hacer informe que denote los resultados plasmados en la misma	

ID	Indicadores	Descripción Diciembre
DME-21	Estandares para fortalecer el desarrollo competitivo de la industria minera realizados	<p>La empresa consultora ATG Ltda., presentó el Producto 3, Entregable #3 mediante oficio con radicado N° 1-2020-056190 del 7 de diciembre de 2020. Luego de observaciones hechas por la supervisión y las correcciones enviadas por ATG Ltda., finalmente el Entregable #3 fue aprobado el 29 de diciembre de 2020 mediante oficio con radicado 2-2020-023908.</p> <p>El Producto 4, Entregable #4, fue presentado por ATG Ltda., mediante oficio con radicado N° 1-2020-056190 del 7 de diciembre de 2020. Luego de observaciones hechas por la supervisión y las correcciones enviadas por ATG Ltda., finalmente el Entregable #3 fue aprobado el 28 de diciembre de 2020 mediante oficio con radicado 2-2020-023805.</p> <p>De acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico del contrato, ATG Ltda., radicó mediante oficio N° 1-2020-060048 y N° 1-2020-060113 del 29 de diciembre de 2020, los Entregables 3 y 4 en formato físico (impresos).</p> <p>El Producto 5, Entregable #5, fue entregado por ATG Ltda., mediante oficio con radicado N° 1-2020-060155 y 1-2020-069156 del 29 de diciembre de 2020. La Supervisión envió en oficio con radicado 2-2020-024087 del 30 de diciembre de 2020, el acuse de recibo de este entregable, donde se le informó a ATG Ltda., que las cartillas digitales debían recibir un visto bueno del Grupo de Comunicaciones del Ministerio, a lo cual, si fuera necesario hacer algún ajuste, se deberá realizar en enero de 2021.</p> <p>El Producto 6, Entregable #6, fue entregado por ATG Ltda., mediante oficio con radicado N° 1-2020-059533 y N° 1-2020-059556 del 23 de diciembre de 2020. Luego de observaciones hechas por la supervisión y las correcciones enviadas por ATG Ltda., finalmente el Entregable #6 fue aprobado el 29 de diciembre de 2020 mediante oficio con radicado 2-2020-023946.</p> <p>Para el seguimiento al contrato por parte de la supervisión se hicieron reunión los días 2, 22, 22 y 28 de diciembre de 2020. Para cada reunión se elaboró la respectiva acta, las cuales se encuentran en la carpeta ubicada en ONEDRIVE, usando el vínculo: <a href="https://minenergiacol-my.sharepoint.com/:f/g/personal/amcastillo_minenergia_gov_co/Eq7aYIPVzBPub9hhKdTatwBZ1r9ZjDk425GLxro6hw7e=RlgcJc">https://minenergiacol-my.sharepoint.com/:f/g/personal/amcastillo_minenergia_gov_co/Eq7aYIPVzBPub9hhKdTatwBZ1r9ZjDk425GLxro6hw7e=RlgcJc</a>.</p> <p>Para el Comité Técnico de apoyo a la supervisión del contrato se realizó una reunión el día 2 de diciembre de 2020, cuya acta se encuentra en la carpeta ubicada en ONEDRIVE usando el vínculo: <a href="https://minenergiacol-my.sharepoint.com/:f/g/personal/omaya_minenergia_gov_co/Ex06QLKaz8dHnFRNPQ8MGxgB4YLvkjdRbovmNACgnjWg7e=kCYgTk">https://minenergiacol-my.sharepoint.com/:f/g/personal/omaya_minenergia_gov_co/Ex06QLKaz8dHnFRNPQ8MGxgB4YLvkjdRbovmNACgnjWg7e=kCYgTk</a>.</p> <p>Se cumplió con la ejecución de todas las actividades del contrato GGC-468-2020 (ATG Ltda) al 31 de diciembre de 2020.</p>
DME-22	Lineamientos de política para el desarrollo competitivo y la promoción del subsector carbón, teniendo en cuenta el nuevo panorama mundial y nacional y la oportunidad presente en las reservas existentes del mineral elaborados	<p>1-Se continua con la socialización del del Documento "" LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PARA LA MINERÍA DE CARBÓN EN COLOMBIA""</p> <p>3- Reuniones con las entidades involucradas ANM, UPME, y DFM, OAA, para hacer seguimiento a las actividades y metas del plan de acción</p>
DME-23	Estrategia para la generación de valor agregado y encadenamientos productivos para el desarrollo local de los territorios con potencial minero elaborado	Se entregó documento final con la estrategia sobre encadenamientos productivos y valor agregado. El cual servirá de insumo para las acciones del CONPES de reactivación económica.
DME-24	Procedimiento para la definición de los criterios de los Proyectos de Interés Regional y Estratégicos -PIRES realizado	Según recomendación de OAJ se espera a la próxima vigencia para la adopción formal del documento metodológico.

ID	Indicadores	Descripción Diciembre
DME-25	Agenda interinstitucional para la gestión de proyectos de la DME diseñada e implementada	<p>* RUTAS MINERAS: No se realizaron rutas mineras en el mes de diciembre. Se espera la siguien le vigencia para conocer el enfoque que se le de a las rutas m ineras o si se obtará por reactivación de mesas de trabajo con gremios y entidades territoriales.</p> <p>* COMITÉ DE EXPLOSIVOS: No se presentó novedades con este tema durante este mes.</p> <p>* SALINAS: Se socializó propuesta de otro si con la Subdirección Administrativa y Financiera para recibir las observaciones pertinentes, fue remitido el 28 de diciembre, para el tema de bienes afectos se desarrollo reunión el 15 de diciembre con las jurídicas de la ANM y MME con el fin de buscar soluciones a este tema dentro de los compromisos quedado que el Doctor Roberto Leal enviara una linea del tiempo sobre el tema, la cual fue enciada el 28 de este mes.</p> <p>* SABANA DE BOGOTÁ: El 1 de diciembre se envió el informe solicitado a la ANM por la OAJ con el fin de dar respuesta al requerimiento realizado por la magistrada Nelly Villamizar.</p> <p>* COMITE DE EFICIENCIA Y MODOS - DNP - Se llevo a cabo el 15 de diciembre la septima sesión del comité temático de eficiencia en modos e intermodalidad, en el que se trataron temas relacionados con: peajes electrónicos y estado vial entre Norte de Santander y Ruta del sol 2.</p>
DME-26	Seguimiento a la función de Conocimiento y Cartografía Geologica delegada en el Servicio Geologico Colombiano realizado	Mediante radicado 3-2020-020676 de 31-12-2020, se remtio informede supervisi'n del convenio GGC 379 de 2016
DME-27	Seguimiento a la Fiscalizacion minera delegada en la Agencia Nacional de Minería y Gobernación de Antioquia realizado	Mediante radicados 3-2020-018544 10-12-2020 y 3-2020-020496 31-12-2020 se realizó informes ANM y con número 3-2020-020666 de 31-12-2020 informe de Gobernación de Antioquia
DME-28	Estrategia de mejora del proceso de fiscalización minera elaborado	Se remitieron la propuesta de lineamientos, los cuales estan en proceso de expedición de la resolución.
DME-29	Sensibilizaciones a la Agencia Nacional de Minería, y Gobernación de Antioquia de acuerdo con las funciones delegadas realizadas	Durante el mes de diciembre se realizó el webinar sobre fiscalización minera Total en la vigencia: 18
DME-01	Proyectos mineros para oro con licenciamiento ambiental (Minesa)	El día 18-01-2021 se espera respuesta de ANLA al recurso de reposición presentado por la empresa.

ID	Indicadores	Descripción Diciembre
DME-02	Proyecto mineros para cobre con licenciamiento ambiental (Quebradona)	Se espera avanzar en respuesta a 174 requerimientos solicitados por ANLA en L.A. Se espera avanzar en respuesta a 574 requerimientos solicitados por GA en PTO.
DME-03	Proyectos mineros que entran en etapa de construcción y montaje (Gramalote)	Se espera seguir avanzando en concertaciones colectivas e individuales bajo protocolos de bioseguridad.
DME-04	Incremento de la producción del proyecto (Mineros S.A.) (Toneladas)	Se espera que empresa de respuesta a los 50 requerimientos.
DME-05	Priorización de zonas para profundizar en el conocimiento geológico	Evaluación de potencial mineral en 5 distritos metalogénicos en 2020, completando 11 distritos en el bienio, y se avanzó en 5 distritos adicionales.
DME-06	Proceso de asignación estructurado para áreas estratégica minera	La ANM ya tiene el proceso de AEM estructurado par apoder publicar durante el mes de enero
DME-07	Mineros adicionales usando servicios bancarios.	Se cumplió la Meta de mineros Bancarizados de 300 en un 155.12%, con un total de 582 apertura de cuentas: 401 del Banco Agrario y 72 de PNUD
DME-08	Empresas mineras nuevas en el mercado de capitales colombiano.	Se realizó documento de soporte ya que el cierre de brechas requiere de temas como el SARLAFT



ID	Indicadores	Descripción Diciembre
DME-41	Promedio móvil de la inversión extranjera directa en minería (SINERGIA)	
DME-42	Producción de carbón (SINERGIA)	
DME-43	Producción de oro en títulos mineros (SINERGIA)	
DME-30	Acciones y compromisos adquiridos en desarrollo de la gestión del sector en territorio realizados	El pasado 30 de diciembre se realizó presentación consolidada a la nueva Viceministra con los resultados del plan de acción
DME-31	Instrumento para la toma de decisiones de la Dirección de Minería Empresarial gestionado	Actualmente la herramienta esta en funcionamiento